

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**  
**FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS**



**LOS VERBOS DE CONCORDANCIA DOBLE DE LA LENGUA DE SEÑAS  
PERUANA (LSP): UN ANÁLISIS DEL USO DEL ESPACIO**

Tesis para obtener el título profesional de licenciado en Lingüística y Literatura con  
Mención en Lingüística

Autor:

César Augusto Ramos Cantu

ASESOR:

Miguel Martín Rodríguez Mondoñedo

Lima, diciembre 2022

INFORME DE SIMILITUD

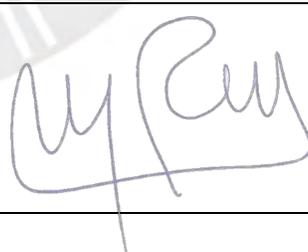
Yo, **Miguel Martin Rodríguez Mondoñedo** docente de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor de la tesis titulada:

“LOS VERBOS DE CONCORDANCIA DOBLE DE LA LENGUA DE SEÑAS PERUANA (LSP): UN ANÁLISIS DEL USO DEL ESPACIO.”

del autor: **César Augusto Ramos Cantu**, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 7 %. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el 21-11-12
- He revisado con detalle dicho reporte y confirmo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio alguno.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

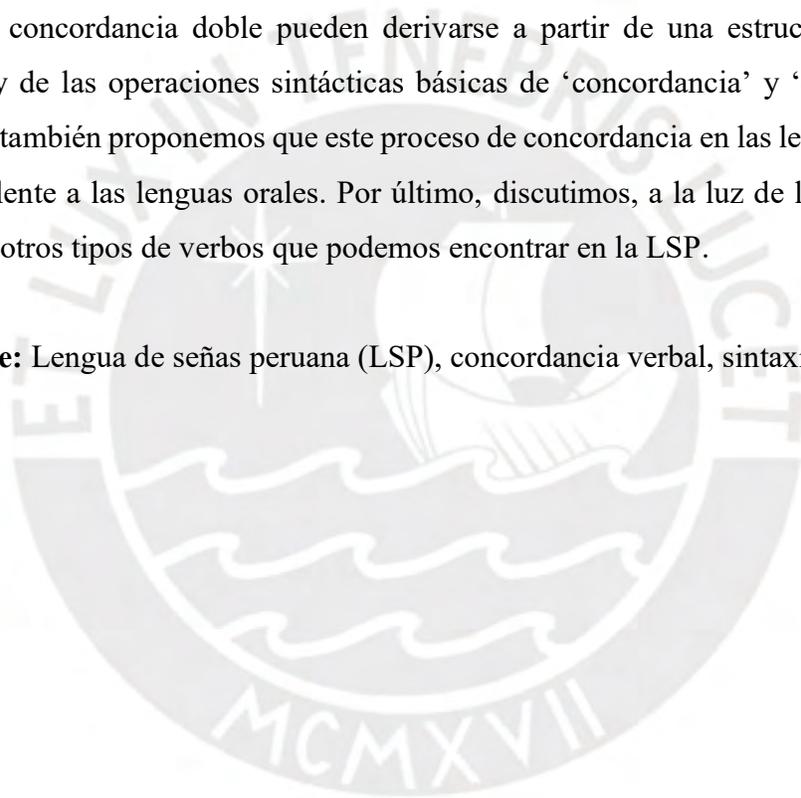
Lugar y fecha: Lima, 21-11-12

<b>MIGUEL MARTIN RODRÍGUEZ MONDEÑEDO</b>	
DNI: 166891026	FIRMA: 
ORCID: 0000-0002-7479-7353	

## Resumen

La presente tesis tiene como objetivo principal describir y analizar la clasificación de los verbos de concordancia doble de la lengua de señas peruana (LSP) a partir de un conjunto de narraciones y sesiones de elicitación. Este estudio se basa en la propuesta de Lourenço 2018, quien propone que la concordancia en las lenguas de señas se marca a partir del proceso de co-localización: la transferencia distribuida de locaciones espaciales entre el verbo y sus argumentos. Asimismo, tal como este autor, proponemos un análisis basado en el marco del Programa Minimalista (PM) dentro de la sintaxis generativa. En ese sentido, los patrones de los verbos de concordancia doble pueden derivarse a partir de una estructura sintáctica determinada, y de las operaciones sintácticas básicas de ‘concordancia’ y ‘ensamble’. En consecuencia, también proponemos que este proceso de concordancia en las lenguas de señas resulta equivalente a las lenguas orales. Por último, discutimos, a la luz de la clasificación propuesta, los otros tipos de verbos que podemos encontrar en la LSP.

**Palabras clave:** Lengua de señas peruana (LSP), concordancia verbal, sintaxis generativa.



## **Agradecimientos**

Este trabajo no hubiera sido posible sin una gran cantidad de personas que han ido acompañándome a lo largo de todo el camino. En primer lugar: mi familia. Gracias por la paciencia y la confianza. Sin ustedes nada de esto habría existido.

Por otro lado, quiero agradecer a los miembros de la Comunidad Sorda peruana que estuvieron dispuestos a participar en las sesiones de elicitación de este proyecto. En especial, muchas gracias a Juan Villamonte, por sus comentarios sobre su lengua y la Cultura Sorda, así como su ayuda durante toda la investigación. Además, también quisiera agradecer a Vanessa García, mi profesora y amiga, quien me ha enseñado mucho sobre la identidad de la persona Sorda. Del mismo modo, el desarrollo de estas sesiones siempre estuvo acompañadas por Alexandra Arnaiz, quien no solo hizo una gran labor como intérprete, sino que también me ayudó bastante durante las sesiones de elicitación. Sin su participación probablemente no hubiera obtenido todos los datos que me han permitido presentar el análisis de este trabajo. También agradezco al resto de participantes, Patricia Díaz y Junior García, que han colaborado conmigo con tan buena disposición.

Asimismo, agradezco a Miguel Rodríguez Mondoñedo: su apoyo y ayuda para todos los proyectos en los que he participado han permitido la proyección, realización y finalización de esta tesis. También agradezco a Teresa Torres, quien leyó y corrigió los primeros borradores que posteriormente han dado fruto a todo este trabajo. También agradezco su amistad y el espacio de confianza que siempre me ha brindado. Asimismo, quiero mostrarle mi agradecimiento a Jorge Iván Pérez, por su apoyo y sus clases que he tenido la suerte de haber presenciado.

Por supuesto, agradezco a mis amigos, lingüistas o no (Francisco, Kyomi, Diego, Benjamin, Gustavo, Katherine, Joaquina, y un largo etcétera que lamentablemente debo colocar). A Fey sobre todo, por acompañarme durante todo el proceso: ella me ha escuchado renegar y repensar, y ha renegado y repensado conmigo y por mí durante todo este trabajo. El cariño que me han brindado ha sido esencial no solo para esta tesis, sino también en mi vida. Gracias por aguantarme, por las conversaciones y la compañía. Los llevo conmigo, siempre.

## ÍNDICE

Convenciones utilizadas en la notación y glosado .....	1
0. Introducción.....	5
1. Antecedentes.....	13
1.1. Aproximaciones a la concordancia en LS .....	13
1.1.2. La primera división verbal en las LS (Padden 1983) .....	15
1.1.3. Los verbos de concordancia desde un análisis semántico (Meir 2002).....	18
1.1.4. Una aproximación sintáctica y modalmente independiente de la concordancia (Pfau et al. 2018) .....	24
1.1.4.1. Los verbos direccionales y los verbos planos.....	25
1.1.4.2. Los verbos en reversa .....	28
1.1.5. Los verbos en-reversa y los auxiliares (Quadros y Quer 2008) .....	30
1.2. Descripciones de la concordancia en LS en Latinoamérica .....	31
1.2.1. La concordancia locativa en la lengua de señas argentina (LSA) .....	31
1.2.2. Los verbos de concordancia en la lengua de señas chilena (LSCh).....	36
1.2.3. Los verbos direccionales de la lengua de señas de Sivia (LSSiv).....	39
2. Marco teórico.....	40
2.1. El Programa Minimista y el estudio del lenguaje.....	41
2.2. La concordancia en las lenguas de señas .....	47
2.2.1. La teoría de R-locus.....	48
2.2.2. El aspecto morfofonológico de la concordancia.....	51
2.2.3. Propuesta de análisis de Lourenço (2018).....	61
2.2.4. La nueva clasificación verbal .....	65
2.2.4.1. Verbos de concordancia doble.....	67
2.2.4.2. Verbos de concordancia singular y regular .....	68
2.2.4.3. Verbos de concordancia singular y en-reversa .....	70
2.2.4.4. Verbos léxicamente marcados .....	70
3. Metodología.....	74
3.1. Una primera exploración .....	74
3.2. El test de elicitación.....	77
3.2.1. Dinámica de las sesiones .....	77
3.2.2. Diagnóstico social.....	80
3.2.4. Los aspectos éticos de la investigación .....	81
4. Análisis .....	82
4.1. Análisis de los verbos de concordancia en la LSP .....	82

4.1.1. Concordancia nominal.....	82
4.2. Análisis sintáctico de los verbos de concordancia doble.....	86
4.2.1. Ayudar .....	87
4.2.2. Besar .....	94
4.2.3. Regalar .....	100
4.2.4. Golpear .....	102
4.2.5. Dar .....	108
4.2.6. Ver .....	109
4.2.7. Matar.....	111
4.2.8. Llevar.....	112
4.3. Los verbos de concordancia doble en-reversa.....	113
4.3.1. Copiar .....	113
4.3.2. Escoger .....	115
4.3.3. Invitar.....	117
4.4. Una aproximación a los otros tipos verbales.....	121
4.4.1. Verbos de concordancia singular.....	121
4.4.1.1. Verbos de concordancia singular y regular .....	122
4.4.1.1.1. Comprar .....	122
4.4.1.1.2. Morder .....	124
4.4.1.2. Verbos de concordancia singular y en-reversa.....	127
4.4.1.2.1. Robar .....	127
4.4.1.2.2. Oler .....	129
4.5. La concordancia a partir de otros rasgos de [trayectoria].....	129
4.5.1. La concordancia a partir de [trazado] .....	130
4.5.1.1. Preguntar.....	130
4.5.2. La concordancia a partir de [pivote].....	132
4.5.2.1. Enseñar .....	133
4.6. Verbos léxicamente marcados .....	135
4.6.1. Gustar.....	135
4.7. Los verbos de concordancia doble y los universales morfológicos de las lenguas de señas.....	137
4.7.1. Simultaneidad .....	137
4.7.2. Gobernado-por-reglas .....	139
4.7.3. Predictibilidad.....	141
4.7.4. Productividad.....	143

4.7.5. Universalidad.....	146
5. Conclusiones.....	148
6. Bibliografía.....	150
7. Anexos.....	160

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. La estructura léxico-conceptual de Meir 2002.....	20
Figura 2. El morfema DIR.....	21
Figura 3. El verbo ACOMPAÑAR en la LSC.....	37
Figura 4. La operación de Agree según Chomsky 2000.....	43
Figura 5. Valores de puntos de referencia en el espacio (extraído de Lourenço 2018: 67). 49	
Figura 6. La estructura fonológica de la seña.....	52
Figura 7. La estructura de los rasgos prosódicos.....	53
Figura 8. Parámetros tradicionales en el modelo prosódico de Brentari 1998.....	60
Figura 9. Los planos contrastivos de articulación en ASL basados en el espacio tridimensional.....	64
Figura 10. El rasgo de [pivote].....	132

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Léxico verbal en LSA.....	34
Tabla 2. Paradigma de los verbos a partir de la concordancia de locación.....	72
Tabla 3. Descripción del verbo AYUDAR.....	74
Tabla 4. Clasificador de entidad en la LSP en base a Madrid 2018:114.....	97

## Convenciones utilizadas en la notación y glosado

En esta sección presentamos las convenciones usadas en este trabajo de tesis. Uno de los sistemas de anotación más usado en la literatura sobre lenguas de señas se basa en la glosa, donde la representación de las señas se hace a partir de mayúsculas o versalitas. En este trabajo nos hemos decantado por esta primera opción. Por otro lado, las glosas, por lo general, contarán de dos a tres líneas. En la primera se indica, a través de un etiquetado en mayúsculas, la glosa correspondiente para cada seña. Además, se contará con una segunda línea en el caso se use tanto la mano derecha como la mano izquierda. Finalmente, la última línea corresponderá a una traducción libre en español. Veamos los siguientes ejemplos, donde (i) cuenta con dos líneas y (ii) con tres:

- (i) LSP  
 IX<sub>a</sub>    <sub>a</sub>BESAR<sub>b</sub>    MAMÁ  
*Traducción libre:* ‘Yo beso a mi mamá’
- (ii) LSP  
 Mano dominante (MD)                      CL:  <sub>a</sub>                      CL:  <sub>a</sub>  
 Mano no-dominante (MND)                CL:  <sub>b</sub>                      <sub>b</sub>BESAR<sub>a</sub>  
*Traducción libre:* ‘Una persona se besa con otra’

Respecto a (i), la segunda línea consistirá en la glosa de la oración, seguida de una traducción. En algunos casos, si el ejemplo así lo requiere, se contará de una glosa específica de seña por seña. Por otro lado, respecto a (ii), la Mano dominante (MD) es la mano que prefiere la persona, ya sea por habilidad, rendimiento o precisión, mientras que la Mano no-dominante (MND) resulta ser la de menor preferencia. Por ejemplo, en el caso de una persona diestra, su MD será la derecha y su MND será la izquierda. En el caso de (ii) la MND ‘besa’ a la MD, lo que se observa en el movimiento que se realiza desde el punto de referencia ‘b’ hasta el punto de referencia ‘a’.

Por otro lado, respecto a las glosas, hemos empleado las siguientes convenciones de transcripción:

SEÑA	Todas las glosas se presentan en mayúsculas
<sup>a</sup> VERBO <sub>b</sub>	Las letras en subíndice que acompañan indican puntos de locación en el espacio que se incorporan a la realización del verbo. El punto de locación a la izquierda del verbo; es decir, ‘a’ indica el punto inicial, mientras que el punto de locación ‘b’ indica el punto final. Por ejemplo, <sup>a</sup> BESAR <sub>b</sub> indica que la realización del verbo BESAR incorpora los puntos de locación ‘a’ y ‘b’. Esta realización comienza en ‘a’ y culmina en ‘b’. En ocasiones (sobre todo en ejemplos que son de otros textos, se usan números para indicar primera (1), segunda (2) o tercera (3) persona).
VERBO <sub>b</sub>	Solo se incorpora el punto de referencia final ‘b’ en la realización del verbo.
<sup>a</sup> VERBO	Solo se incorpora el punto de referencia inicial ‘a’ en la realización del verbo.
neutral VERBO	Se incorpora un punto de referencia neutral en la realización del verbo. Esta realización se da justo al frente del señante. Puede aparecer tanto como punto inicial o punto final.
VERBO.ACCIÓN	El punto (.) indica que las dos palabras forman parte de una sola seña; es decir, que ambas son necesarias para describir el comportamiento de una seña. Por ejemplo, HABLAR.CELULAR indica un verbo que, en su realización, representa unitariamente la acción de hablar por celular.
NOMINAL <sub>a</sub>	En estos casos, las señas nominales poseen un punto de referencia espacial donde se realizan. Por ejemplo, la seña TORTUGA <sub>a</sub> se realiza en el punto de referencia ‘a’.
CL: 	Indica que se trata de un clasificador. Se le marca con la configuración manual correspondiente.
IX <sub>a</sub>	Indica INDEX: se vincula una entidad determinada con un punto específico en el espacio. Este se realiza, por lo general, a través de la configuración manual  .

IX <sub>a-b</sub>	Este index vincula una entidad determinada con dos puntos específicos en el espacio. Por lo general, se indica para hacer referencia a entidades en plural.
[loc: ___]	Aunque no forman parte de la glosa en sí, esta etiqueta sirve para referir al slot que posee un verbo o nominal para realizar la concordancia. De este modo, ‘loc’ hace referencia a locación, mientras que ‘___’ hace referencia a que el slot se encuentra disponible: aún no se le ha asignado ningún valor. Esto significa, en suma, que aún no tiene un punto de referencia determinado.
[loc:val]	En este caso, el slot ya se encuentra valuado con un punto de referencia determinado; es decir, ya se le asignó un valor. En ese sentido, ‘val’ hace referencia a <i>valuado</i> .
X	Corresponde a una unidad de tiempo.

Por otro lado, presentamos algunas abreviaturas frecuentemente usadas a lo largo de nuestro trabajo:

CL	Clasificador
LOC	Locus (punto de referencia) en el espacio señante
LS	Lenguas de señas
<i>val</i>	Valuado con un rasgo determinado
a, b, ...x, y	Índices

### **Símbolos usados en las imágenes**

Por último, respecto a las imágenes que presentamos, en algunos casos hacemos uso de determinadas formas para indicar el comportamiento de un verbo. Cabe recalcar que estas formas se han colocado teniendo en cuenta la perspectiva del señante, por lo que una flecha que se realice hacia la izquierda, desde la perspectiva del lector, corresponderá a un movimiento realizado hacia el lado contrario; es decir hacia la derecha. Teniendo esto en cuenta, presentamos el significado a continuación:



Indica movimiento hacia el punto de locación donde se dirige la flecha.



Indica un punto de referencia determinado en el espacio.



## 0. Introducción

En la literatura de las lenguas de señas (LS a partir de ahora), se ha observado que algunas señas cambian su realización dependiendo de la posición que los referentes ocupan en el espacio. Por ejemplo, en la lengua de señas peruana (LSP) se puede apreciar que, en (1) la seña ‘AYUDAR’ es realizada a través de un movimiento de adentro hacia fuera. Por otro lado, en (2), esta misma seña se realiza a través de un movimiento de afuera hacia adentro:

### (1) LSP



<sup>a</sup>AYUDAR<sub>b</sub>  
Traducción libre: ‘Yo te ayudo’

### (2) LSP



<sub>b</sub>AYUDAR<sub>a</sub>  
Traducción libre: ‘Tú me ayudas’ o ‘Ayúdame’

Las señas de (1) y (2) constituyen eventos; es decir, resultan de la combinación de un predicado con sus argumentos. En ese sentido, pueden ser considerados señas con estructura argumental; es decir, verbos. Por ahora, lo más resaltante de estos ejemplos radica en su realización. Como se mencionó, a pesar de que el verbo ‘AYUDAR’ es el mismo en ambas oraciones, posee una realización distinta en (1) y en (2). Esto se debe a la diferencia que existe entre estas dos oraciones: en (1) los referentes tanto del sujeto como del objeto son distintos a (2). En (1) el sujeto es el propio señante, y se lo ha glosado con el punto de referencia ‘a’; por otro lado, el objeto es la persona que está al frente del señante, y se ha

glosado como ‘b’; en (2), en cambio, el sujeto es la persona que está al frente del señante, en el punto ‘b’, ya que el señante dirige la mirada al interlocutor, y el objeto es el propio señante: su cuerpo, glosado como ‘a’. Esta relación entre que se da entre el verbo y sus argumentos se la conoce como concordancia verbal: en las LS los verbos incorporan, en la realización, los rasgos de locación de sus argumentos. De esta forma, los puntos de referencia en el espacio, en relación con el verbo, permiten realizar distinciones entre los constituyentes, ya que permite identificar quién realiza la función de ‘sujeto’ y quién la de ‘objeto’.

Sobre esto, se ha propuesto que los verbos en las lenguas de señas cuentan con características gramaticales similares a las lenguas orales. En el caso de la concordancia, este ha sido descrito como el fenómeno donde una palabra presenta rasgos morfológicos que se originan en algún otro punto (Bickel & Nichols 2007: 229). A partir de esta definición, en el español, una lengua oral, la concordancia se realiza a partir de un morfema incorporado al verbo:

- |     |         |           |
|-----|---------|-----------|
| (3) | Yo      | cant-o    |
|     | pron.1P | cantar-1P |
| (4) | Tú      | cant-as   |
|     | pron.2P | cantar-2P |
| (5) | Él      | cant-a    |
|     | pron.3P | cantar-3P |

Como se ve, los rasgos morfológicos del verbo se han originado en el pronombre que actúa de sujeto de la oración. Así, si se cambia el rasgo de persona del sujeto (1P → 2P), también se modifica el morfema que modifica al verbo (‘-o’ → ‘-as’).

En el caso de las lenguas de señas, al igual que el español, la concordancia puede darse siguiendo la definición planteada por Bickel & Nichols 2007. De hecho, como hemos visto, este proceso puede considerarse como concordancia, ya que el verbo modifica su forma a partir la relación que tiene con sus argumentos (Sandler & Lillo-Martin 2006: 24). Cabe recalcar que, en este caso, el correlato del cambio (‘-o’ → ‘-as’), en las LS constituye el

cambio la dirección del movimiento que realiza la seña en (1) y (2). Este cambio ha sido motivado por los puntos de locación en el espacio que tienen los argumentos. Como se dijo, en el caso de (1), el sujeto, indicado por el punto de referencia ‘a’, obliga a que la realización manual del verbo empiece en ese punto; y termine en la posición espacial designada para el objeto: el punto de referencia del otro referente: ‘b’. Por otro lado, en el caso de (2), el sujeto, glosado ahora como ‘b’, hace que la realización manual del verbo empiece por ese punto. Además, ya que ahora el objeto de la cláusula es el señante, la realización manual termina en ese punto; es decir, el punto de referencia ‘a’ designado para el cuerpo del señante. En ese sentido, muchos estudios consideran este proceso como concordancia verbal. Por ejemplo, Hill, Lillo-Martin & Wood mencionan que ‘el proceso de concordancia verbal hace uso de locaciones en el espacio que también son relevantes para el sistema pronominal’ (2018: 43). Por otro lado, en Pfau et al. se afirma que la concordancia puede ser realizada por ciertos verbos a partir de loci en el espacio señante (2018: 106), mientras que Lillo-Martin & Sandler postulan al espacio de seña como un aspecto muy importante de la concordancia verbal (2011: 24).

Por supuesto, este panorama inicial no está exento de problemas. Posteriormente, ahondaremos más en el debate que existe en torno a la concordancia verbal. Por ahora, me centraré en presentar, brevemente, parte de esa problemática. Por un lado, existen autores que señalan que los rasgos morfológicos que participan de la concordancia no son de persona, ya que no existe una distinción entre segunda y tercera persona en las lenguas de señas (Meier 1990, Lillo-Martin 2002, Engeberg-Pedersen 1993). Por otro lado, incluso se debate si el proceso que hemos descrito realmente puede ser considerado concordancia, ya que su naturaleza gramatical resulta problemática. Por ejemplo, Liddel (2000) argumenta que es imposible dar un análisis morfofonológico de las locaciones espaciales usados en los verbos direccionales<sup>1</sup>, por lo que la concordancia verbal en LS no puede ser considerado un fenómeno gramatical. Este planteamiento parte del llamado ‘problema de la listabilidad’: se cuestiona el hecho que, en principio, puede usarse un número infinito de locaciones espaciales en determinadas situaciones discursivas. Esto ocasiona que se generen un número infinito de marcadores de concordancia. No obstante, como ya se observó en (1) y (2), el

---

<sup>1</sup>Algunos autores usan este término para darle mayor neutralidad al rótulo de estos verbos, comúnmente conocidos como verbos de concordancia. Como se comprenderá, esta neutralidad responde al debate que existe en torno a la naturaleza gramatical de este fenómeno.

señante no usa un número infinito de marcadores, sino que sitúa referentes en el espacio de modo tal que puedan distinguirse entre sí. Es decir, los puntos de referencia ‘a’ y ‘b’ pueden tomar muchos otros ‘puntos’ en el espacio, pero su papel en la concordancia, y en las LS, surge a partir de la distinción que existe entre ‘a’ (sujeto) y ‘b’ (objeto directo). En todo caso, este problema será discutido posteriormente más a detalle en la sub-sección 1.1.1 del capítulo 2, correspondiente a los antecedentes.

No obstante, en la presente investigación sí se considera a la concordancia en las LS como un fenómeno gramatical<sup>2</sup>. Por ello, teniendo en cuenta el contexto en el que se inserta nuestra problemática, el objetivo de nuestro estudio consiste, por un lado, en analizar la ocurrencia de los verbos de concordancia en LSP, específicamente, los verbos de concordancia doble y, por otro, en demostrar que la clasificación planteada por Lourenço 2018 puede replicarse dentro de la LSP.

El marco teórico del que partimos debe sus ideas a las expuestas por Lourenço 2018 en su tesis doctoral sobre la Lengua de Señas Brasileña (LIBRAS). El autor discute la concordancia como un fenómeno gramatical en esta lengua, y realiza una propuesta que explica rigurosamente este proceso. Asimismo, resulta importante que esta aproximación se base en los postulados del Programa Minimista<sup>3</sup> (Chomsky 1995), ya que nuestros intereses también buscan explicar la concordancia en LSP desde esta perspectiva. Además, la importancia de este estudio también radica en su alcance, ya que Lourenço 2018 aborda todos los verbos de LIBRAS, y propone una división novedosa que explica adecuadamente el comportamiento de cada uno de estos dentro de procesos de concordancia. Esto permite explicar el comportamiento sintáctico y fonológico de estos verbos, así como evidenciar las condiciones necesarias para poder definir una dependencia lingüística de las LS como concordancia. Por supuesto, los alcances de este estudio pueden ir más allá del LIBRAS, tal como detallaremos en este trabajo, donde usaremos estas herramientas teóricas para explicar la concordancia verbal en la LSP.

En ese sentido, como se señaló, el objetivo principal de la presente tesis consiste en analizar y describir la clasificación de los verbos en LSP a partir de las categorías planteadas

---

<sup>2</sup> Todos los argumentos planteados por Liddel han sido rebatidos de manera contundente en múltiples fuentes, y el problema de la listabilidad parece ser una apreciación metodológica ya solucionada. Por ejemplo, puede consultarse Wilbur 2013 para más información al respecto.

<sup>3</sup> PM a partir de ahora.

en la división verbal de Lourenço 2018. Ahora bien, quiero recalcar que, aunque presentaré la clasificación con al menos un ejemplar, no agotaré todos los ejemplares posibles para cada tipo de verbo de la LSP. Así, he elegido un subdominio de la concordancia verbal: los verbos de concordancia doble. Además, debido a la poca información que se tiene sobre los verbos en la LSP, no se cuentan con trabajos previos que brinden una delimitación previa de la concordancia verbal (el presente trabajo será el primero). Por ello, me concentraré en recoger el inventario de los verbos de concordancia doble de la LSP, y explicaré la naturaleza de su estructura sintáctica que puede limitar la concordancia de este tipo de verbos. De la misma manera, el contenido de este trabajo sirve para comparar la validez de esta aproximación, así como para comprobar si la LSP cuentan con ejemplares verbales de concordancia doble similares a otras lenguas de señas como LIBRAS o la American Sign Language (ASL).

Para ello, hemos usado dos fuentes para la obtención de datos. En primer lugar, para obtener un muestreo general que nos permita delimitar nuestro objeto de estudio del resto de verbos, hemos decidido usar un manual de señas elaborado por la Asociación de Sordos de Lima (ASSOLI). El procedimiento usado para validar estos datos se explica en nuestra sección de metodología. Una vez que se identificaron los verbos de concordancia doble, procedimos con el análisis usando principalmente dos fuentes. Por un lado, hemos revisado el repositorio de LSP que se encuentra disponible en el Archivo Digital de Lenguas Peruanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) (Rodríguez Mondoñedo et al. 2015). De esta manera, un primer conjunto de datos corresponde a una serie de grabaciones que se encontraron en este repositorio. Básicamente, se buscaron videos donde señantes describieran una diversidad de eventos, de tal modo que se puedan recoger la mayor cantidad de verbos de concordancia doble posibles.

Asimismo, después de esta recopilación, se elaboró un piloto para elicitación de diferentes realizaciones de un mismo verbo en distintos contextos. En líneas generales, este piloto cuenta con una serie de imágenes que el/la colaborador(a) debe usar para contar una pequeña historia. Cabe recalcar que, en un primer momento, este piloto fue planteado para ser realizado presencialmente. No obstante, debido al contexto de pandemia global que surgió a comienzos de 2020, este material tuvo que ser adaptado para realizarse de manera virtual. Con los datos ya obtenidos de ambas fuentes, se plantearon análisis para fundamentar la clasificación planteada sobre los verbos en la LSP en el presente trabajo.

Por otro lado, respecto a la comunidad sorda peruana, según la encuesta nacional de 2012, se estimaba un promedio de medio millón de personas sordas en el Perú (INEI 2012). No obstante, dentro de esta cifra no se presentaba el número de personas sordas que tienen como lengua la LSP, por lo que ese medio millón también incluía a las personas oyentes, hablantes de una lengua oral, que perdieron la audición en algún momento de su vida. En el censo del 2017<sup>4</sup>, se registró a la LSP como la lengua materna de 10 447 personas que tienen de cinco años a más (INEI 2018). No obstante, este número no contempla las personas sordas que, aunque no tienen la LSP como lengua materna, la han adquirido posteriormente. Además, tampoco considera a las personas sordas menores de cinco años. En ese sentido, el número exacto de miembros de la comunidad sorda todavía no puede ser registrado por el gobierno peruano. Esta lejanía estatal ha provocado que los sordos peruanos tengan muy pocas oportunidades de empleo y educación (Rodríguez-Mondoñedo 2018: 221). Además, aunque la LSP es una lengua oficial desde el 2010 (ley 29535), los espacios institucionales donde se le incluye son bastante restringidos, la cantidad de intérpretes no es suficiente para el número total de personas sordas peruanas y, finalmente, no tienen acceso a información pertinente (de salud, economía, noticias, etc.) en su lengua materna (Catalán 2021: 30). En suma, aunque la propia comunidad cuenta con iniciativas propias que busquen empoderar su identidad y su lengua, hace falta políticas públicas a largo plazo que permitan generar una verdadera inclusión de las personas sordas.

Además, aunque hemos mencionado la LSP de manera general, en realidad estamos trabajando con la variedad limeña de esta lengua. Actualmente, aún no puede confirmarse cuantas variedades de LSP existen. Existen propuestas, como Clark 2017a, 2017b, quien estudia la LS de Sivia, en Ayacucho, que defienden tal grado de variación que incluso se propone a una variedad como una lengua totalmente distinta a la LSP. Asimismo, incluso se ha planteado que existen variedades de esta última lengua dentro de la misma zona limeña (Clark 2017b). Esto no debe ser insólito ya que, al igual que cualquier otra lengua, la LSP puede variar en distintos planos: geográficos, sociales, adquisicionales, etc. De hecho, la influencia del español, el grado de escolaridad y la edad de adquisición son variables importantes que diferencian la variedad de un señante respecto a otro. En ese sentido, aunque mencionamos que trabajamos con la variedad limeña, también indicamos, en la sección de

---

<sup>4</sup> Los datos del censo corresponden al año 2017, pero el documento fue publicado en Agosto del 2018.

metodología, algunos datos sociales de los señantes que han colaborado con este trabajo. Por supuesto, aunque la variación existe, también queda claro que existen muchos patrones en común, por lo que, tal como lo evidencia la literatura que existe sobre el tema (Clark 2017a, 2017b, Parks & Parks 2009) podemos afirmar que todos nuestros colaboradores comparten la misma variedad geográfica; es decir, la variedad limeña de la LSP.

Por último, respecto a la organización del presente trabajo, este se encuentra dividido de la siguiente manera:

En el primer capítulo presentaremos los antecedentes que han abordado el estudio de la concordancia verbal en general. Principalmente, nos enfocaremos en algunos análisis previos que han intentado explicar de manera distintiva este fenómeno a partir de propuestas novedosas y particulares. En ese sentido, presentaremos las propuestas de clasificación más generales, así como las propuestas de análisis que consideramos más relevantes. Además, presentaremos algunos estudios, de carácter más descriptivo, sobre la concordancia verbal en algunas lenguas de señas latinoamericanas. De esta manera, se contextualizará la problemática, tanto desde un punto de vista teórico como descriptivo, para después poder comparar estas aproximaciones con la propuesta de Lourenço 2018, explicada en la siguiente sección.

En el segundo capítulo, como ya se adelantó, nos enfocaremos en presentar el estudio de Lourenço 2018 sobre la concordancia verbal en LIBRAS. Para ello, también presentaremos algunos aspectos básicos sobre gramática formal, específicamente sobre el papel de la concordancia en el PM, ya que nuestra propuesta, basada en Lourenço 2018, hace uso de esta aproximación. Además, también comentaremos de qué manera se abordan los rasgos de concordancia en las lenguas de señas a partir de conceptos como el de co-localización, término usado por Lourenço 2018 para identificar su propuesta. Siguiendo esa línea, también presentaremos otras ideas propias de Lourenço 2018, sobre todo las justificaciones fonológicas y sintácticas para la nueva clasificación verbal que defenderemos.

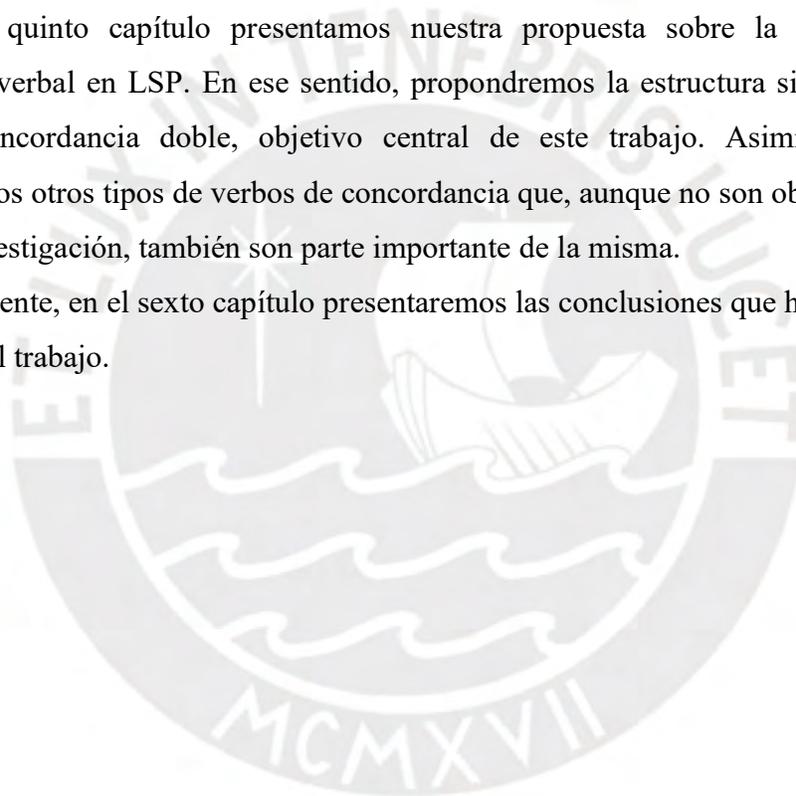
En el tercer capítulo presentaremos nuestra metodología, donde mostraremos el contenido de nuestro piloto y nuestras herramientas de análisis. En ese sentido, también presentamos las características sociales de nuestros colaboradores: edad, género, edad de adquisición de la lengua y nivel de instrucción. Por último, detallaremos la dinámica de las

sesiones realizadas durante todo el trabajo, así como el equipo que utilizamos para la realización de estos.

En el cuarto capítulo mostramos el análisis del corpus obtenido para este trabajo. Así, presentamos el nuevo paradigma de concordancia verbal, basado en la nueva clasificación verbal que presentamos en el segundo capítulo. Para ello, dividimos a los verbos a partir de los diferentes tipos de movimiento con los que se puede marcar la concordancia, así como el número de *slots* disponibles para incorporar los puntos de referencia de sus argumentos. Asimismo, presentaremos el objeto de estudio principal de este trabajo: los verbos de concordancia doble.

En el quinto capítulo presentamos nuestra propuesta sobre la sintaxis de la concordancia verbal en LSP. En ese sentido, propondremos la estructura sintáctica de los verbos de concordancia doble, objetivo central de este trabajo. Asimismo, también discutiremos los otros tipos de verbos de concordancia que, aunque no son objeto de estudio de nuestra investigación, también son parte importante de la misma.

Finalmente, en el sexto capítulo presentaremos las conclusiones que hemos obtenido durante todo el trabajo.



## 1. Antecedentes

A continuación, presentamos una serie de aproximaciones que han intentado describir el fenómeno de concordancia. Para ello, describiremos, a grandes rasgos, el contenido de las propuestas en secciones diferenciadas. Posteriormente, dentro de cada sección incluimos comentarios propios que evalúan la pertinencia de estas ideas, y la relevancia de estas para el presente trabajo.

### 1.1. Aproximaciones a la concordancia en LS

#### 1.1.1. Indicating analysis (Liddell 2000, 2003)

Para empezar, aunque no adoptemos este punto de vista, vamos a presentar una aproximación que aborda a los verbos en las LS como fenómenos gestuales, y no como gramaticales. Así, Liddell (2000, 2003) propone que la realización de los verbos en las LS no puede ser considerado como concordancia gramatical. Esta aproximación se basa, principalmente, en el problema de la listabilidad: los potenciales ‘infinitos’ puntos de referencia que pueden ser asignados a un referente no podrían ser listados dentro del lexicón como morfemas de concordancia. Por ejemplo, la seña de PERRO podría ubicarse en “infinitos” puntos en el espacio, y cambiaría, según las preferencias del hablante, así como de las exigencias discursivas que pueden surgir dentro de la narración, su posición en el espacio señante. De esta manera, la ‘no-listabilidad’ iría en contra del patrón encontrado en las lenguas orales, donde los morfemas gramaticales son listados dentro de un repertorio específico. Por otro lado, también se argumenta que, en la ASL, un grupo de señas como “DAR-a-persona alta”, se realiza respetando la altura de la persona alta, mientras que en “DAR-a-niño”, esta realización se hace en un punto más bajo (Rathmann & Mathur 2012). En ese sentido, hablar exclusivamente de los puntos como fenómenos gramaticales en el espacio resultaría insuficiente y poco relacionado con lo que ocurre en las lenguas.

Por ello, teniendo en cuenta lo mencionado, Liddell afirma que estos puntos de referencia deben ser vistos como entidades espacio-mentales. Siguiendo esa línea, las señas en las LS se vincularían con estas entidades espacio-mentales a través de *un mapeo mental* de estas entidades espacio-mentales, y no mediante *locus* en el espacio de seña. Básicamente, según esta aproximación, cuando un referente está presente, el señante hace uso del espacio real, es decir, “de la conceptualización actual del ambiente inmediato basado en el input

sensorial” (Liddell 2003: 82 en Pfau et al. 2018: 7), y el verbo apuntará exactamente en la ubicación actual del referente. No obstante, si el referente no está presente, el señante hará uso de un espacio real “mezclado”, donde los elementos del espacio mental son *mapeados* dentro del espacio real: “un acto cognitivo que supone conceptualizar cosas como algo más de lo que en realidad son” (Liddell 2003: 175 en Pfau et al. 2018: 7). De esta manera, esta aproximación, basada en la teoría de espacio mental de Fauconnier 1997, traza una teoría espacio-mental que genera conexiones entre elementos lingüísticos y entidades mentales (Rathmann & Mathur 2012). En ese sentido, Liddell renombra a los verbos como “verbos indicativos” ya que indican los referentes de la misma manera como una persona oyente realizaría un gesto mientras dice “quisiera comprarme *esto*” (Rathmann & Mathur 2012: 142). Por ello, esta aproximación indica que la concordancia es, más bien, un fenómeno gestual que también estaría presente en las lenguas orales. Además, explica Liddell, los verbos están léxicamente marcados para indicar una sola entidad correspondiente al verbo (notado como VERBO<sup>→y</sup>), o dos entidades que corresponden al verbo y al objeto (notado como VERBO<sup>x→y</sup>) (Rathmann & Mathur 2012: 142). Esto soluciona el problema de la listabilidad, ya que no hay entradas morfológicas infinitas, sino simplemente una instrucción de mapeo ya sea bien para marcar una o más entidades presentes o no-presentes. Asimismo, como no se reconoce a la concordancia en las LS como un fenómeno gramatical, no presenta rasgos ni de persona ni de número.

No obstante, es importante recalcar que existen una serie de argumentos que van en contra del análisis planteado por Liddell. Por ejemplo, Lillo-Martin y Meir afirman que, además de los puntos de referencia en el espacio, existen otras marcas gramaticales que participan del proceso de concordancia, tales como el orden de palabra, argumentos nulos y formas de verbos auxiliares (Lillo-Martin y Meir 2011: 134). Además, se ha comprobado que el movimiento de los ojos puede funcionar como marcadores de concordancia (Thompson, Emmorey & Kluender 2006). Es decir, existen señas no-manuales que también forman parte de los mecanismos para establecer concordancia verbal en las LS. De esta manera, la propuesta que los verbos de concordancia son solo mapeos de entidades espacio-mentales resultaría insuficiente. Por otro lado, Wilbur refuta el problema de la listabilidad mencionando que en algunas lenguas orales tampoco se cumplen con el requisito de repertorio limitado de morfemas: por ejemplo, las lenguas con procesos morfológicos como

la reduplicación y la metátesis (Wilbur 2013: 251). Además, menciona que el número infinito de referentes es un problema bastante común para otras categorías, sin importar si se está hablando de lenguas orales o de señas, tales como los números, los colores o los adjetivos de gradación (Wilbur 2013: 252). Por ello, en el presente trabajo hemos decidido trabajar desde una aproximación gramatical, y, en consecuencia, no consideramos que los verbos en las LS se traten meramente de gestos para apuntar, sino que son elementos gramaticales.

### 1.1.2. La primera división verbal en las LS (Padden 1983)

Una vez que se ha descartado una aproximación gestual de la concordancia en las LS, queda revisar las aproximaciones que proponen a este fenómeno como gramatical. En ese sentido, Padden fue una de las primeras investigadoras en estudiar los verbos de las LS desde una perspectiva gramatical. En primer lugar, presenta una aproximación léxica que divide a los verbos en tres clases distintas: planos, espaciales o de concordancia que pueden ser regulares o en-reversa. Esta aproximación supone que los verbos vienen configurados dentro de su entrada léxica para pertenecer a una de las clases mencionadas. Para ilustrar esta división, véase los siguientes ejemplos de la LSP<sup>5</sup>:

(6) LSP

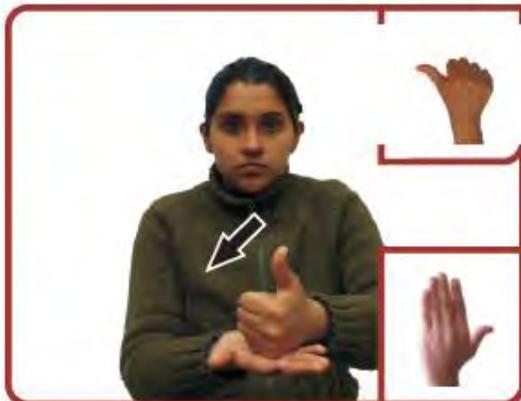


ABRIGAR

(Extraído de ASSORELI S/F: 315)

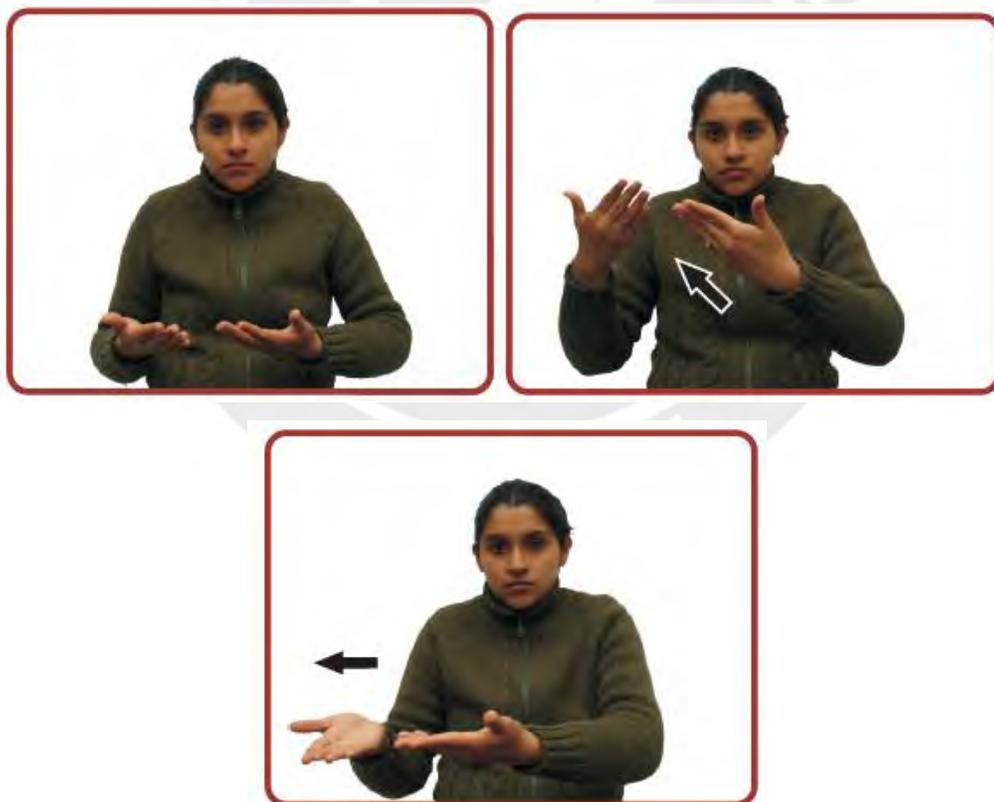
<sup>5</sup> Los siguientes ejemplos forman parte de un manual de enseñanza elaborado por la Asociación de Sordos Región Lima (ASSORELI), titulado 'Todo lo que las manos pueden decir y enseñar'

(7) LSP

 ${}_a\text{AYUDAR}_b$ 

(Extraído de ASSORELI S/F: 315)

(8) LSP

 ${}_a\text{DAR}_b$ 

(Extraído de ASSORELI S/F: 332)

(9) LSP

<sup>b</sup>COPIAR<sub>a</sub>

(Extraído de ASSORELI S/F: 330)

En (6), el verbo ABRIGAR es considerado como un *verbo plano*. En ese sentido, estos han sido propuestos, desde la literatura, como tipos de verbos que no presentan concordancia morfológica, ya que no hay ni movimiento ni orientación asociado con el punto de referencia de sus argumentos (Lourenço 2018: 28). Asimismo, en (7), el verbo AYUDAR es considerado como un verbo de concordancia, ya que incorpora dentro de su realización un movimiento que conecta los puntos de referencia de sus argumentos. Por otro lado, en el caso de (8), el verbo DAR es considerado como un verbo espacial, ya que el evento supone un cambio de locación de un lugar a otro. Finalmente, en (9) el verbo COPIAR es considerado como un verbo en reversa, donde el camino que transita el movimiento va en dirección opuesta al verbo de concordancia regular: inicia con el punto de referencia del objeto hasta finalizar con el punto de referencia asociado al sujeto. En el ejemplo señalado, se copia algo de otro lugar/persona, por lo que primero se ubica el punto de referencia del objeto, y luego se lo lleva hacia el sujeto. Este último también es considerado como un verbo de concordancia, ya que también conecta los puntos de referencia de sus argumentos.

Esta aproximación, no obstante, trae un problema teórico importante: la ausencia de concordancia en algunos tipos de verbos, algo que no ocurre en las lenguas orales, donde el patrón de concordancia afecta a todo el paradigma verbal. Asimismo, Mathur & Rathmann 2012 anuncian una serie de problemas que son consecuencia de esta aproximación. A continuación, resumimos estas objeciones:

En primer lugar, los verbos cambian su estatus diacrónicamente. Es decir, algunos verbos que son planos terminan gramaticalizándose hasta convertirse en verbos de concordancia, como el caso de la seña TESTEAR en la ASL (Mathur & Rathmann 2012: 147). Lo mismo ocurre con los verbos espaciales, que pasan de representar un cambio de locación de un lugar a otro hacia eventos que asignan roles temáticos de agente/paciente. Por ejemplo, de nuevo en la ASL, la seña MOVER-UNA-PIEZA-DE-PAPEL se convirtió en DAR (ídem). De hecho, algunos verbos poseen un estatus dual, ya que pueden ser de concordancia en un contexto, pero planos en otro. Por ejemplo, en la ASL el verbo ENSEÑAR incorpora los puntos de referencia de sus argumentos en un contexto como ENSEÑAR AMIGO ‘¿le enseñó al amigo?’ ¿Me enseña el amigo? ¿Enseño a mi amigo (ante una asamblea)?’. Es decir, es un verbo de concordancia, en cambio en otro contexto como ENSEÑAR LINGÜÍSTICA no realiza ningún movimiento, y se le considera un verbo plano (Mathur & Rathmann 2012: 147). Aunque esto ocurre en otras lenguas orales, la categorización planteada por Padden 1983 resulta bastante restrictiva, ya que este comportamiento supondría que un verbo puede presentar concordancia (ya sea al menos con alguno de sus argumentos) en algunos contextos y no presentar ningún tipo de concordancia en otros contextos.

En ese sentido, a modo de conclusión, esta aproximación resulta incompleta principalmente por tres motivos: (1) proponer una concordancia intermitente basada en las entradas léxicas de los verbos supone un problema teórico que no ha sido solucionado y (2) resulta difícil y poco económico explicar que algunos verbos tengan una entrada léxica con dos clases dentro de sí. No obstante, aunque estos problemas parecen lo suficientemente sólidos como para promover un cambio de paradigma, en realidad muchas aproximaciones no intentan este cambio, sino más bien se concentran en tratar en explicar la división y solucionar, sobre todo, el problema teórico de (1). En las siguientes secciones presentaremos algunas de estas propuestas:

### **1.1.3. Los verbos de concordancia desde un análisis semántico (Meir 2002)**

Siguiendo la línea trazada por Padden; es decir, una aproximación a los verbos de las LS desde una perspectiva gramatical, Meir 2002 propone dos principios morfológicos para la concordancia de las lenguas de señas:

- Concordancia temática: La dirección del movimiento de los verbos de concordancia va desde una *fuentes* hasta una *meta*.
- Concordancia sintáctica: La orientación de la mano se realiza hacia el objeto del verbo.

(Adaptado de Pfau et al. 2018: 12)

Cabe recalcar que Meir intenta remediar un problema común dentro de la concordancia en LS, herencia de la aproximación de Padden 1983: la ausencia de concordancia en algunos verbos. En base a ese contexto, esta aproximación propone que la presencia o ausencia de concordancia es determinada por dos motivos: (i) la Estructura Léxica-Conceptual (ELC) de cada verbo, y (ii) factores fonológicos que bloquearían la realización fonológica de la concordancia en algunos verbos. Con respecto a la ELC, parte de la concordancia temática presentada líneas arriba, esta se basa en la noción de transferencia con la que puede cargar esta estructura, ya que eso determinará la presencia o ausencia de concordancia. De esta manera, cuando el evento de un verbo denote transferencia<sup>6</sup> deberá hacerlo mediante concordancia; además, en consecuencia, pertenecerá, en términos de la clasificación propuesta por Padden 1983, a los *verbos de concordancia, espaciales o en reversa*, a menos que algún factor fonológico bloquee esta realización. Es decir, las tres clasificaciones propuestas por esta autora son resumidas en una sola por Meir 2002: los verbos de transferencia. Por otro lado, si la estructura eventual del verbo no denota transferencia, entonces el verbo será parte de los llamados *verbos planos*.

Por otro lado, esta aproximación también plantea que los verbos en las LS poseen tres componentes: (i) una raíz verbal que denota el evento de transferencia; (ii) un morfema direccional DIR, que indica la dirección del movimiento del argumento temático y (iii) un sufijo verbal que denota caso dativo. Este último tiene que ver con la concordancia sintáctica presentado al inicio de esta sección. Así, Meir 2002 propone que los verbos de concordancia son morfológicamente complejos, ya que marcan morfológicamente tanto los roles temáticos espaciales (de fuente y origen), como los roles sintácticos de objeto dativo (427). De esta

---

<sup>6</sup> Ya sea concreta, como en el caso de DAR, donde literalmente se transfiere un objeto, o abstracta, como en el caso de informar, donde lo que se transfiere no es un elemento físico en sí, sino un evento determinado o conocimiento de algo, tal como *informar las noticias de ayer*.

manera, se concluye que este morfema no debe ser visto como un marcador de concordancia, ya que la orientación de la mano solo marca al objeto, y el sujeto permanece sin marcación morfológica (ídem). Además, mencionan que el marcador de concordancia del sujeto es opcional, mientras que el marcador del objeto; es decir, orientar la mano hacia el objeto, es obligatorio (ídem). Este último punto tiene que ver con la concordancia sintáctica presentado al inicio de esta subsección.

En ese sentido, dentro de la raíz verbal hay dos niveles para acoplar la ELC que le corresponde a cada verbo. Ahora bien, dentro de esta propuesta, basada en el trabajo de Jackendoff 1990, estos niveles se basan en la relación entre el predicado y sus argumentos. Básicamente, este se da en términos de dos tipos de relaciones temáticas: espacial (como meta, fuente y tema), rotulado como nivel espacial (*spatial tier*) en la figura 01; y afectiva, rotulado como nivel de acción (*action tier*) del mismo gráfico (Meir 2002: 432). Cada nivel se encuentra asociado con un sub-evento de la transferencia: por un lado, el movimiento del evento se relaciona con el nivel espacial, mientras que la relación afectiva que existe entre los argumentos se representa principalmente por AFF en el nivel de la acción. Finalmente, cabe mencionar que este esquema está construido bajo la suposición que los verbos direccionales denotan transferencia concreta o abstracta; además, se encuentra sub-especificada para mapear funciones temáticas con funciones gramaticales, donde  $\alpha$  es el sujeto, y  $\beta$  el objeto. Esto se puede observar en la siguiente figura:

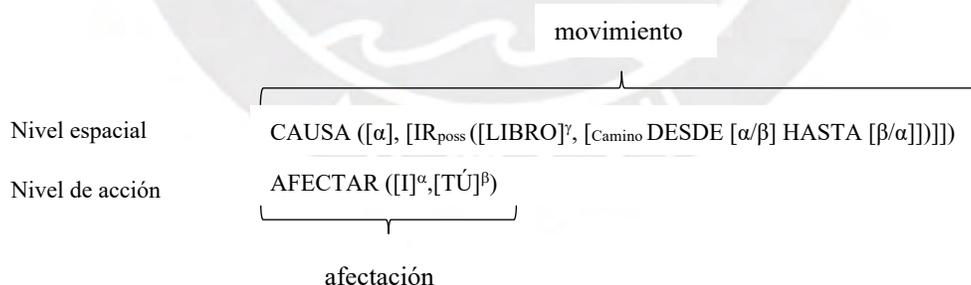


Figura 1. La estructura léxico-conceptual de Meir 2002

(Adaptado de Meir 2002: 432)

Para que se pueda realizar ese mapeo, se hace necesario el uso del morfema DIR, el cual se encarga de realizar la concordancia con los argumentos. DIR es considerado un morfema que se fusiona con la raíz verbal. Además, esta aproximación propone dos tipos de

morfemas DIR: uno para verbos de concordancia regulares, y otro para los verbos de concordancia en-reversa:

- a. [IR ([ ]<sup>γ</sup>, [Camino DESDE [ ]<sup>α</sup> HASTA [ ]<sup>β</sup>) → p.e. movimiento desde el sujeto hasta el objeto  
 b. [IR ([ ]<sup>γ</sup>, [Camino DESDE [ ]<sup>β</sup> HASTA [ ]<sup>α</sup>) → p.e. movimiento desde el objeto hasta el sujeto

Figura 2. El morfema DIR

(Adaptado de Pfau et al. 2018: 12)

Asimismo, los verbos de concordancia doble, ya sean los regulares o los en-reversa, también asignan caso dativo al poseedor que es afectado por el sujeto a través del verbo. La realización de esta asignación se da mediante la orientación de las palmas o de la propia configuración de la seña. Según Meir, la orientación de la palma se relaciona con los roles sintácticos, y es determinado por uno de los argumentos: el objeto sintáctico (2002: 427). Asimismo, se plantea que la orientación marca el objeto dativo y que, además, el sujeto permanece morfológicamente como no-marcado (ídem). De esta manera, Meir descompone el proceso de concordancia a partir de dos elementos de la realización fonológica del verbo: el movimiento y la orientación de la palma de la mano.

Por último, concluye Meir, tocando el problema de la ausencia de concordancia, en teoría, si los verbos planos no muestran concordancia es porque o bien no presentan una noción de transferencia, o porque está sometida a determinadas restricciones fonológicas, lo cual impide que puedan fusionarse con un morfema DIR (Pfau et al. 2018: 13).

Ahora bien, aunque esta aproximación resulta interesante por la división sintáctica/semántica que realiza de la concordancia verbal, esta enfrenta una serie de problemas conceptuales y empíricos, planteados en Pfau et al. 2018. A continuación, resumimos brevemente los puntos más importantes:

En primer lugar, la noción de transferencia dentro de la ELC supone una dificultad. Así, aunque la noción de transferencia funciona bastante bien con los verbos de concordancia que suponen un traslado de un lugar hacia otro, o con verbos donde la transferencia es relativamente clara (aunque abstracta), como AYUDAR o APOYAR; existen otros verbos que no necesariamente poseen una noción inherente de transferencia (i.e. preguntar, informar, ver). De hecho, en la LSP se tiene un verbo como FASTIDIAR, el cual no presenta ninguna

noción clara de transferencia y que, no obstante, es un verbo direccional; es decir, el verbo se dirige al punto de referencia de al menos uno de sus argumentos en su realización. En este caso, va hacia el objeto directo:

(10) LSP



IXa

FASTIDIAR<sub>a</sub>

*Traducción libre. 'Me fastidia'*

En segundo lugar, otro problema de esta aproximación radica en las relaciones temáticas: si todas son universales, los verbos de concordancia tendrían que ser los mismos en todas las distintas LS. Es decir, si la definición conceptual de 'ir' supone inherente y universalmente una noción de transferencia, entonces todas las LS presentarían este verbo como de concordancia y sería teóricamente imposible que fuese *plano*. No obstante, en algunas lenguas de señas, este verbo no realiza ningún tipo de movimiento (Aronoff et al. 2004 cf. Pfau, Steinbach y Woll 2012), y se remiten a otros mecanismos, como el uso de un auxiliar para establecer la relación entre el verbo y sus argumentos. Asimismo, aunque queda claro que esto puede ser explicado a partir de las restricciones fonológicas propias de cada LS, no terminaría de explicarse el proceso de gramaticalización que atraviesan algunos verbos, y que promueve que verbos en un primer momento planos pasen a ser verbos de concordancia o verbos espaciales (véase, por ejemplo, Senghas y Coppola 2001 y su estudio de la Lengua de Señas Nicaragüense).

En tercer lugar, otra inconsistencia de la teoría de Meir son los morfemas DIR. Principalmente, no termina de quedar claro de qué manera una raíz verbal selecciona un tipo de morfema DIR, ya sea el movimiento DIR regular o el en-reversa. Es decir, Meir no explica si es que la raíz verbal tiene instrucciones preestablecidas que le permitan elegir el tipo de

movimiento que debe realizar. En ese sentido, en teoría, debería haber cierto rasgo<sup>7</sup> que concuerde en ambos elementos (ya sea tanto en el verbo como en el morfema) para que la selección de uno u otro morfema pueda legitimarse. No obstante, Meir no trata estos puntos en su aproximación.

Finalmente, ya dejando de lado los desafíos conceptuales y empíricos planteados en Pfau et al. 2018, también queda por aclarar la definición del movimiento para marcar la concordancia planteada en esta aproximación. Si bien es cierto que la gran mayoría de verbos de concordancia manifiestan este fenómeno a partir del movimiento de un punto a otro, existen otros verbos que concuerdan moviéndose sobre su eje, lo que veremos en el capítulo 03 como co-localización. Básicamente, algunos verbos exhiben concordancia a partir de compartir el mismo punto; es decir, no realizan movimiento para marcar dos puntos de referencia, pero se realizan en un espacio no-neutral: se realizan en el punto de referencia donde su argumento ha sido previamente establecido. Véase el siguiente ejemplo del LIBRAS:

(11) LIBRAS



IX<sub>a</sub>

TRABAJAR<sub>a</sub>

PROFESOR<sub>a</sub>

*Traducción libre: 'El profesor trabaja'*

(Adaptado de Lourenço 2018: 92)

Cabe recalcar que la seña TRABAJAR habría sido catalogada como un verbo plano, ya que no exhibe ningún tipo de movimiento. No obstante, en el ejemplo mostrado, se observa que TRABAJAR no se realiza en un espacio neutral, sino que incorpora el punto de referencia del déictico realizado anteriormente 'a'. Se hablará con profundidad de estos verbos en el capítulo 03.

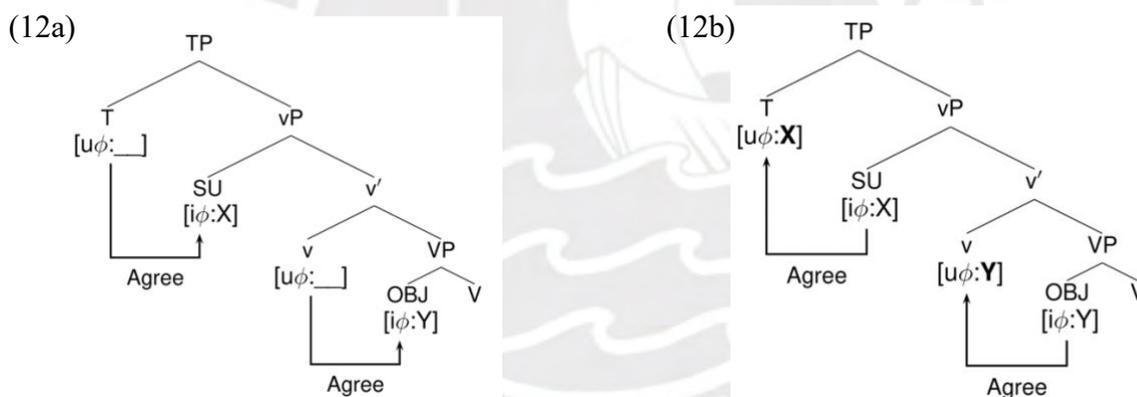
En conclusión, la aproximación de Meir fallaría al no prever el uso de distintos mecanismos fonológicos para marcar la concordancia.

<sup>7</sup> Se podrían realizar pruebas donde se coloque a un morfema DIR regular con una raíz verbal que exija un DIR en-reversa. De tal modo, en base a las restricciones que se observarían, se podría postular un principio de selección. Los verbos en-reversa marcan los puntos de sus referentes de manera contraria: primero se coloca el punto de referencia del argumento Tema, y después el punto de referencia del argumento Agente.

#### 1.1.4. Una aproximación sintáctica y modalmente independiente de la concordancia (Pfau et al. 2018)

Teniendo en cuenta los problemas conceptuales y empíricos de Meier 2002, así como otras aproximaciones modalmente dependientes de la visogestualidad en las LS, Pfau et al. 2018 proponen un análisis sintáctico de la concordancia a partir de herramientas teóricas también válidas para las lenguas orales. En ese sentido, plantean al fenómeno de la concordancia desde la sintaxis minimista, y también a partir de las aproximaciones morfológicas post-sintácticas como la Morfología Distribuida (Pfau et al. 2018: 19-20).

De manera general, los autores plantean que la operación de concordancia se realiza dos veces: *v*, el núcleo de Sv con rasgos-phi no-interpretables, busca, a modo de sonda, rasgos en el argumento de objeto que tiene rasgos interpretables, y los copia. Asimismo, el núcleo T, que también tiene rasgos no-interpretables, busca rasgos en el sujeto SD, y copia sus rasgos. El primer paso, la búsqueda de rasgos por parte de *v* y T, se ilustra en (12a), mientras que el copiado y posterior valuación de rasgos se representa en (12b):



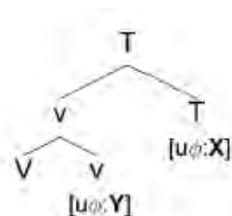
(Extraído de Pfau et al. 2018: 19)

El movimiento del verbo hacia *v* y posteriormente hacia T construye un núcleo complejo, como se muestra en (13a) y (13b). Por otro lado, los autores plantean que el proceso de Inserción de Vocabulario<sup>8</sup> lleva a la formación de *complex heads* como lo

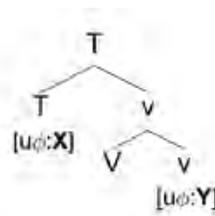
<sup>8</sup> Los autores parten de la noción del proceso de inserción denominado Inserción de Vocabulario (*Vocabulary Insertion*): un proceso de pareo donde el exponente fonológico se vincula con rasgos morfosintácticos de terminales sintácticas (Pfau et al. 2018: 20). Esta noción será vital para las derivaciones que supongan movimiento del verbo.

representa (13a). Asimismo, siguiendo el proceso de inserción, esta estructura se lineariza una vez que atraviesa la forma fonológica (FF), como se ve en (13b):

(13a)



(13b)



(Extraído de Pfau et al. 2018: 20)

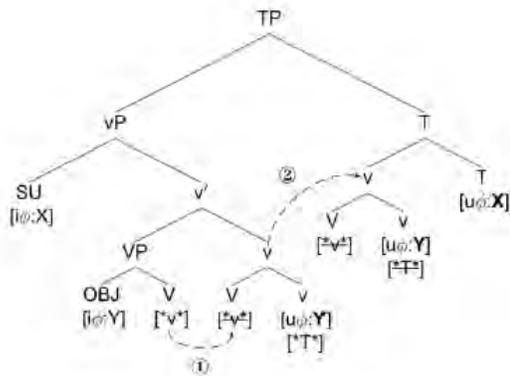
Los autores proponen que en (11a) se insertarán los exponentes de concordancia en v y T; es decir, los exponentes fonológicos de V se insertan, así como los puntos de referencia en el espacio de  $[uø: Y]$  y  $[uø: X]$ . En la FF, en (13b) estos rasgos se linearizarán para que el movimiento del verbo se de desde la posición de sujeto hacia la posición de objeto (Pfau et al. 2018: 20), tal como la seña exhiben fonológicamente este movimiento: primero recoge el punto de referencia del sujeto, y posteriormente recoge el punto de referencia del objeto.

En ese sentido, usando este marco teórico, los autores explican detalladamente el comportamiento sintáctico de los verbos durante la concordancia. No obstante, para respetar los alcances de este trabajo, nos dedicaremos a presentar, de manera resumida, dos aspectos centrales de esta aproximación: (i) la diferencia sintáctica entre los verbos direccionales y los verbos planos, (ii) la estructura verbal de los verbos en-reversa.

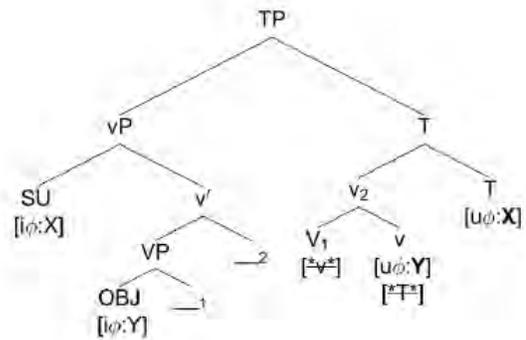
#### 1.1.4.1. Los verbos direccionales y los verbos planos

Según los autores, la diferencia entre estos dos tipos de verbos se basa en la naturaleza simétrica del movimiento verbal dentro de la estructura sintáctica: mientras v siempre se mueve hacia T, el V léxico solo lo hace cuando hay un caso de verbos direccionales; es decir, este comportamiento es parte de los verbos de concordancia y en-reversa, los cuales sí exhiben cierto tipo de movimiento en su realización (Pfau et al. 2018: 20). Así, con respecto a estos últimos, V primero se mueve hacia v seguido de un movimiento de V+v-complejo hacia T, tal como se muestra en (14a). Esto produce un V + v +T-complejo, como en (14b):

(14a)



(14b)

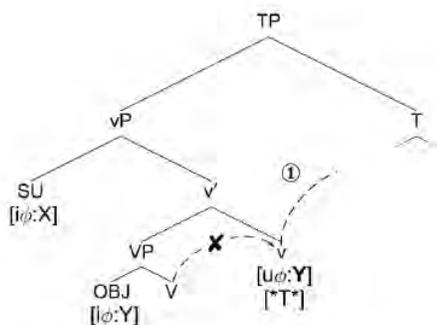


(Extraído de Pfau et al. 2018: 21)

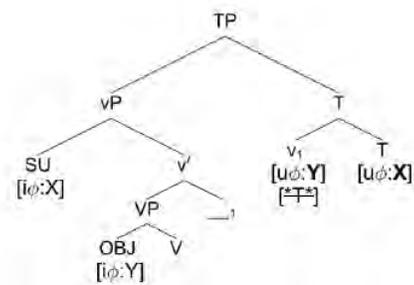
En (14b) la concordancia ya se ha realizado: los rasgos han sido chequeados a través del movimiento se representan con una línea horizontal seguido de un índice (1, 2). Cabe aclarar que los autores están siguiendo una perspectiva alternativa sobre el movimiento nuclear: *greed perspective* (Adger 2003, Bošković 2007). Desde esta aproximación, el movimiento no se produce por rasgos del núcleo del sintagma que proyecta la meta, sino más bien por los rasgos del elemento que se está movimiento. De esta manera, [\*v\*] representa que el verbo necesita concordar con [v], mientras que [\*T\*] indica que necesita concordar con [T] (Pfau et al. 2018: 20).

Por otro lado, con respecto a los verbos planos, el primer movimiento ( $V \rightarrow v$ ) no se realiza, ya que el verbo no posee [\*v\*]. Esto produce una estructura como (15a). Asimismo, esto produce, como en (14b) a *complex head* v+T, representado en (15b):

(15a)



(15b)

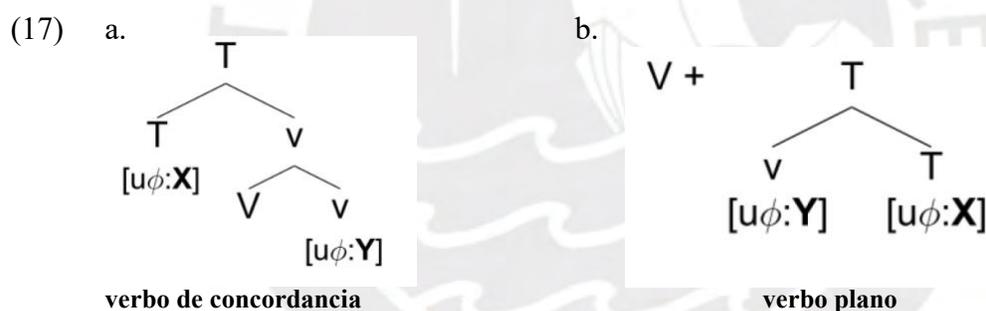


(Extraído de Pfau et al. 2018: 21)

En ese sentido, la diferencia entre un verbo plano y un verbo de concordancia se basa en una restricción sintáctica que impide el movimiento de V a v. El verbo plano se realiza sin movimiento, pero se complementa con un auxiliar de concordancia denominado PAM (Pfau et al. 2018: 20). En ese sentido, los autores plantean que v posee dos realizaciones, y que la FF debe ser capaz de elegir entre una y otra a partir del vínculo entre ítem léxico y realización fonológica:

- (16) a.  $v \leftrightarrow \emptyset / \_V$  verbo de concordancia  
 b.  $v \leftrightarrow \text{PAM}$  verbo plano

Ya que la FF es sensible a esta diferencia, estos tipos verbales deben poseer diferencias estructurales al momento de su realización. Así, en (17b) se representa el verbo plano (V) que no posee el rasgo [ $*v^*$ ] para realizar el movimiento, por lo que requiere del auxiliar PAM, donde se proyectan T y v:



Así, por un lado, (17a) cuenta con la misma estructura una vez ha sido linearizado por la FF, y v se realiza como ‘ $\emptyset$ ’ ya que, por movimiento del núcleo verbal, está en compañía de V. Por otro lado, cuando es un verbo plano, no se realiza este movimiento, por lo que la FF realiza v como el auxiliar PAM.

Asimismo, los autores defienden esta propuesta argumentando que la diferencia es comparable a la distinción sintética vs analítica de las lenguas orales. Por ejemplo, en el perfectivo del latín, la forma sintética es usada para la voz activa, mientras que la forma analítica es usada para la pasiva (Pfau et al. 2108: 22):

- (18) *Latin*
- a. lauda-v-i                    ‘He alabado’
  - b. lauda-tus sum            ‘He sido alabado’

(Adaptado de Pfau et al. 2018: 22)

Esto, mencionan los autores, es explicado por Embick 2000, quien propone una asimetría que postula el movimiento del verbo hacia T en la forma sintética, y la ausencia de esta en la forma perfectiva analítica (*ídem*)<sup>9</sup>.

#### 1.1.4.2. Los verbos en reversa

Respecto a este tipo de verbos, aunque las relaciones gramaticales en los verbos en reversa se mantienen, ya que el agente sigue siendo el sujeto sintáctico, la concordancia se pone “en reversa”: el objeto es tratado como sujeto y viceversa. De esta manera, los autores analizan la diferencia entre la concordancia regular y viceversa a partir de una aproximación que ha sido desarrollada en el contexto de ergatividad (Pfau et al. 2018: 24). Asimismo, también plantean, siguiendo a Müller 2009, que la alineación morfosintáctica se determina sintácticamente por el orden de operaciones en v, el cual tiene que cargar con dos operaciones: poseer una sonda para realizar la concordancia, e introducir un argumento externo (Pfau et al. 2018: 25). Este orden propuesto se representa a continuación:

- (19) a. Alineación directa/acusativa: Concordancia > Ensamble  
 b. Alineación en-reversa/ergativa: Ensamble > Concordancia

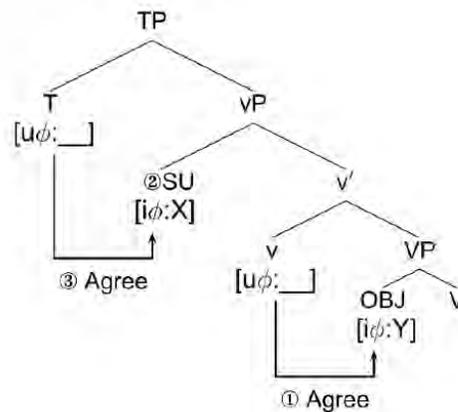
(Adaptado de Pfau et al. 2018: 25)

En ese sentido, en la derivación de la alineación directa/acusativa la concordancia entre v y el objeto precede al ensamble con el argumento externo:

---

<sup>9</sup> Los autores proponen más argumentos sobre este punto, pero se encuentran relacionados con la presencia de un auxiliar propio de la DGS, denominado PAM, y con contextos sintácticos más específicos, como el alcance de la negación dentro de la concordancia. Para no exceder los límites del presente trabajo, hemos decidido no mencionarlos en esta sección, pero puede consultarse el texto mismo para más información.

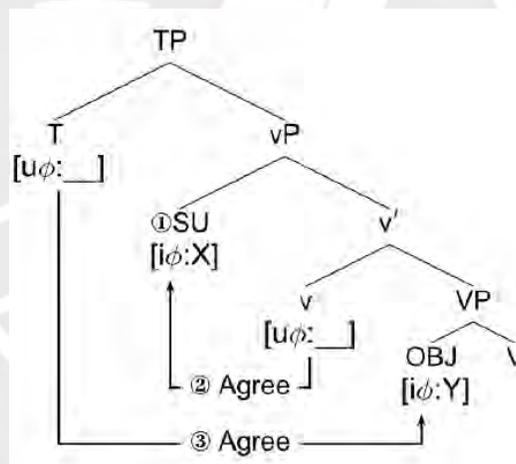
(20)



(extraído de Pfau et al. 2018: 25)

Por otro lado, en la alineación en-reversa/ergativa, *v* concuerda con el sujeto, mientras que *T* concuerda con el objeto, tal como se ve ilustrado en (21):

(21)



(extraído de Pfau et al. 2018: 25)

Ahora bien, a pesar de que esta teoría sirve para explicar la concordancia desde un punto de vista sintáctico, hace falta testear si es que, efectivamente, los verbos planos no pueden mover la raíz verbal hacia Sv en otras LS, sobre todo en compañía de otros contextos sintácticos. Esto debido a que la explicación de esta prohibición es sumamente teórica, y se la justifica solo a partir de la comparación con una lengua oral. En ese sentido, no existe una explicación sistemática que demuestre tal naturaleza restrictiva del Sv, sobre todo los verbos en las LS que pueden ser planos en un contexto y de concordancia en otros.

Asimismo, con respecto a las diferencias entre verbos de concordancia y verbos en reversa, se hace necesario que V sepa distinguir entre estos dos tipos de verbos, y así decidir qué operación realizar primero (concordancia o ensamble). En ese sentido, tal como lo proponen los autores, esta explicación es un remanente del origen temático de la concordancia verbal propuesto por Meir 2002. Como ya se adelantó, un problema de esta aproximación radica en la necesidad de explicitar las instrucciones a cada elemento, lo cual provoca que el modelo no sea tan económico.

### 1.1.5. Los verbos en-reversa y los auxiliares (Quadros y Quer 2008)

A partir de la propuesta realizada por Meir 2002 y Padden 1993, Quadros y Quer 2008 proponen una visión alternativa: las clases de verbos pueden ser distinguidos en dos grupos, dependiendo de sus propiedades sintácticas. Por un lado, a un primer grupo se le denomina los verbos de concordancia incluirían tanto los verbos de concordancia como los verbos espaciales de Padden 1993. Por otro lado, los verbos planos se incluirían dentro de los verbos de no-concordancia.

Para revisar y deslegitimar las otras propuestas, los autores usan ejemplos de la Lengua de Señas Brasileña (LSB) y la Lengua de Señas Catalana (LSC). Por ejemplo, para refutar la estructura temática de Meir 2002, muestran que la seña PREGUNTAR es regular en LSB, pero en-reversa en LSC; además, también señalan que PREGUNTAR-POR es en-reversa en la LSB, pero regular en LSC (Mathur & Rathmann 2012: 151). Además, también muestran que este enfoque temático falla porque tanto en la LSC como en la LSB los verbos auxiliares concuerdan con los sujetos y objetos gramaticales, y no con los papeles temáticos de fuente y meta. Es decir, aunque los auxiliares estén acompañados de verbos en-reversa, estos siguen concordando con sus argumentos gramaticales, tal como se observa en el siguiente ejemplo:

- (22) a. IX-1 NIÑO 3-TOMAR-1 1-AUX-3 (LSC)  
 b. GIRL 2-AUX-3 TOMAR-3 (LSB)

(Adaptado de Quadros y Quer 2008: 542)

Volviendo a la propuesta de esta aproximación, ya que los verbos de concordancia son tanto los verbos de concordancia como los espaciales, se busca unificar esto bajo un solo tipo de concordancia, donde un verbo pueda concordar tanto con argumentos locativos (concordancia espacial), como con argumentos personales (concordancia de persona) o con

ambos (Quadros y Quer 2008 citado en Mathur & Rathmann 2012: 151). Por otro lado, los auxiliares solo pueden concordar con argumentos animados/de persona, por lo que solo pueden realizar concordancia de persona (ídem). Finalmente, también proponen que los verbos en-reversa en realidad son *handling verbs*: verbos espaciales que concuerdan con locaciones, y no con argumentos de persona (Mathur & Rathmann 2012: 151). De esta manera, proponen que la concordancia, en las LS, no solo se restringe a los rasgos de persona y número, sino que también pueden hacer uso de rasgos espaciales (ídem). Esta idea será retomada cuando presentamos nuestro marco teórico, donde tocaremos a fondo el tema de los rasgos espaciales, renombrados como rasgos de locación.

Aunque la aproximación intenta unir los verbos de concordancia y los verbos espaciales dentro de un mismo grupo, se deja de lado, desde una aproximación sintáctica, la división entre los verbos que efectivamente realizan concordancia y los que no la presentan. En ese sentido, el trabajo no ofrece explicaciones sobre las diferencias sintácticas entre los verbos que presentan concordancia en comparación de los que no. Como hemos evidenciado en anteriores aproximaciones, este es un problema central para la propuesta de clasificación de verbos en las LS, y debe ser atendida para explicar adecuadamente el fenómeno de concordancia en otras lenguas.

En conclusión, en esta sección hemos presentado una serie de aproximaciones que intentan explicar el fenómeno de la concordancia, ya sea desde una perspectiva gramatical o desde una perspectiva gestual-cognitiva. Asimismo, hemos evidenciado de qué manera estas aproximaciones resultan insuficientes, por lo que hace necesario implementar otra aproximación que remedie estos problemas. No obstante, antes explicar nuestro marco teórico, presentaremos algunas descripciones que se han hecho sobre la concordancia en los estudios sobre lenguas de señas latinoamericana—de tal manera que sirva como contextualización del caso peruano y la LSP.

## **1.2. Descripciones de la concordancia en LS en Latinoamérica**

### **1.2.1. La concordancia locativa en la lengua de señas argentina (LSA)**

En el contexto de los estudios latinoamericanos, Cvejanov 2018 indaga la relación que existe entre la concordancia verbal locativa y el aspecto de la delimitación de la lengua de señas argentina (LSA). La autora plantea un análisis desde la perspectiva minimista.

En primer lugar, la concordancia verbal locativa supone verbos espaciales que se relacionan con constituyentes de meta o destino (i.e. ir de un lugar a otro). La autora, al igual que Quintela et al. 1999, asigna una vital importancia al uso del espacio para realizar distinciones de significado entre señas. De hecho, afirma que la concordancia verbal se da mediante el uso del espacio. Además, utiliza la propuesta de R-loci para explicar de qué manera se estaría realizando este fenómeno. Para Cvejanov 2018, el hablante asigna puntos en el espacio que funcionan luego como marcas de concordancia que se repiten en el verbo. Esta repetición se manifiesta en el movimiento que realiza el verbo: empieza en el punto asignado para el sujeto y finaliza en el constituyente objeto o también, en el caso específico de los locativos, ‘meta’ o ‘destino’. Por ejemplo:

(LSA)

(23) IX<sub>i</sub> MARÍA<sub>i</sub> JUAN<sub>j</sub> IX<sub>j</sub> <sub>3i</sub>AYUDAR<sub>3j</sub><sup>10</sup>

‘Juan ayudó a María’

(24) BS AS<sub>d</sub> NEUQUÉN<sub>i</sub> CLavión-IR-DE-LOC<sub>i</sub>-A-LOC<sub>d</sub>

‘El avión fue desde Buenos Aires a Neuquén’

En (18) al sujeto de la oración ‘María’ se le asigna un punto de referencia en el espacio mediante el uso de un deíctico. De la misma manera, ‘Juan’ posee otro punto de referencia en el espacio. Así, el verbo, para concordar con sus argumentos, recoge estos puntos de referencia en su realización: realiza el movimiento teniendo como punto de partida el punto de referencia asociado a María, y como punto final el de Juan. En ese sentido, la autora postula morfemas de concordancia, los cuales construyen el punto inicial y final en la producción de un verbo. Asimismo, en el caso de (19), la concordancia se da entre el origen

<sup>10</sup> La autora menciona que estos sub-índices son puntos de referencia que, una vez establecidos, forman parte del sistema pronominal de la lengua. En ese sentido, ‘3’, de la oración (18) hace referencia a la tercera persona. En el caso de (19) no se señala ningún rasgo de persona porque se considera al verbo IR como un verbo de concordancia locativa: no concuerda en persona, sino en los rasgos de locación de sus argumentos (i, j).

y la meta que se encuentra dentro del significado inherente del verbo. Esta concordancia se denomina locativa.

Por otro lado, Cvejanov define al morfema de movimiento como un correlato de la estructura fonológica de morfemas de lenguas orales; es decir, como un conjunto de ‘segmentos fonológicos compuestos de un número de rasgos fonológicos’ (2018: 64). Los rasgos fonológicos serían distintos a los utilizados para las lenguas orales, tal como también lo proponen Zwitserlood 2006 y Madrid 2018. Estos rasgos particulares, basados en la literatura sobre fonología sobre LS, son los siguientes:

- MA: actividad de la mano activa
- Seg: este rasgo indica si el segmento a describir es un movimiento o una detención<sup>11</sup>
- CM: configuración de la mano
- UB: ubicación
- DI: dirección
- OR: orientación

En ese sentido, en base a la clasificación propuesta por Padden 1983, la autora afirma que determinados verbos poseen rasgos previamente especificados, los cuales serían los considerados ‘llanos’, ‘simples’ o, como los llamamos en este trabajo, *planos*. En ese sentido, estos verbos no serían capaces de manifestar la concordancia. Además, los verbos que no posean estos rasgos especificados necesariamente tienen que ser verbos de concordancia. Dentro de este conjunto, cabe la posibilidad que sea o bien un verbo de concordancia locativa o bien un verbo de concordancia argumental<sup>12</sup>. Si fuera este último, entonces los verbos de concordancia tendrían especificados la configuración de la mano (CM), así como la orientación (OR). Por otro lado, si el tipo de verbo es de concordancia espacial (o locativa),

<sup>11</sup> Por ejemplo, ‘en qué pasaje se mueve la mano, la velocidad del movimiento, movimiento de los dedos durante la producción de la seña y alteraciones físicas leves de las señas’ (Cvejanov:79).

<sup>12</sup> Cvejanov no realiza esta distinción, pero la considero válida al momento de hablar de dos clases de verbos. Los verbos de concordancia argumentales ‘copian’ determinados rasgos de sus argumentos (sujeto, objeto) y los manifiestan en su realización en el espacio (ya sea a través de clasificadores o de puntos de referencia espaciales).

entonces ningún rasgo fonológico se encuentra especificado. Los tipos de verbos planteados se resumen en la siguiente tabla:

**Tabla 1**  
*Léxico verbal en LSA*

Verbo simple	Verbos de concordancia	
Verbo simple	Verbo de concordancia	Verbo espacial
i. VIVIR	ii. PREGUNTAR	iii. IR-DE-UN-LUGAR-A-OTRO
MA	MA	MA
Seg M---D+	D----M----D	D----M-----D
CM especificada	especificada	no especificada
UB especificada	no completamente	no especificada
DI especificada	no completamente	no especificada
OR especificada	especificada	no especificada

Tabla 1. Léxico verbal en LSA

(extraído de Cvenajov 2018: 65)

Por otro lado, la delimitación es una propiedad aspectual donde determinados eventos tienen ‘la característica de culminar cuando se alcanza una meta que forma parte de su significado inherente’ (Cvejanov 2018: 66). La distinción que existe entre verbos delimitados y no verbos no-delimitados se da a partir de la compatibilidad que poseen con determinados adjuntos. Por ejemplo:

(25) Juan llegó a Fisque Menuco [en una hora].

(26) \*Juan llegó a Fisque Menuco [durante tres meses].

La autora plantea como parte de su hipótesis que los verbos de concordancia participan de la selección de adjuntos a partir de su naturaleza delimitativa. Así, ciertos verbos, los de concordancia, pueden juntarse con ciertos adjuntos y no con otros. En ese sentido, en el texto se plantea una relación entre la concordancia y la aspectualidad en la LSA. Por ello, la autora trata de buscar todos los contextos donde sea posible esta restricción. Las siguientes oraciones son algunos ejemplos de esos contextos:

- (27) \*CLavión-**IR**-HASTA-LOC<sub>Z</sub> BS ASZ **HASTA LA-NOCHE**  
*Traducción libre:* ‘\*El avión fue hasta Buenos Aires hasta la noche’
- (28) \*JUAN **IR**<sub>Z</sub> CASA<sub>Z</sub> **CONTINUAR**  
*Traducción libre:* ‘\*Juan continuó fue hasta la casa’
- (29) \*MI AMIGO **LLEGAR** DEPARTAMENTO **DURANTE-TRES-HORAS**  
*Traducción libre:* ‘\*Mi amigo llegó al departamento durante tres horas’

La autora propone que el punto final de la realización del verbo, en la locación del argumento destino, establece el carácter delimitado de las construcciones mencionadas. Cabe recalcar que “los eventos delimitados son incompatibles con unidades durativas y de límite temporal (Cvejanov 2018: 73). Ahora bien, los ejemplos que se han planteado de (22) a (24) apoyan la hipótesis de, a partir de las propias palabras de Cvejanov, “que concordancia locativa y delimitación se relacionan de manera directa (...) la concordancia locativa es una concordancia aspectual” (2018: 74). En el caso específico de la LSA, esta relación se da a través de un movimiento de dirección. En otras palabras, para realizar la concordancia, el verbo de concordancia locativa debe ‘mapear’ al adjunto con el cual se unirá. Luego, los rasgos del argumento destino se transfieren a la realización del verbo para marcar la concordancia. Si en el caso el adjunto mapeado no corresponde a la naturaleza delimitada del verbo de concordancia, la oración se convierte en agramatical, tal como lo muestran los ejemplos expuestos líneas arriba, donde los verbos y sus respectivos adjuntos, que impiden una lectura delimitada del evento, se encuentran resaltados en rojo.

En conclusión, la autora propone que los verbos de concordancia locativa en la LSA se relacionan directamente con la aspectualidad. A pesar de que es una propuesta interesante y bien planteada, hace falta un análisis más completo de la aspectualidad, ya que solo toma en cuenta uno de sus rasgos (la telicidad). En ese sentido, consideramos que un estudio más profundo de la aspectualidad en LSA puede servir para futuros trabajos que puedan vincularlo con la concordancia y el uso del espacio. Asimismo, también hace falta un análisis de las señas prosódicas (como la aceleración/deceleración) que participan de este proceso, ya que, desde la literatura, estos se plantean como parte fonológica de la telicidad (Wilbur 1999).

Además, aunque los marcadores de concordancia y de telicidad pueden formar parte del verbo, no necesariamente deben estar en una relación de dependencia. De hecho, la telicidad puede estar relacionada con otras variables (por ejemplo, los objetos del verbo), por lo que hace falta un estudio que tome en cuenta estas otras variables para que puedan ser descartadas, de modo que pueda probarse la hipótesis inicial. Por otro lado, cabe recalcar que la autora propone una estructura sintáctica para la delimitación aspectual, pero no lo consideramos aplicable para la presente tesis por ser temas relacionados con la aspectualidad de la LSA y su relación con la concordancia. Con respecto a la concordancia verbal, la autora sigue la línea propuesta por Wilbur 2013: le da gran importancia al uso del espacio para realizar distinciones gramaticales, y analiza estas distinciones mediante categorías propias de las lenguas de señas.

### **1.2.2. Los verbos de concordancia en la lengua de señas chilena (LSCh)**

El trabajo de Quintela et al. 1999 busca dar cuenta de los diversos mecanismos utilizados en la lengua de señas chilena (LSCh) para establecer la concordancia del verbo con el sujeto y el objeto. No obstante, a diferencia de las anteriores aproximaciones presentadas, su trabajo es exclusivamente descriptivo, y no ofrecen ninguna explicación que explique la naturaleza de la concordancia. Asimismo, hay que recalcar que, como lo mencionan los autores, los estudios de la LSCh son más bien recientes (336), al igual que los estudios sobre la LSP.

En primer lugar, los autores definen a la concordancia como una relación gramatical que, mediado por el verbo, se puede establecer existe entre el sujeto y el objeto (Quintela et al 1999: 336). Además, asumen que los verbos en lengua de señas poseen inflexión gramatical. Asimismo, proponen que el espacio de seña es un rasgo fundamental de la lengua, y resulta ser altamente productivo en la comunicación (1999: 344). Por ejemplo, con respecto a la inflexión en la LSCh, los autores afirman que estos procesos implican contrastes espaciales y temporales; es decir, proponen definir a la inflexión desde categorías distintas a las usadas en las lenguas orales. En suma, se sugiere que el espacio de seña cumple una función fundamental al momento de representar distinciones de significado en el nivel léxico (Quintela et al. 1999: 337).

En segundo lugar, con respecto a los verbos de concordancia, se plantea que su realización, a través del movimiento, especifica las personas gramaticales con las que se

relacionan, aunque no se profundiza sobre este tema. Por otro lado, presentan 03 verbos (ACOMPAÑAR, AVISAR y DECIR) de la LSCh. Para este análisis, los autores usan cuatro parámetros funcionales básicos de la fonología de las LS: CM (configuración de las manos), L (lugar), M(movimiento) y O (orientación). Lamentablemente, los autores no proponen ninguna lista de verbos de concordancia para la LSCh. No son exactamente los mismos que los planteados por Cvejanov 2018, pero sigue el mismo patrón de descripción:



ACOMPAÑAR

Parámetros formacionales

CM (Configuración de las manos):	Ambas manos en [A]
L (Lugar):	Las manos se contactan a la altura del pecho enfrente del señalizador
M (Movimiento):	En arco pequeño hacia un punto referencial determinado
O (Orientación):	Las manos están enfrentadas entre sí, orientándose una hacia la derecha y la otra hacia la izquierda.

Figura 3. El verbo ACOMPAÑAR en la LSCh

(Extraído de Quintela et al. 1999: 339)

Asimismo, los autores proponen que en la LSCh los verbos presentan distintas clases de inflexión que aparecen simultáneamente: algunas se manifiestan en el espacio, otras son ritmo-temporales<sup>13</sup> (1999: 338), y también se podrían contar las expresiones no-manuales. Esto se puede observar en el siguiente ejemplo:

<sup>13</sup> Es decir, dependen de la cadencia del movimiento (por ejemplo, si este es más pausado o rápido).

(30) LSCh



CAMINAR



CAMINAR-CANSADO

(Extraído de Quintela et al. 1999: 338)

Como se dijo, todas estas variables pueden aportar una variedad de significados relativos a la acción. Así, cuando se trata de expresar la acción de *caminar cansado*, ‘los hombros y la cabeza del señalizador se proyectan levemente hacia delante y la expresión facial denota cansancio’ (1999: 338). Por supuesto, si se le quitan todas estas variables, la seña que queda corresponde al verbo ‘caminar’.

No obstante, respecto al trabajo de Quintela et al. 1999, no termina de quedar claro cuál es la definición de inflexión que manejan los autores. Más específicamente, en las lenguas orales, la flexión supone una raíz modificada por una serie de partículas lingüísticas, por lo general morfemas. En ese sentido, antes de describir la inflexión que presenta la LSCh, hubiera sido bueno definir, en términos lingüísticos, las diferentes estrategias para marcar inflexión: uso del espacio, mecanismos ritmo-temporales o expresiones no manuales. En consecuencia, no queda claro en qué sentido el concepto de flexión que manejan los autores supone un paralelismo con el concepto ‘tradicional’ de flexión desde la tradición lingüística. Esto se refleja en los límites propios del trabajo, ya que no profundizan en la capacidad de adjudicar este tipo variables espaciales o ritmo-temporales a otras raíces verbales, ni en los límites que existen entre los diferentes tipos de verbos que podemos encontrar en las LS. Este problema es importante, tal como lo hemos evidenciado en secciones anteriores desde otras aproximaciones. En ese sentido, para concluir, el análisis de los autores se limita a solamente exclusivamente a cuatro verbos, de los cuales dos no son exactamente verbos de

concordancia, sino verbos locativos, que en principio no poseen concordancia de persona, sino de locación.

### 1.2.3. Los verbos direccionales de la lengua de señas de Sivia (LSSiv)

Hemos decidido terminar esta sección con la presentación lengua de señas usada Sivia-Ayacucho. Esta descripción pertenece al estudio doctoral de Clark sobre esta lengua.

Con respecto a la concordancia verbal, Clark 2017b decide rotularlos como direccionales, apelando al término más neutral del fenómeno. Por ello, no entra a fondo dentro del debate presentado en las aproximaciones anteriores, y se dedica, sobre todo, a describir el comportamiento de los verbos encontrados. En ese sentido, plantea que no todos los verbos la LSSiv especifican personas gramaticales ni agentes en el espacio, aunque, por supuesto, existe un conjunto limitado de verbos que sí hace uso de este para ubicar referentes (Clark 2017b: 233). De hecho, plantea que han sido identificados 05 verbos direccionales<sup>14</sup> que combinan morfemas, puntos de referencia de objetos de primera persona u objetos de no primera persona (ídem). Asimismo, también presenta verbos locativos, los cuales describen movimiento o periodos de tiempo (Clark 2017b: 292). Siguiendo esa línea, también encuentra derivaciones verbales que pueden llevar hacia verbos de movimiento, que muestran de qué manera un referente cambia su posición de un lugar a otro, y verbos de manipulación, que describan una acción que afecte físicamente a un objeto (Clark 2017b: 162-164).

Con respecto a los verbos direccionales, la autora plantea que la direccionalidad presenta una simple distinción de dos formas, para diferenciar al señante del resto de referentes, por lo que estos verbos no marcan de manera obligatoria concordancia con múltiples constituyentes de tercera persona (i.e. ella golpea a él) (Clark 2017b: 234). De esta manera, pareciera ser que este proceso de concordancia está en desarrollo, y que aún no ha llegado al status de obligatoriedad gramatical. Además, menciona que cuatro de los 05 verbos direccionales son monotransitivos, por lo que la orientación y el punto de referencia final del movimiento concuerdan con el objeto directo. El único verbo di-transitivo es DAR (GIVE en la tabla presentada). Por último, cuatro de los verbos (BITE, GIVE, PUNCH y TALK), se

---

<sup>14</sup> Resulta interesante el número de verbos identificados por la autora ya que, aunque los verbos direccionales (de concordancia) son menores a los verbos espaciales o planos, el número suele ser mayor. Parece ser que la LSSiv se encuentra en un proceso de gramaticalización de la concordancia, y puede ser descrita como una lengua de aldea (*villain sign language*). Hace falta un estudio posterior para verificar esta hipótesis.

presenta una forma neutral, mientras que STAB marca de manera intermitente la concordancia.

Aunque este estudio resulta importante para el estudio de las variedades de la LSP, la descripción que realiza sobre la concordancia es limitada. De hecho, la propia autora menciona, respecto a las funciones de la forma neutral de verbos direccionales, que los parámetros exactos y las funciones de su uso aún no son conocidos (Clark 2017b: 235). En ese sentido, tampoco presenta una clasificación específica de los verbos a partir de la concordancia, y no posee una sección donde detalle el comportamiento de los verbos que no presentan concordancia a través del movimiento. Finalmente, los marcadores no-manuales tampoco son considerados en cuenta al momento de describir este proceso.

En esta sección hemos presentado algunas aproximaciones que han abordado el tema de la concordancia en LS. Nos hemos centrados en autores que brinden posturas distintas entre sí, de tal modo que puedan ser comparadas y ser utilizadas para presentar el panorama que tiene el estudio de la concordancia en LS dentro de la literatura en general. Asimismo, a manera de contextualización geográfica, hemos presentado aproximaciones que abordan las LS en el contexto latinoamericano, los cuales funcionan como antecedentes para el presente trabajo.

## **2. Marco teórico**

En esta sección presentaremos el marco teórico que usaremos para analizar los verbos y su clasificación en la LSP. Para ello, en primer lugar, esbozaremos una pequeña introducción sobre el programa minimista, ya que las categorías esenciales de este programa son la base de nuestro análisis. Asimismo, también presentaremos el papel que tiene la concordancia dentro de esta aproximación. En ese sentido, partimos de la idea que el análisis que hagamos de la concordancia de los verbos en LSP guarda un correlato con otras lenguas, tanto de señas como orales. Además, para entender mejor los componentes de la concordancia, presentaremos la teoría de R-locus, que busca explicar el vínculo entre puntos en el espacio y referentes dentro del espacio signado. Siguiendo esa línea, también presentaremos una introducción a la morfofonología de las LS, con el fin de explicar los marcadores morfofonológicos que participan del proceso de concordancia. Finalmente,

presentamos el trabajo realizado por Lourenço 2018 sobre LIBRAS, y su novedosa propuesta para clasificar los verbos de las LS a partir de la concordancia.

### **2.1. El Programa Minimista y el estudio del lenguaje**

De manera general, la gramática generativa (GG) consiste en el estudio del lenguaje como una capacidad cognitiva independiente y humana. En ese sentido, el lenguaje es una “estructura mental innata que permite la producción y comprensión de cualquier enunciado (...) posibilitando además que el proceso de adquisición y dominio del lenguaje hablado requiera muy poco input lingüístico para su correcto funcionamiento” (Birchenall & Muller 2014: 218). Esta definición plantea dos características del lenguaje: (1) su carácter recursivo; es decir, su capacidad de producir, potencialmente, infinitas oraciones, y (2) la facilidad con la que los niños adquieren esta capacidad, sobre todo teniendo en cuenta la pobreza del estímulo lingüístico al que se enfrentan (cf. Yang 2006).

Estas características son esenciales de la capacidad lingüística, y son explicadas por la GG desde la noción de Gramática Universal (GU): el lenguaje como una capacidad cognitiva por un conjunto limitado de propiedades (Costello 2014: 79). En ese sentido, aunque las lenguas individuales pueden ser distintas entre sí, todas comparten este conjunto limitado de propiedades y/o reglas que es formado y delimitado por la GU (ídem). De esto se concluye que la GU es una facultad innata que está incorporada en el cerebro humano (Chomsky 1965 en Costello 2014: 79). Por lo tanto, la GG busca encontrar cuáles son estas propiedades o reglas limitadas que caracterizan a la GU. Por supuesto, cabe recalcar que esta capacidad innata se encuentra tanto en usuarios de LS como de lenguas orales (LO), ya que la facultad del lenguaje tiene un origen biológico presente en todos los humanos, sin importar las diferencias sensoriales con la que estos perciban el mundo.

Como todo campo de estudio, la escuela generativa ha pasado por una serie de transformaciones que han ido modificando la propuesta en base a nuevos descubrimientos o falseamientos (cf. Birchenall & Muller 2014). Actualmente, el Programa Minimista (PM), elaborado inicialmente en Chomsky 1995, es la última propuesta desarrollada desde la GG. Este programa busca reducir el lenguaje a capacidades computacionales mínimas, apelando

siempre por la economía del sistema. En ese sentido, de acuerdo con el PM, el lenguaje posee su carácter recursivo basándose exclusivamente en dos operaciones: *Merge* y *Agree*<sup>15</sup>.

Por un lado, *Merge* es una operación que toma dos elementos ya construidos. De esta manera, por ejemplo, las distintas variables X y Z realizan la operación de *Merge* para crear un nuevo elemento que consiste en ambos: {X, Z} (Chomsky 2004: 108 en Lourenço 2018: 46). Existen dos tipos de *Merge*: *Merge* externo y *Merge* interno. El *Merge* externo escoge un ítem que no ha sido incorporado en la derivación, mientras que el *Merge* interno escoge un ítem de una posición interna que ya es parte de la estructura sintáctica: {x {x, y}} (Lourenço 2018: 46). Por otro lado, *Agree* es una relación de sonda-meta, en donde la sonda baja a buscar una meta que se encuentre dentro de su chequeo de dominio para cotejar los rasgos relevantes durante el proceso de concordancia. Chomsky propone que *Agree* es una operación específica del lenguaje, a diferencia de *Merge*, que puede participar en otros dominios cognitivos (Costello 2016: 94).

Por otro lado, cabe recalcar que la noción de sonda/meta es solo terminológicamente distinta al análisis tipológico y tradicional de Corbett 2006<sup>16</sup> sobre la concordancia. Dentro de esta tipología, Corbett (de acuerdo con Lourenço 2018) plantea cinco-elementos centrales que participan de la concordancia: dominio, controlador, objetivo, un conjunto de rasgos (o uno solo) y una condición. En este apartado solo presentaremos los dos elementos equiparables con la sonda/meta del PM: el controlador y el objetivo<sup>17</sup>. Básicamente, el controlador es el ítem que no es afectado por la operación de concordancia, y que carga con los rasgos que serán compartidos al objetivo. Siguiendo esa línea, el objetivo es el elemento que modifica su forma de acuerdo con el controlador y sus rasgos. Ahora bien, dentro del

---

<sup>15</sup> Coloco el término ‘agree’ para poder diferenciarlo de ‘concordancia’, el cual suponen dos conceptos distintos dentro del PM. Esta diferencia se explicita de mejor manera en el inglés, a partir de los pares mínimos de agree y agreement. Básicamente, la concordancia es el resultado específico de una relación de agree, el cual ha sido realizado dentro de la estructura interna. Es decir, la concordancia es la manifestación de una relación de agree sintáctico entre dos constituyentes. Por supuesto, la concordancia no es la única forma externa de Agree: esta operación también se da en el movimiento-q (entre la SC-qu y la frase-qu). En todo caso, Agree es una operación sintáctica donde Agreement (concordancia) es una de las manifestaciones de esa operación.

<sup>16</sup> No hemos planteado un análisis tipológico de la concordancia por ser tangencial a los objetivos de esta tesis. No obstante, a lo largo del trabajo plantearemos descripciones que busquen equiparar el comportamiento verbal de la LSP con otras lenguas, con la finalidad de demostrar que este proceso es más común de lo que muchos creen. Cuando estas se presenten, adecuaremos los diferentes términos usados a las variables de sonda/meta del PM.

<sup>17</sup> Para un resumen general de los otros elementos planteados por Corbett 2006, puede consultarse Lourenço 2018: 34.

PM, la sonda (el elemento “objetivo” planteado por Corbett) es quien busca los rasgos de la meta (el “controlador” de Corbett”).

Hecha esa atingencia, siguiendo con la descripción del proceso de concordancia, la meta valúa los rasgos no-valorados que se encuentran dentro de la sonda, tal como lo muestra la figura 04. Ahondaremos más en este punto después de terminar de presentar la propuesta del PM.

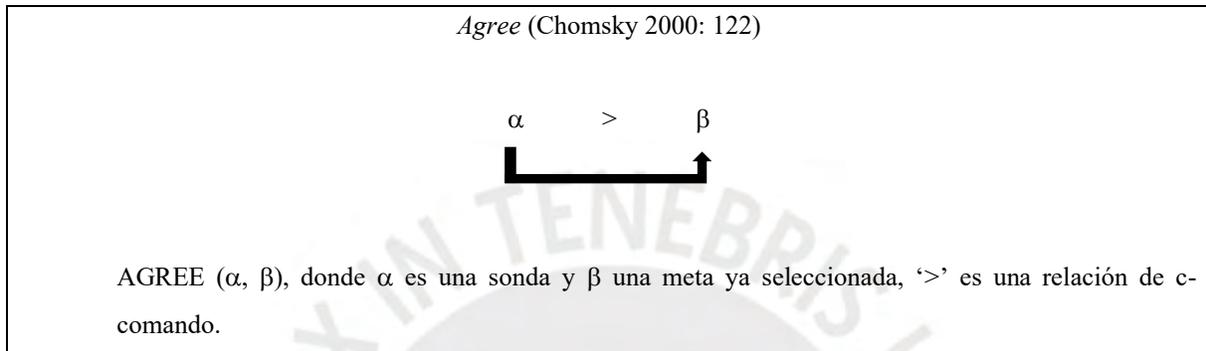
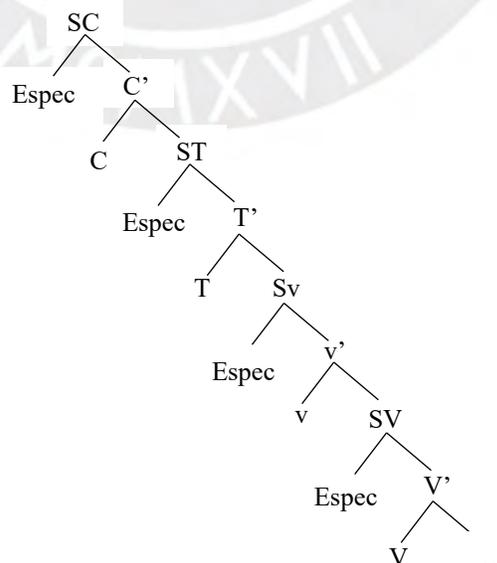


Figura 4. La operación de Agree según Chomsky 2000  
(adaptado de Lourenço 2018: 47)

Siguiendo con el modelo, estas operaciones básicas de Merge y Agree funcionan dentro de un sistema C-T-v-V-(D) que actúa como la estructura básica de una oración donde solamente se requieren de los sintagmas de SC, ST, Sv, SV y SD (Lourenço 2018: 45). En (31) se muestra una estructura básica de una cláusula con sus proyecciones:

(31)



Por otro lado, ahora abordaremos el papel de la concordancia dentro del PM. En primer lugar, como se señaló, *Agree* es una relación de sonda-meta, donde la sonda busca una posible meta para poder obtener rasgos y valuarlos<sup>18</sup>.

Una vez que los rasgos han sido valuados por la sonda, pasan a ser eliminados porque, al carecer de valor semántico, no pueden ser interpretados. Por ello, esta característica causa que los rasgos sean ilegibles a la forma lógica (FL). En ese sentido, para no colapsar la estructura, deben ser borrados dentro del mismo proceso de concordancia (Costello 2016: 90). A continuación, se presenta un resumen de los procesos que se atraviesan dentro de la operación de *Agree*:

1. **sonda**: la sonda busca un conjunto de rasgos valuados dentro de su dominio.
2. **match**: la sonda evalúa potenciales metas con rasgos que puedan valuar a la sonda con la condición de que el par de conjunto de rasgos (el de la sonda y el de la meta) sean idénticos, y que la candidata sea la zona más cercana posible.
3. **valúo**: los valores de los rasgos de la meta son asignados a los rasgos de la sonda, los cuales son marcados para eliminarse posteriormente.

(Adaptado de Costello 2016: 90)

Por otro lado, para que este proceso quede totalmente claro, vamos a presentar un ejemplo donde mostremos como actúa esta operación de *Agree*<sup>19</sup>. En la oración “*Joaquina habla quechua*”, el verbo “*habla*” concuerda con el sujeto “*Joaquina*” en persona (tercera) y número (singular). En la derivación, los diferentes elementos de esta oración son ensamblados dentro de la estructura de la siguiente manera: la raíz del verbo *hablar* (*habl-*) se ensambla con su tema. el SD *quechua*, y continúa ensamblándose con la estructura vacía de *v* para formar el objeto sintáctico (*v'*). Siguiendo esa línea, el SN *Joaquina*, es ensamblado con este elemento (*v*) para formar la proyección máxima, Sv. El SD<sup>20</sup> *Joaquina* presenta rasgos de persona y número, los cuales se muestran entre corchetes en (32). Este Sv se

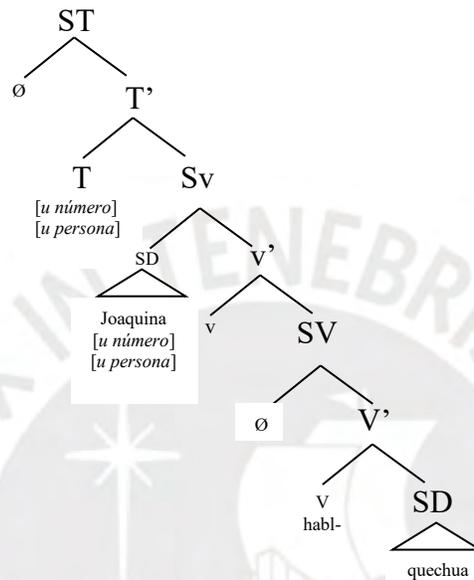
<sup>18</sup> Pesetsky y Torrego 2007 plantean una independencia entre la valuación y la interpretabilidad. Así, afirman que los rasgos pueden ser interpretables y no valuados, interpretables y valuados, no-interpretables y no-valuados y, por último, interpretables y no-valuados (2007: 269). Los valores de interpretable/no-interpretable no serán importantes para nuestro análisis, por lo que solo trabajaremos con los rasgos de valuado y no-valuado.

<sup>19</sup> Este ejemplo es una adaptación de un ejercicio similar planteado en Costello 2016: 91.

<sup>20</sup> Aunque el SD *quechua* también tiene rasgos interpretables inherentes, el sujeto SD *Joaquina*, por cercanía, lo bloquea de actuar como una meta.

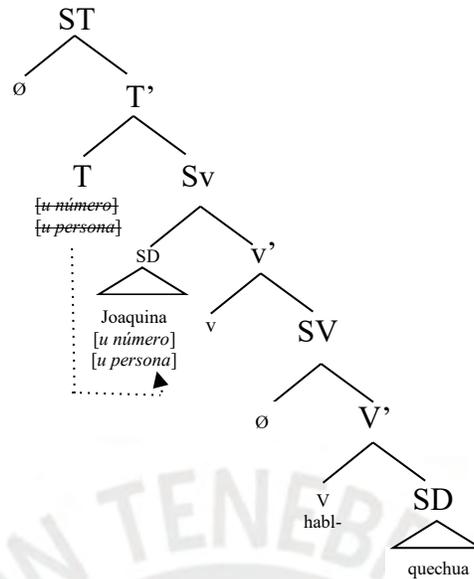
ensambla con la proyección de T, el cual posee rasgos no-valuados que requieren ser valuados, y son marcados con una *u* en la estructura que se presenta a continuación. Finalmente, este objeto sintáctico, T', proyecta ST:

(32)



La concordancia ocurre cuando los rasgos no-valuados de T son valuados y marcados para ser eliminados. En ese sentido, como una sonda, T busca dentro de su dominio (Sv) una meta que contengan un conjunto de rasgos valuados. De esta manera, el candidato más cercano resulta ser el SD, *Joaquina*, quien tiene un conjunto completo de rasgos de persona y número. Esta relación de sonda-meta se puede ver en (33). Así, los rasgos de la sonda son valuados y marcados para eliminarse. Este proceso se representa, en el siguiente árbol sintáctico, mediante el tachado de estos rasgos:

(33)

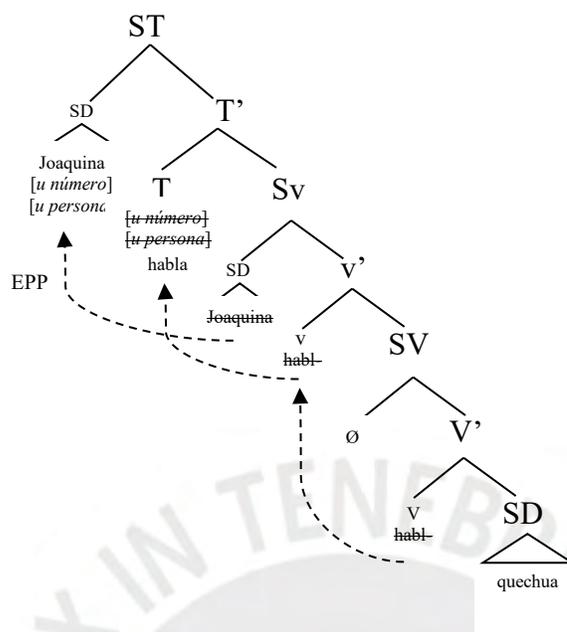


Finalmente, el verbo se mueve hacia v y luego hacia T. Como resultado, los rasgos valuados de T se afijan al verbo. De esta manera, la forma fonológica<sup>21</sup> (FF) pueda exteriorizar la forma correcta del verbo. Asimismo, el sujeto SD se mueve hacia la posición de Spec-ST para cumplir con el Principio de Proyección Extendida<sup>22</sup>. De esta manera, la derivación queda con el orden de palabra correcto: *Joaquina habla quechua*. Este último proceso es mostrado en (34):

<sup>21</sup> El PM, sobre la arquitectura de la facultad del lenguaje propone que la sintaxis trabaja solo con variables sintácticas. En ese sentido, para que el producto sintáctico externalizarse como morfemas y como elementos con significado, debe ser enviado hacia la forma fonológica y la forma lógica, respectivamente (Costello 2016: 86).

<sup>22</sup> PPE: Propuesto por Chomsky 1998 que postula que “cada categoría funcional puede alojar un elemento en su especificador” (Berkes 2001: 29). Desde la formulación de esta hipótesis, “se aceptó que una propiedad universal de todas las lenguas es la existencia de un sujeto que ocupa el lugar del especificador de la categoría T(iempo) (Tense)” (idem).

(34)



En esta sección hemos presentado, a grandes rasgos, la propuesta general del PM para explicar la sintaxis y sus características. Además, hemos explicado cómo se da el proceso de concordancia a partir de esta aproximación. Como se dijo, esta es una relación sonda-meta dentro de una estructura sintáctica determinada. Para demostrar esta relación, hemos presentado un ejemplo del español donde damos cuenta cómo funciona exactamente este proceso. Cabe recalcar que nos hemos concentrado en la concordancia que manifiesta la relación de Agree entre el verbo y el sujeto. No obstante, el verbo también puede entrar en una relación de Agree con el objeto. Así, tal como mencionan Eguren & Fernández, “el SD objeto, por su parte, coteja por movimiento el rasgo D y los rasgos-phi de la categoría funcional v, junto con su propio rasgo de Caso acusativo. La relación local se establece, esta vez, entre v y el SD objeto” (2004: 298).

A continuación, volviendo a las LS, presentamos la teoría de R-locus, aproximación que será bien importante para entender la manera en la que se da la concordancia en la LSP.

## 2.2. La concordancia en las lenguas de señas

En esta sección presentamos la teoría de R-locus, usada para explicar el fenómeno de concordancia en las LS. También presentamos los aspectos morfofonológicos de las señas que se utilizan en la concordancia. Por último, presentamos la nueva división planteada por Lourenço 2018, la cual será la base de nuestro análisis en el capítulo 4.

### 2.2.1. La teoría de R-locus

La teoría de R-locus fue elaborada en un primer momento por Lacy (1974). Posteriormente, esta propuesta ha sido replicada por diversos autores: Lillo-Martin & Klima (1990), Meir (2002), Aronoff, Sandler y Meir (2005) y Lillo-Martin y Meier (2011) (citados en Mathur & Rathmann 2012). Dentro de este análisis se plantea que cada frase nominal se encuentra asociada a un exponente de referencia abstracto: un punto de referencia espacial, el cual es una variable sintáctica dentro del sistema lingüístico y recibe su valor semántico a partir del discurso.

Para entender este concepto, cabe recalcar que las LS usan el espacio para marcar y representar procesos gramaticales. De hecho, el espacio juega un rol en los niveles fonológicos, morfosintácticos, semánticos y pragmáticos (Perniss 2012 citado en Lourenço 2018: 59). En ese sentido, y uniéndose con el planteamiento de R-Locus, los puntos de referencia y su relación con los referentes son fundamentales para entender el proceso de concordancia dentro de las SL.

De esta manera, como se dijo, el exponente de referencia abstracto se realiza como un locus: un punto en el espacio de seña asociado con el referente de la frase nominal. Este locus es denominado como locus referencial, o R-Locus para abreviar. A lo largo de este trabajo, en lugar de llamarlo locus referencial, lo llamaremos *puntos de referencia*. Ahora bien, existe una distinción fundamental entre la naturaleza de los puntos de referencia que se pueden usar en las LS: (i) los puntos de referencia asignados que coinciden con referentes que se encuentran presentes dentro del actual entorno donde se realiza el enunciado y (ii) los puntos espaciales específicos y arbitrarios que son asociados con un referente que no necesariamente se encuentra en el entorno del señante (Friedman 1975: 946 citado en Lourenço 2018: 60).

Antes de pasar al siguiente punto, es importante recalcar que el concepto de referencia no debe describirse como un concepto meramente topográfico: los puntos en el espacio no son suficientes para entender el proceso de R-locus. De hecho, esta propuesta asume que este punto se basa en una sola forma pronominal del lexicón, un PRONOMBRE general, el cual es una variable abstracta relevante para la computación sintáctica. Posteriormente, esta será pronunciada y externalizada bajo la forma de puntos en el espacio. Asimismo, tal como afirma, Quer 2011, los puntos en el espacio que son lingüísticamente relevantes no son puntos

físicos, sino más bien puntos geométricos, los cuales pueden ser categorialmente percibidos (190, citado en Lourenço 2018: 66) y conceptualizados. Estas ideas son suficientes para desmontar el problema de la listabilidad presentado en la sección de antecedentes, ya que, según Wilbur 2008, el morfema que participa de la concordancia no es un punto espacial particular donde el movimiento de la seña o el indicador de apunte se detienen, sino que son *puntos geométricos en el espacio (p)*, que indican a un individuo (x), sin importar donde ha sido realizado en el espacio (239 citado en Lourenço 2018: 66).

En ese sentido, siguiendo lo planteado por estos autores, en este trabajo se usará la aproximación de R-locus para describir el vínculo entre un punto en el espacio y su referente. Este rasgo de locación será notado, siguiendo la propuesta de Lourenço 2018, como  $(p) \rightarrow (x)$ . Además, para identificar diferentes locaciones, se les asignará un índice adaptado del alfabeto, tal como se ilustra en la siguiente Figura, donde si la locación (a) es asociada con el nominal X y la locación (b) con el nominal (Y), entonces se glosará como  $X_a$  y  $Y_b$ , respectivamente:

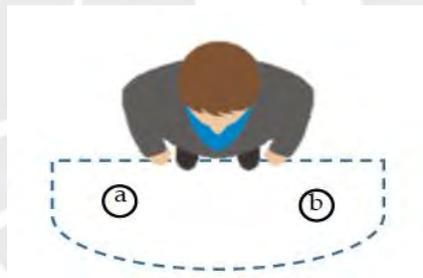
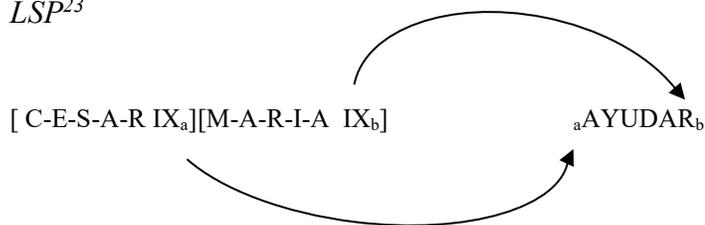


Figura 5. Valores de puntos de referencia en el espacio (extraído de Lourenço 2018: 67)

De esta manera, para marcar la concordancia, el verbo debe acoplar los puntos de referencia de sus argumentos dentro de su realización. Por ejemplo, en el siguiente ejemplo de LSP, se transfieren los puntos de referencia de los argumentos hacia la realización del verbo:

(35) *LSP*<sup>23</sup>

‘César ayuda a María’

Donde:

IX<sub>a</sub> = R-locus para CésarIX<sub>b</sub> = R-locus para María

En ese sentido, el señante puede situar a César a su derecha, mientras que puede colocar a María a su izquierda. Como se dijo, cuando deba realizar la concordancia con el verbo deberá transferir esos rasgos de locación a su realización. Así, las manos (que expresan el verbo) realizará un movimiento que irá desde el punto de referencia referido para César (su derecha) hasta el punto de referencia referido para María (su izquierda). En suma, lo que se observará en ese caso será el movimiento previamente descrito, y será distinto a la manifestación que realizaría si tuviese que representar el mismo evento con dos participantes distintos que posean puntos de referencia también distintos.

Por otro lado, aunque la incorporación de puntos de referencia pueda ser considerado tipológicamente rara, en realidad este tipo de concordancia puede compararse a la presente en lenguas orales (LO) como el Bainouk, Arapesh (Mathur & Rathmann 2012: 140) o el Swahili (Corbet 2006: 16 citado en Lourenço 2018: 40). A continuación, presentamos un ejemplo de esta última lengua:

(36) *Swahili*

ki-kapu      ki-kubwa      ki-moja      ki-lianguka

7-canasta      7-largo      7-uno      7-caer

‘Una cesta grande (se) cayó’

(Extraído de Lourenço 2018: 40)

<sup>23</sup> La glosa con forma de ‘C-E-S-A-R’ indica que se trata de un deletreo manual: el señante utiliza el abecedario manual de su LS (en este caso LSP) para indicar nombres de personas y lugares, o conceptos novedos que no tengan una seña específica (por ejemplo, probablemente, un señante de LSP deletrearía un concepto novedoso como ‘alófono’).

Estas lenguas presentan una concordancia aliterativa, y se basan principalmente en un mecanismo de copiado. De la misma manera que en el Swahili, en las LS el punto de referencia de una frase nominal se copia a un verbo para expresar la concordancia. La única diferencia radica en la externalización del morfema: mientras que en (36) se usa las ondas sonoras (el segmento ‘ki-’), en (35), como se dijo, se usan puntos en el espacio: puntos geométricos (‘a’ y ‘b’). En ese sentido, el proceso de concordancia es el mismo tanto en las LS como en las LO, por lo que las diferencias que podemos encontrar entre estos se deben más bien a la modalidad que presenta la lengua en cuestión.

En suma, este análisis entiende que la concordancia es un ‘acuerdo’ entre un sintagma nominal y un verbo a partir de la distribución de un mismo punto en el espacio entre el verbo y sus argumentos. Antes de describir el proceso de concordancia en las LS desde la perspectiva de Lourenço 2018, repasaremos los componentes morfofonológicos que participan dentro de la concordancia, y que serán importantes para la nueva clasificación que se propone en el presente trabajo.

### **2.2.2. El aspecto morfofonológico de la concordancia**

En esta tesis seguiremos el modelo planteado por Brentari 1998<sup>24</sup> quien, a partir del modelo fonológico de la geometría de rasgos, representa la estructura fonológica de las señas. Dentro de este modelo, los parámetros fonológicos están co-organizados jerárquicamente, tal como lo muestra la siguiente Figura<sup>25</sup>:

---

<sup>24</sup> Presentamos una versión simplificada de este modelo, en base a lo propuesto por Lourenço 2018 sobre el trabajo de Brentari 1998.

<sup>25</sup> En el gráfico hemos decidido traducir ‘setting’ como ajuste para evitar confusiones respecto al término ‘handshape’, traducido por lo general como ‘configuración manual’ el cual se considera inherente dentro del modelo prosódico. Los rasgos de ‘ajuste’, en cambio, son rasgos segmentales que pueden cambiar dentro de la seña (Brentari 2019: 29).

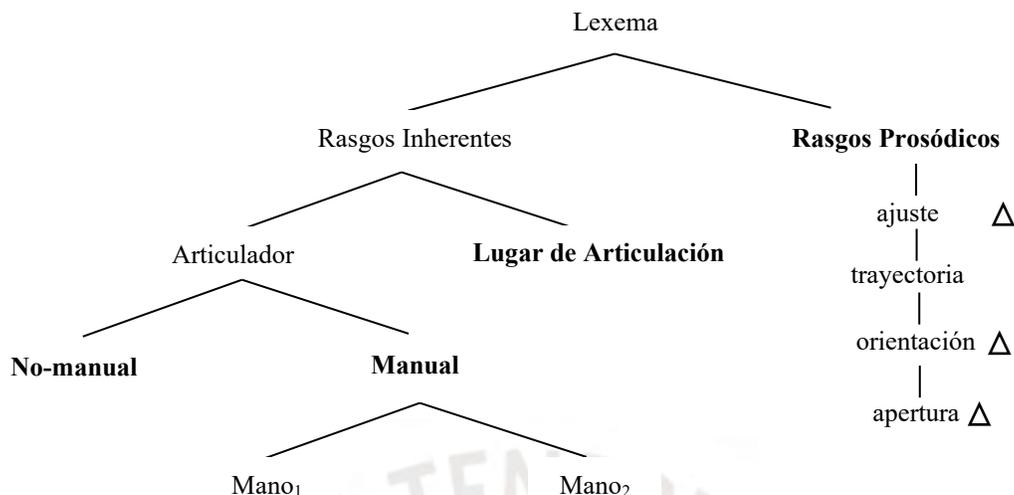


Figura 6. La estructura fonológica de la seña

(Adaptación del modelo fonológico de Brentari 1998 en Lourenço 2018: 84)

En primer lugar, desde un punto de vista fonológico, cada lexema (seña) consta de rasgos inherentes y rasgos prosódicos. Por un lado, los rasgos inherentes engloban los rasgos de la realización de la seña que están especificadas dentro de cada lexema (así como lo está, por ejemplo, el punto de articulación de un fonema) y no cambian durante la realización. Dentro de este tipo de rasgos se dividen los nudos de Articulador y de Lugar de Articulación. Con respecto al nudo Articulador, este vuelve a ramificarse en los niveles no-manuales y manuales. Por un lado, el nivel no-manual contiene rasgos que especifican el movimiento de las cejas, el seguimiento que realizan los ojos o la forma en la que puede configurarse la boca. Por otro lado, el nivel-manual comprende los rasgos que especifican la forma manual de la seña, y se ramifican en Mano<sub>1</sub> y Mano<sub>2</sub>. Esta división de ambas manos se explica por la necesidad de especificar si las manos cargan con especificaciones manuales idénticas o si más bien hay una mano dominante sobre la otra.

Por otro lado, los rasgos prosódicos contienen aquellos rasgos que dividen los distintos tipos de movimiento que pueden realizar una seña. Estos, a diferencia de los rasgos inherentes, sí pueden cambiar durante la realización. Estos rasgos representan, por ejemplo, el movimiento de la seña desde un punto a otro, así como del tipo de movimiento que realiza la seña: reduplicación, repetición, rotación, etc. En ese sentido, la dirección del movimiento,

así como sus distintos tipos han sido propuestos como rasgos prosódicos de las LS, los cuales se muestran en la siguiente Figura:

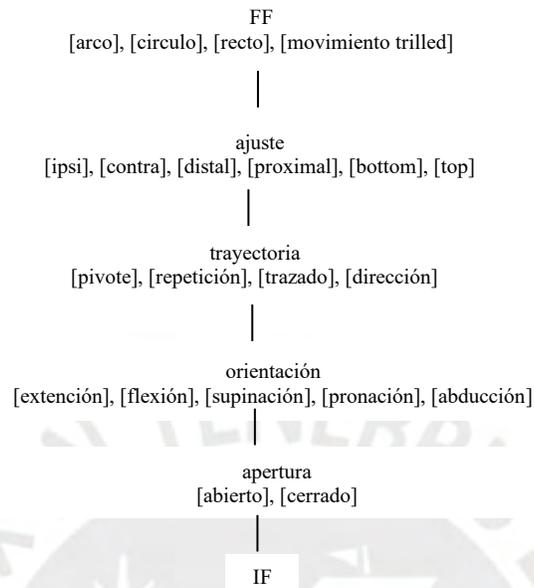


Figura 7. La estructura de los rasgos prosódicos (Adaptado de Brentari 1998 en Lourenço 2018: 87)

En suma, una seña puede tener una forma determinada y permanente (rasgos inherentes), y puede realizar un movimiento determinado que puede variar constantemente (rasgos prosódicos). Todos los rasgos que pertenecen a estos grupos son considerados como rasgos fonológicos distintivos. Ahora, como se ha mencionado, los rasgos prosódicos pueden variar y tener diversas realizaciones. Además, estas diversas realizaciones de movimiento (reduplicación, repetición, dirección, rotación, etc.) pueden marcar diferencias de significado entre señas. De este modo, estas distintas realizaciones, debido al carácter visogestual de la lengua, suelen marcar diferencias morfológicas<sup>26</sup>, ya que, por ejemplo, en algunas LS, el aspecto se marca bajo reduplicación, la concordancia de lugar se marca bajo dirección, y la concordancia de número se marca bajo rotación (Shuit 2007: 42). En otras palabras, las diferentes realizaciones del rasgo fonológico de movimiento pueden ser consideradas como morfemas distintos que marcan aspectos gramaticales distintos. Para marcar un paralelo con lenguas con otra modalidad, algunas lenguas orales pueden marcar diferencias morfológicas

<sup>26</sup> Según algunos estudios sobre las lenguas de señas, el movimiento es un rasgo básico, tanto para la fonología como para la morfología, en estas lenguas (Shuit 2007, Sevinç 2015, Lourenço 2018 entre otros).

a partir del rasgo de nasalidad de sus fonemas<sup>27</sup>. De este modo, un morfema no necesita ser necesariamente un segmento, sino que un morfema podría ser solamente un rasgo, lo que también sucede en las lenguas orales. Así, se puede afirmar que existe una relación cercana entre la fonología y la morfología de las LS dentro de la flexión verbal. Por ejemplo, autores como Shuit 2007 o Senviç 2015, han propuesto que el movimiento, un rasgo fonológico en las LS, llega a marcar diferencias morfológicas aspectuales y/o de concordancia en diferentes LS, a partir del rasgo de *trayectoria*<sup>28</sup>.

Así, los rasgos prosódicos que manifiestan las diferentes lenguas de señas estarían relacionadas con el movimiento y, más específicamente, con el nudo de *trayectoria*, donde se encuentran los rasgos de [dirección], [trazado], [repetición] y [pivote], como se muestra en la figura 7. Estos serán explicados a continuación:

En primer lugar, el rasgo de [dirección] indica una trayectoria fonológicamente ejecutada desde un punto en el espacio hacia otro (Brentari 1998: 136), como se muestra a continuación:

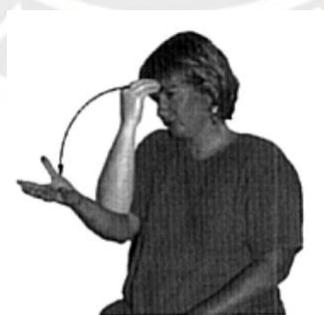
(37)



(Extraído de Lourenço 2018: 115)

Por ejemplo, la seña INFORM ‘informar’ de la ASL, supone una trayectoria desde un punto (la cabeza de la señante) hacia otro punto (nótese la posición final de la mano derecha, el lugar donde se encuentra la flecha):

(38) ASL



INFORM  
‘Informar’

(Extraído de Brentari 1998: 138)

<sup>27</sup> Ver, por ejemplo, Díaz (2014) o Escobar (2017).

<sup>28</sup> Traducción de *path*, un rasgo descrito dentro del modelo de Brentari 1998.

En segundo lugar, los verbos también pueden incorporar puntos de locación, pero a partir de otro rasgo de Trayectoria, como [trazado]. Este rasgo se realiza dentro de un único punto dentro del espacio señante. Además, esta puede realizarse en forma de arco (39a), recta (39b) o círculo (39c) articulada con respecto a un único punto espacial (Brentari 1998: 136):

(39a)



(39b)



(39c)



(Extraído de Lourenço 2018: 115)

Por ejemplo, el verbo SORRY ‘lo siento’ de la ASL muestra la realización de una seña solo en un punto, en este caso, en forma de arco (39a) y en el cuerpo del señante:

(40) ASL

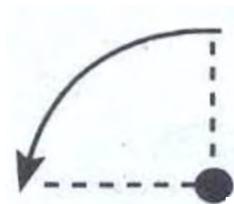


SORRY  
‘Lo siento’

(Extraído de Brentari 1998: 138)

En tercer lugar, el rasgo [pivote] supone un movimiento en el que se fija el codo (Brentari 1998: 136).

(41)



codo

(Traducido de Lourenço 2018: 115)

Por ejemplo, a continuación, se muestra la seña DAY ‘día’, donde el codo se mantiene fijo mientras la mano dominante realiza un movimiento arco de 90°:

(42) ASL



DAY  
‘Día’

(Extraído de Brentari 1998: 138)

Por último, el rasgo [repetición] indica un movimiento recto que se repite de varias maneras: hacia un solo lado (43a), en ángulo de 90° (43b), en ángulo de 180° (43c) o alternando (43d) (Brentari 1998: 137):



(Extraído de Lourenço 2018: 115)

Como se muestra en el siguiente ejemplo, la seña de CHILDREN ‘niño/a’, la seña se realiza con ligeras repeticiones de la seña hacia un solo lado (43a):

(44) ASL

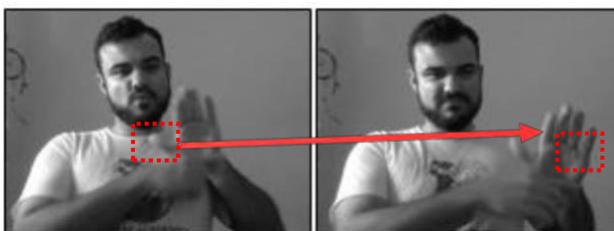


CHILDREN  
‘Niño/a’

(Extraído de Brentari 1998: 138)

Ahora bien, en el presente trabajo proponemos que, dentro de las LS, la concordancia se basa en la co-localización de dos puntos en el espacio para marcar una relación gramatical entre dos elementos lingüísticos. Esta co-localización no forma parte de los rasgos que conforman el rasgo de [Trayectoria]: [dirección], [trazado], [pivote] o [repetición], por lo que no pueden ser asociados de manera directa con la concordancia. De este modo, el rasgo que marca la concordancia no es la [Trayectoria] en sí, como comúnmente se había planteado hasta la fecha, sino que, más bien, es la relación de los Puntos de Referencia de los argumentos y el verbo lo que permite que se dé la concordancia, la cual se denomina co-localización. Es decir, llamaremos co-localización al proceso que implica la incorporación de los Puntos de Referencia de los argumentos en la realización del verbo. Así, este proceso puede verse como el producto de la operación de concordancia en las LS (Lourenço 2018: 98). Por último, cabe recalcar que, en consecuencia, los rasgos de [Trayectoria] no conforman el proceso de concordancia, solamente la externalizan, por lo que resulta esperable que la co-localización pueda darse tanto por el rasgo de [dirección], como el de [trazado], [pivote] o [repetición]. Por ejemplo, un ejemplar clásico de verbo de concordancia con el rasgo de [dirección] es el verbo AYUDAR en LIBRAS:

(45) LIBRAS



<sup>a</sup>AYUDAR<sub>b</sub>  
‘Yo lo/la ayudé’

(Adaptado de Lourenço 2018: 92)

Como se ve, el verbo incorpora el punto de locación inicial y el punto de locación final en su realización, y conecta ambos puntos a partir del rasgo de Trayectoria de [dirección]. Este rasgo usualmente se lo asociaba con el único ‘movimiento’ que realiza el verbo para incorporar a sus argumentos.

No obstante, la co-localización también puede externalizarse a través del rasgo de [trazado]. Por ejemplo, TRABAJAR en LIBRAS incorpora el punto de locación de uno de sus argumentos a partir de este rasgo:

(46) LIBRAS



IX<sub>a</sub>

TRABAJAR<sub>c</sub>

‘Ella trabaja’

(Adaptado de Lourenço 2018: 92)

En este caso, el verbo TRABAJAR está siendo articulado dentro de un único punto dentro del espacio señante, el cual se configura como una línea (39b) trazada en el espacio. Es decir, no está siendo realizado en un ‘espacio neutral’, sino que se realiza a la izquierda del señante, en el mismo lugar donde antes se había ubicado un referente. Como se dijo, a partir de este rasgo se puede incorporar una locación específica de un argumento, en este caso, IX<sub>a</sub>. En ese sentido, TRABAJAR, realizado en el punto ‘a’, manifiesta la concordancia que existe entre este y el verbo TRABAJAR<sup>29</sup>.

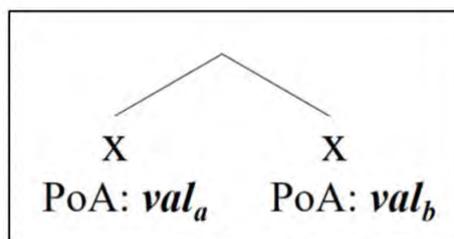
Así, siguiendo a Lourenço, proponemos que la concordancia se realiza solamente a partir de la distribución de especificaciones locativas de los argumentos al verbo (2018: 91). Por otro lado, aunque el nudo de [Trayectoria] no determina la concordancia de los verbos, sí puede influir en esta, ya que los verbos necesitan manifestar al menos un rasgo del nudo de [Trayectoria] para co-localizarse. De hecho, los rasgos de este nudo pueden explicar porque ciertos verbos en las LS concuerdan solo con un argumento o con dos. Por lo general, los verbos como TRABAJAR han sido considerados en la literatura como *planos*; es decir, son considerados como verbos sin concordancia, ya que no exhiben el rasgo de [dirección]

<sup>29</sup> Aunque no presentamos ejemplos de co-localización con los otros rasgos de [Trayectoria], esto no implica que no puedan darse. De hecho, presentaremos un ejemplar de la LSP en la sub-sección 4.5.2.1

dentro de [Trayectoria]. No obstante, como se ha visto, una seña puede manifestar este proceso con el rasgo [dirección]: el movimiento que se realiza de un punto de referencia a otro, pero también puede usar otros rasgos.

Por otro lado, cabe recalcar que los verbos de concordancia que tienen el rasgo de [dirección], pueden tener dos diferentes especificaciones (por ejemplo,  $val_a$  y  $val_b$  en (47)) para el Lugar de articulación, cada una en cada unidad de tiempo (X) bajo su representación de rasgo prosódico:

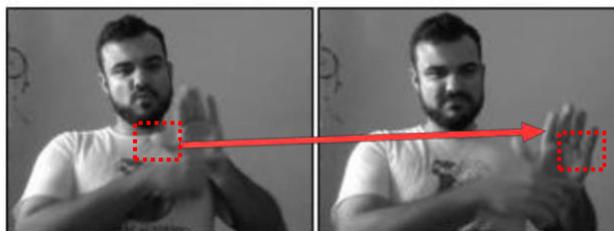
(47)



(Extraído de Lourenço 2018: 116)

Así, por ejemplo, volviendo a revisar el ejemplo de LIBRAS, el verbo AYUDAR posee dos especificaciones para el Lugar de Articulación:  $val_a$  es la especificación, glosada como ‘a’, asociada con el cuerpo del señante, mientras que  $val_b$  es la especificación, glosada como ‘b’, asociada al punto al que se dirige la seña. Cada especificación debe ser indicada con su respectiva unidad de tiempo, tal como se muestra en (47)

(48) LIBRAS



$_a$ AYUDAR $_b$

‘Yo lo/la ayudé’

(Adaptado de Lourenço 2018: 92)

Como veremos en la siguiente sub-sección, los verbos que presentan el rasgo de [trazado] u otro tipo de rasgo de Trayectoria distinto a [dirección], se articulan en un único punto dentro del plano (Brentari 1998: 136 en Lourenço 2018: 117), por lo que solo pueden tomar la especificación de locación de un solo argumento; es decir, solo pueden tomar un valor (ya sea *val<sub>a</sub>* o *val<sub>b</sub>*) (Lourenço 2018: 117).

Por último, se ha propuesto que la orientación del articulador manual puede formar parte de la concordancia en las LS. No obstante, a partir del modelo de Brentari 1998, se propone que este rasgo es una propiedad relativa que no requiere una estructura específica en sí misma (Lourenço 2018: 88). En ese sentido, este resulta ser el producto de una relación de dos partes: la parte manual o *handshape* (estructura de Articulador (A)) y el plano de articulación o *place of articulation* (estructura de Lugar de Articulación (POA)) (ídem). Es decir, la orientación no es un rasgo en sí mismo, sino que es un efecto derivado de la parte manual y el plano de articulación. Esto puede observarse en la siguiente figura:

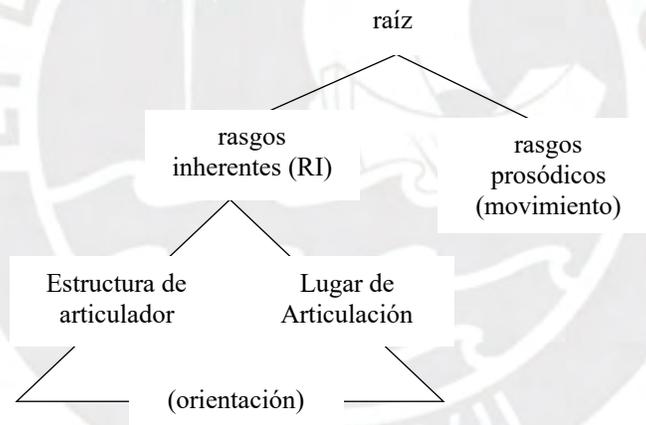


Figura 8. Parámetros tradicionales en el modelo prosódico de Brentari 1998

(traducido de Lourenço 2018: 88)

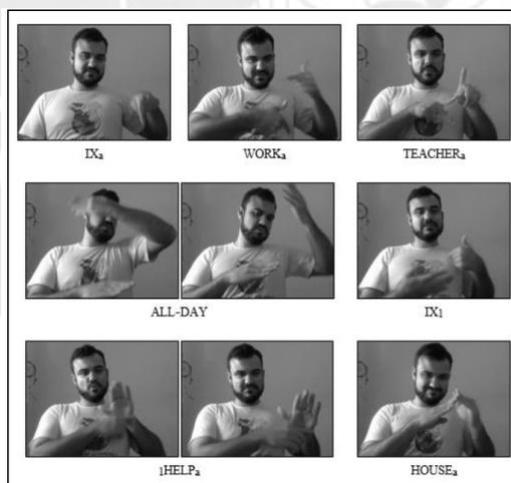
En esta sección hemos presentado los aspectos básicos de la fonología de las LS que serán fundamentales para entender el funcionamiento de la concordancia en la LSP. Ahora que ya han sido explicados esos conceptos, en la siguiente sección presentamos la propuesta de Lourenço 2018, donde se explicará la nueva clasificación verbal a partir de la noción de co-localización.

### 2.2.3. Propuesta de análisis de Lourenço (2018)

Como se dijo en la anterior sección, Lourenço 2018 propone que la co-localización<sup>30</sup> es el único marcador de concordancia. En ese sentido, esta postura se aparta de propuestas como las de Meir 2002, quien dividía a la concordancia a partir del movimiento que realizaba el verbo y la posición de forma manual de la seña, o de Liddell 2003, quien se centra solo en la noción de movimiento. De esta manera, para Lourenço 2018 se debe dejar de lado los marcadores de movimiento o dirección, para concentrarse en el punto de referencia inicial y el punto de referencia final: la distribución de los puntos de referencia incorporados al verbo (91).

Para explicar esta postura, se parte de la idea que los verbos planos también pueden exhibir concordancia que no esté sujeta al movimiento, sino a otros rasgos del nodo de [Trayectoria]. De acuerdo con el autor, en LIBRAS, un verbo irregular como TRABAJAR se realiza en el mismo punto de referencia donde el sujeto ha sido marcado. Este, como se dijo, se realizaría a partir del rasgo de [trazado]. Para ilustrar este punto, véase el siguiente ejemplo de la misma lengua:

(49) LIBRAS



IX<sub>a</sub>    TRABALJAR<sub>a</sub>    PROFESOR<sub>a</sub>    TODO-EL-DÍA    IX<sub>1</sub>    1AYUDAR<sub>a</sub>    CASA<sub>a</sub>

*Traducción libre:* ‘Ella trabaja como profesora todo el día. Por ello, yo le ayudo con la casa’

(Extraído de Lourenço 2018: 92)

<sup>30</sup> Lourenço menciona que esta localización ha sido tocada por otros autores como Fisher & Cough 1978, Padden 1998 o Costello 2014 (citados en Lourenço 2018: 93-98).

Este ocurre porque la concordancia en LS sigue, fundamentalmente, el siguiente mecanismo de localización: una seña es articulada en un punto específico dentro del espacio señante (Costello 2016: 128 en Lourenço 2018: 98). En ese sentido, el autor llama co-localización al output de una operación de concordancia que distribuye un punto de referencia específico de la meta con una sonda. Así, el proceso que afronta la concordancia verbal en las LS es definida de la siguiente manera: un verbo muestra concordancia con sus argumentos cuando el punto de referencia del verbo cambia para conectarlo con el punto de referencia de su(s) argumento(s) (Lourenço 2018: 100). Este resulta ser el único mecanismo sintáctico para establecer la concordancia verbal entre el verbo y sus argumentos.

Siguiendo esa línea, Lourenço 2018 plantea que los verbos planos que no exhibían concordancia según anteriores clasificaciones deben ser insertados dentro de una nueva categoría. De hecho, el autor plantea que las típicas categorías planteadas desde la literatura (plano, espacial, de concordancia) deben modificarse en orden de capturar el comportamiento de estos verbos según la co-localización. En ese sentido, a partir de un análisis de 583 verbos extraídos del diccionario de LIBRAS (Capovilla, Raphael, Temoteo, & Martins 2017) realizó un estudio cuantitativo donde encontró los siguientes resultados, mencionados a continuación:

En primer lugar, a partir de la división tradicional de verbos de concordancia vs verbos planos, se encontró que el 39% de los verbos mostraban concordancia, mientras que el 61% restante eran considerados planos (Lourenço 2018: 106). No obstante, aunque estos resultados parecen ser desalentadores, de este 61% de verbos planos se realizó un análisis donde se consideraba a la co-localización como el marcador de concordancia, de tal modo que se verifique el número de verbos que pueden cambiar su locación de acuerdo con el punto de referencia de sus argumentos (ídem). Se encontró que el 54% de los verbos plano sí cambian su localización a partir de sus argumentos, mientras que un 46% no lo hace (Lourenço 2018: 107). Por lo tanto, si consideramos a la co-localización como marcador de concordancia, el 72% de los verbos en Libras presentan concordancia, mientras que el 28% no lo presenta (ídem). Este resultado contradice lo presentado por la literatura tradicional, que señala que el gran número de verbos en LS son verbos planos que no exhiben concordancia.

Además, respecto a ese 28% de verbos que no presentan co-localización, Lourenço muestra que el 98% de estos verbos están fijados al cuerpo; es decir, siempre se realizan en la misma posición (tal como se observó con el verbo ESCUCHAR, en la sección 2.2.1) (Lourenço 2018: 109). Respecto al 2% restante, estos conforman 04 verbos que no están léxicamente fijados al cuerpo, pero que deben ser pronunciados bastante cerca del cuerpo y son bastante icónicos (Lourenço 2018: 110). De hecho, aunque Lourenço 2018 no los cataloga como tales, podría afirmarse que sí se encuentran léxicamente fijados al cuerpo. En todo caso, los presentamos en (50):

(50) LIBRAS



HACER-ESFUERZO

MEDITAR

PEDIR

CORRER

(Extraído de Lourenço 2018: 110)

Debido a los datos obtenidos sobre los verbos fijados al cuerpo, Lourenço 2018 propone una restricción fonológica que impide la concordancia en algunos contextos:

(51) *Restricción fonológica para la concordancia*

Un verbo puede ser co-localizado a menos que esté léxicamente valuado en alguno de los siguientes nodos del Lugar de Articulación:

- cabeza
- cuerpo
- brazos

A continuación, presentamos la rama que se desglosa dentro del nudo Lugar de Articulación (LA). En primer lugar, el lugar de articulación de una seña está determinada por el plano-x: lugares perpendiculares a la dimensión 'x' (por ejemplo, un conjunto de planos frontales) y planos frontales propios del cuerpo. También el plano-y, definido por todos los puntos en un plano que son perpendiculares a la dimensión 'y' (planos horizontales), y el plano-z, definido por todos los puntos que son perpendiculares a la dimensión 'z' (planos medio sagitales). Posteriormente, dentro del nudo de plano-x, como se dijo, hay una serie de

planos relacionados con el cuerpo (cabeza, brazo, mano no-dominante ( $M_2$ )) y locaciones que han sido establecidas del [1] al [8]<sup>31</sup>. Estos planos tienen una correspondencia dentro del cuerpo humano visto en tres dimensiones. Así, en la siguiente Figura, el corte del plano X se corresponde con la imagen de la izquierda (plano frontal), el corte del plano Y corresponde con la imagen central (plano horizontal) y, finalmente, el corte del plano Z corresponde con la imagen de la derecha (plano medio sagital):

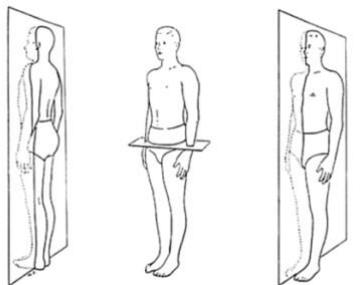
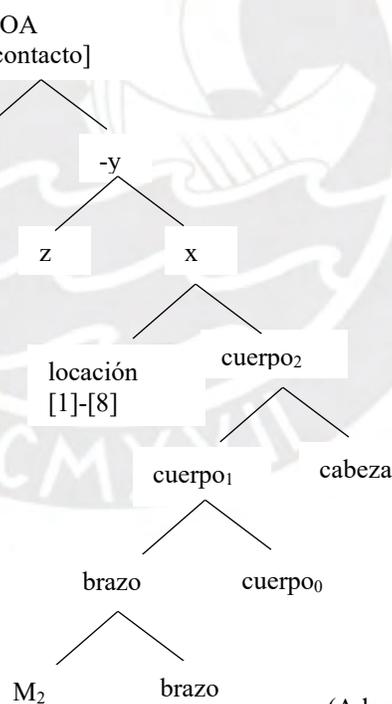


Figura 9. Los planos contrastivos de articulación en ASL basados en el espacio tridimensional

(Extraído de Brentari 1998: 121)

(52)<sup>32</sup>



(Adaptado de Brentari 1998: 119)

<sup>31</sup> No describiremos estas distinciones por alejarse de los límites establecidos en este trabajo. Para más información, puede consultarse Brentari 1998: 121.

<sup>32</sup> La oposición binaria [y, -y] indica que una seña puede o bien localizarse en el plano y (horizontal) o bien puede no hacerlo (esto es lo que indica '-y'). Cuando esto último ocurre, la seña debe localizarse o bien en el plano z o en el plano x.

En todo caso, respecto a (52), cabe mencionar como revisaremos en el capítulo 04, que existen señas que están restringidas bajo el nudo de [cuerpo<sub>2</sub>], dentro del nudo del plano X (plano frontal); es decir, deben realizarse o bien en una parte del cuerpo, cabeza o brazo. Esta restricción resulta vital, ya que supone la distinción más importante entre los verbos que pueden co-localizar sus argumentos y, por lo tanto, modificar su realización para incorporar sus puntos de referencia; y los verbos que no pueden realizar esta acción, justamente por la restricción previamente establecida. De hecho, en base a esta distinción, se plantea la nueva división propuesta a continuación.

#### 2.2.4. La nueva clasificación verbal

En ese sentido, a partir de todo lo que se ha visto, la propuesta de Lourenço 2018 se basa en que los verbos pueden tener un rasgo sub-especificado notado como [locación: \_\_] cuando se encuentran disponibles para marcar la concordancia. Es decir, cuando los verbos pueden copiar los puntos de referencia de los argumentos con los cuales está concordando. Cuando este proceso se dé, el rasgo de locación no-valuado [locación: \_\_] pasará a tener un valor, por lo que será notado como [locación: *val*]. De otro modo, también pueden estar léxicamente especificados; es decir, ya pueden venir valuados anteriormente, por lo que serán denotados desde un inicio como [locación: *val*]. En esos casos, la forma fonológica de la seña ya ha sido previamente establecida en los nodos de *cabeza*, *cuerpo* o *brazos*. De esta manera, existen dos tipos de [locación]: una derivada sintácticamente y otra léxica. La locación léxica está determinada por la estructura léxica del verbo. Por ejemplo, en verbos como ESCUCHAR en LSP. En el caso de la locación derivada sintácticamente, esta no está determinada por la estructura léxica del sustantivo o el verbo, y puede recibir cualquier valor. De esta manera, este rasgo discursivo de [locación] será ensamblado durante la computación sintáctica dentro de la proyección de SD<sup>33</sup> (Lourenço 2018: 139).

Cabe recalcar que el rasgo de [locación] que participa del proceso sintáctico de concordancia no es el que está léxicamente especificado, ya que este se externaliza como una locación (p) dentro de la Forma Fonológica (Lourenço 2018: 139). Es decir, se externaliza como un punto de referencia en el espacio, tal como hemos visto en la Figura 05. En ese sentido, el rasgo sintáctico [locación] al que hacemos referencia es el rasgo-phi que participa

---

<sup>33</sup> Costello 2015 también ha propuesto que el rasgo de [locación] se ensambla en ese sintagma.

dentro de la concordancia y dentro de la derivación sintáctica de la misma<sup>34</sup>. Para señalar esto, Lourenço plantea la siguiente oración:

(53) *LIBRAS*<sup>35</sup>

IX<sub>1</sub> GUSTAR IX<sub>a</sub> RESTAURANTE<sub>a</sub> PERO IX<sub>a</sub> GUSTAR-NO  
IX<sub>b</sub> RESTAURANTE<sub>b</sub> POR ELLO IX<sup>36</sup> IR+++<sub>a</sub> SIEMPRE

‘Me gusta ese restaurante, pero no me gusta ese otro restaurante. Entonces siempre voy a ese<sub>a</sub> de ahí.

(Adaptado de Lourenço 2018: 135)

En este ejemplo, existen dos entidades que en teoría compartirían el mismo tipo de rasgos de persona y número, y se encuentran en la misma posición sintáctica (Lourenço 2018: 135), ya que ambos son objetos directos de sus respectivas cláusulas. No obstante, el verbo IR+++ concuerda sin ambigüedad con la entidad RESTAURANTE<sub>a</sub> (ídem). Si es que la concordancia usara rasgos-phi de persona y número, el objetivo locativo del verbo IR debería ser ambiguo, pero la oración no lo es.

Además, plantear la concordancia de persona y número plantearía una anomalía tipológica, ya que el rasgo de persona solo tiene un rol en la concordancia verbal, mas no en otros dominios como la concordancia nominal (Baker 2008 en Costello 2015: 250). Sin embargo, en las LS se ha demostrado que los adjetivos también incorporan el punto de locación del elemento al que modifican, tal como en la oración (49) que volvemos a presentar a continuación en (54), donde tanto IX<sub>a</sub> como PROFESOR<sub>a</sub>, el adjetivo, se dan en el mismo punto de locación:

(54) *LIBRAS*

IX<sub>a</sub> TRABAJAR<sub>a</sub> PROFESOR<sub>a</sub> TODO-EL-DÍA IX<sub>1</sub> <sub>1</sub>AYUDAR<sub>a</sub> CASA<sub>a</sub>  
‘Ella trabaja como profesora todo el día. Por ello, yo le ayudo con la casa’

(Extraído de Lourenço 2018: 92)

<sup>34</sup> Existe todo un debate en torno a los rasgos relevantes que participan dentro de la concordancia. En este trabajo partiremos de la propuesta de los rasgos-phi de [locación], dejando de lado a los rasgos de persona y número. No profundizaremos mucho en este tema. Para un resumen general puede consultarse Pfau, Steinbach & Woll 2012.

<sup>35</sup> La glosa +++ indica reduplicación; es decir, la realización del verbo se repite de nuevo.

<sup>36</sup> El autor no menciona si este IX presenta algún punto de locación asociado.

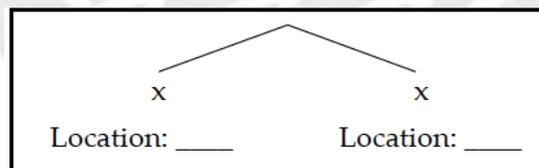
En ese sentido, tal como plantea Costello, para adoptar esta postura se debería explicar por qué la concordancia de persona no se limita al dominio verbal (2015: 250). En ese sentido, siguiendo la propuesta de Lourenço 2018, proponemos que los rasgos-phi relevantes para la concordancia en las LS no son los rasgos de persona y número, sino más bien un rasgo de [locación] que está presente durante la computación sintáctica (139).

Volviendo con la nueva división verbal a partir de la co-localización, presentamos la clasificación que puede establecerse a partir del rasgo de co-localización. No presentaremos ejemplares de la LSP estos tipos de verbos, ya que estos serán expuestos en el capítulo de análisis, específicamente dentro de las sub-secciones 4.2, 4.3. y 4.4.

#### 2.2.4.1. Verbos de concordancia doble

En primer lugar, los verbos de concordancia doble que tienen el rasgo fonológico de [dirección] dentro del Lugar de Articulación poseen dos slots no-valorados para el punto de articulación. Cabe recalcar que, como mencionamos en 2.2.2., los slots poseen unidades de tiempo, simbolizadas con X dentro de los esquemas planteados a continuación, que indican cuántos puntos de locación puede recibir un verbo. En ese sentido, ambos puntos de referencia son variables discursivas, y no hay ningún rasgo que léxicamente marcado. Este ha sido asociado como el ejemplar paradigmático de verbo de concordancia en las LS desde la literatura: copiar dos puntos de referencia de ambos argumentos y colocarlos en la manifestación del verbo:

(55)



(Extraído de Lourenço 2018: 145)

Por ejemplo, en la LSP un verbo que muestra concordancia doble es VER<sup>37</sup>, donde, como se ve en (56) el verbo realiza un movimiento que va de un punto de locación (la imagen de la izquierda), hacia otro punto de locación (la imagen de la derecha).

<sup>37</sup> Este ejemplo, al igual que los que siguen, serán explicados con más detalle en el capítulo de análisis (capítulo 04).

(56) LSP

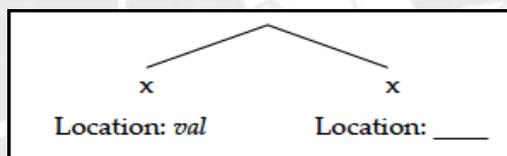
 ${}_a\text{VER}_b$ 

Traducción libre: "Ella lo vió"

#### 2.2.4.2. Verbos de concordancia singular y regular

Los verbos de concordancia singular<sup>38</sup> y regular poseen el rasgo de [dirección], pero el segundo de los slots no se encuentra sub-especificado, ya que está marcado léxicamente dentro de los nodos de cuerpo, cabeza o brazo, por lo que ya está valuado, como se ve en (57). De la misma manera, el segundo slot de [locación] no se encuentra valuado y, por lo tanto, posee una locación discursiva sintácticamente establecida:

(57)



(Extraído de Lourenço 2018: 145)

Por ejemplo, en la LSP, el verbo MORDER solo concuerda con una locación, ya que la primera se encuentra léxicamente marcada: siempre debe partir del cuerpo del señante:

(58) LSP

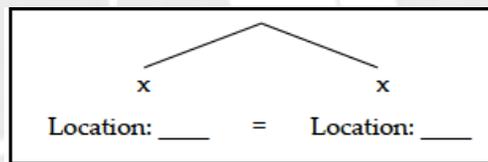
NIÑO<sub>a</sub>MORDER<sub>a</sub>

Traducción libre: 'El perro mordió al niño'

<sup>38</sup> El nombre de singular hace referencia a que solo posee *una única* locación disponible.

Por otro lado, otra posibilidad supone que los verbos no posean el rasgo de [dirección] sino de [trazado] u otro tipo de rasgo de movimiento que se articula en un punto determinado en el espacio, dentro de los nodos de Punto de Articulación. En este tipo de verbos, ambos slots comparten el mismo rasgo, y este comportamiento es denotado a partir del símbolo (=) dentro de (59). En ese sentido, si uno de estos slots posee un rasgo no-valuado, el verbo puede concordar con un argumento, pero solo con uno, y el rasgo que este obtenga será compartido hacia el otro rasgo de locación. En la división tradicional, estos verbos eran considerados planos, ya que no poseían rasgos de [dirección]. No obstante, como se ha señalado previamente, estos verbos pueden sí pueden co-localizar sus argumentos, pero ninguno de estos rasgos es valuado a partir de [dirección] sino a partir de, por ejemplo, [trazado]. En ese sentido, usar rasgo de [trazado] tiene como consecuencia que los slots de unidades de tiempo compartan el mismo rasgo. Esto se debe a la propia realización fonética del rasgo, el cual consiste en la articulación de la seña dentro de un único espacio señante. Así, el locus que se co-localice a partir de este rasgo se compartirá en ambos slots, tal como se observa en (59):

(59)



(Extraído de Lourenço 2018: 147)

Por ejemplo, el verbo PREGUNTAR de la LSP concuerda con su destinatario a partir del rasgo de [trazado]. Nótese que [trazado] no implica el movimiento del verbo como en [dirección], sino solo su realización dentro de algún punto del espacio señante:

(60) LSP



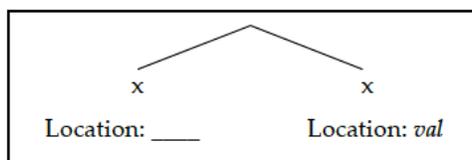
PREGUNTAR<sub>a</sub>

*Traducción libre: 'preguntarle (a él/ella)'*

### 2.2.4.3. Verbos de concordancia singular y en-reversa

Estos verbos exhiben una distribución similar a los verbos de concordancia singular y regulares, ya que también tienen un slot del Punto de Articulación sin sub-especificar. Asimismo, poseen el rasgo de [dirección]. De la misma manera, el otro slot está marcado léxicamente dentro de los nodos de cuerpo, cabeza o brazo. La diferencia con los verbos regulares radica en el orden, ya que el primer slot es el que no se encuentra valuado, mientras que el segundo slot sí se encuentra especificado. En ese sentido, estos verbos tienen el punto de referencia final asociado a algún lugar del cuerpo, y el punto inicial se encuentra sin especificar:

(61)



(Extraído de Lourenço 2018: 146)

Por ejemplo, en la LSP el verbo OLER incorpora un punto de locación al inicio del movimiento, mientras que el punto de locación final siempre debe culminar en la cabeza, por lo que ese segundo slot se encuentra léxicamente marcado:

(62) LSP



<sub>b</sub>OLER

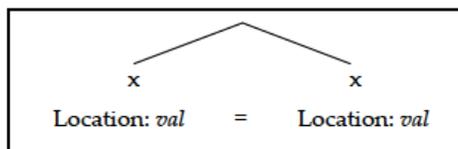
*Traducción libre: “(yo) huelo (flores)”*

### 2.2.4.4. Verbos léxicamente marcados

Los verbos léxicamente marcados ya vienen especificados cuando participan del proceso de derivación, por lo que ambos slots están especificados léxicamente. Esta clase de verbos se encuentran totalmente indexados a una parte del cuerpo (dentro de los nodos de cabeza, cuerpo y brazo). Ya que solo pueden tener un rasgo de [locación], este se comparte para

ambos valores que puede recibir el verbo. Esto es denotado con el signo de (=). Finalmente, este tipo de verbos pueden exhibir diferentes rasgos de los de [Trayectoria]. A continuación, presentamos una representación de estos verbos:

(63)



(Extraído de Lourenço 2018: 148)

Por ejemplo, en la LSP, el verbo GUSTAR siempre se realiza en el nodo de cuerpo (en la zona del cuello), por lo que no pueda incorporar ninguna locación de sus argumentos:

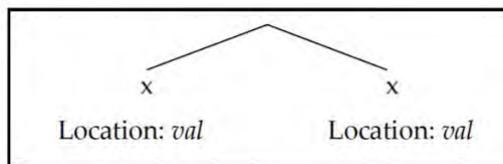
(64) LSP



GUSTAR  
Traducción: "gustar"

Por último, Lourenço 2018 afirma haber encontrado verbos que presentan el rasgo de [dirección] pero que no presentan concordancia, sino que llevan rasgos de [locación] ya marcados léxicamente (148). Se diferencian de los primeros debido a que estos rasgos se encuentran marcados en el nodo de [dirección], y no comparten el mismo rasgo. En ese sentido, son similares a los verbos de concordancia doble, pero ya léxicamente marcados:

(65)



(Extraído de Lourenço 2018: 149)

Aunque no tenemos ejemplos de este tipo en la LSP, Lourenço propone este ejemplo del LIBRAS: RECOGNIZE-SELF 'reconocerse a sí mismo'. El movimiento que realiza este

verbo se origina en el cuerpo del señante, al costado de su cabeza, y culmina en el cuerpo del señante, pero frente a su rostro:

(66) LIBRAS



RECOGNIZE-SELF

*Traducción:* “reconocerse a sí mismo”

(Extraído de Lourenço 2018: 150)

A continuación, presentamos una tabla que resume todo el paradigma de verbos a partir del rasgo de locación.

Movimiento	Valuación Léxica	Patrón de concordancia	Ejemplo
[dirección]	[locación: __] [locación: __]	Verbo de concordancia doble	(56)
	[locación: val] [locación: __]	Verbo de concordancia singular y regular	(58)
	[locación: __] [locación: val]	Verbo de concordancia singular y en-reversa	(62)
	[locación: val] [locación: val]	Verbos léxicamente marcados	(66)
[trazado]	[locación: __] <sup>39</sup>	Verbo de concordancia singular	(60)
	[locación: val]	Verbos léxicamente marcados	(64)

Tabla 2. Paradigma de los verbos a partir de la concordancia de locación

(Extraído de Lourenço 2018: 149)

<sup>39</sup> Los verbos que exhiben el rasgo trazado presentan solo un slot disponible que se comparte con la otra unidad de tiempo, por lo que solo presentamos uno de estos.

Por último, la representación sintáctica de estos verbos será profundizada en la sección correspondiente al análisis (sección 4). Básicamente, se presentan, por defecto, dos sondas con rasgos- $\phi$  dentro de la derivación. A partir de la clasificación previamente propuesta, podemos mencionar que la externalización de estos rasgos dependerá del tipo de verbo y su estructura sintáctica. Así, en primer lugar, los verbos de concordancia doble externalizarán los valores de ambas sondas. En segundo lugar, los verbos de concordancia singular externalizarán el valor de una sola sonda. Por último, los verbos que no presenten concordancia no podrán externalizar ninguna sonda ya que estos “ya vendrán léxicamente especificados para la locación bajo los nudos de cabeza, *cuerpo* o *brazo*” (Lourenço 2018: 131-132). Las diferencias en la derivación y externalización de estos verbos serán explicadas posteriormente a partir de su estructura sintáctica.

En resumen, un verbo de las LS puede tener uno o dos slots disponibles para los rasgos de punto de articulación en la representación fonológica de rasgos. Cuando el verbo lleva solo un slot no-valuado, el verbo es de concordancia única. Por otro lado, si el verbo posee dos slots no-valuados, pasa a ser un verbo de concordancia doble. Se ha dividido estos verbos, además, a partir del movimiento que se realiza: o bien concuerdan a partir de [dirección], o más bien lo hacen a partir de [trazado]. En ese sentido, para los verbos de modo direccionales, tenemos los verbos de doble concordancia (ya sea los regulares o los de-reversa), los verbos de concordancia simple regulares, los verbos de concordancia simples y de-reversa, los verbos de concordancia léxica (reemplaza a los verbos de no concordancia). Por otro lado, en el caso de los verbos de modo de trazado, tenemos los verbos de concordancia simple y los verbos de concordancia léxica (que reemplaza de nuevo a los verbos de no-concordancia). Antes de pasar con el análisis de los verbos en la LSP, explicaremos la metodología que hemos usado para recoger nuestra data.

### 3. Metodología

En esta sección explicaremos la metodología que se ha realizado para recoger nuestros datos sobre los verbos en LSP. Este proceso de recojo consistió en dos etapas. En una primera etapa se recogió un número determinado de verbos para determinar, superficialmente, el porcentaje que presentaba cada tipo de verbo de acuerdo con la nueva clasificación presentada en la sección anterior. En una segunda etapa, se verificó la mayoría de estos verbos a partir material de narraciones semi-espontáneas almacenadas dentro de un corpus previo y sesiones de elicitación con colaboradores sordos.

#### 3.1. Una primera exploración

Se procedió a analizar 140 verbos que habían sido listados en un manual de enseñanza de LS elaborado por la Asociación de Sordos de la Región Lima (ASSORELI s/f). En ese sentido, se identificó cada verbo a partir del tipo de concordancia que exhibía. Presentamos un ejemplo de este análisis a continuación, usando el verbo AYUDAR de la LSP.

En primer lugar, se identificaba el verbo a partir del manual de enseñanza:

(67) LSP



(Extraído de ASSORELI S/F: 236)

Posteriormente, se procedió a una descripción sencilla del verbo. Para ello, se usó la siguiente tabla:

AYUDAR	Valores
[Trayectoria]	[dirección]
Punto de Articulación	∅
Valuación de [locación]	[locación: __] [locación: __]
Patrón de concordancia	Verbo de concordancia doble

Tabla 3. Descripción del verbo AYUDAR

En esta tabla se identificó el tipo de rasgo presente en el nodo de [Trayectoria]; es decir, si presenta un rasgo de [dirección], [trazado] o algún otro descrito en la sección 2. Asimismo, se identificó el Punto de Articulación de cada realización verbal, con la finalidad de saber si presentaba una realización en algún punto del cuerpo, ya sea cabeza, brazo o pecho. Además, se procedió a identificar el número de slots de [locación] que tiene disponible para marcar la concordancia, de acuerdo con la tabla (03) presentada en la sección 2. 2. Finalmente, con todos esos datos obtenidos, se identificaba el patrón de concordancia que presentaba cada verbo.

Este proceso de identificación ha sido corroborado a partir de una sesión con una persona sorda señante de LSP y un intérprete. La sesión duró aproximadamente tres horas, y se realizó de manera virtual a través de la plataforma de Zoom. El consentimiento informado para esta sesión ha sido adjuntado en el Anexo 01. La dinámica de esta sesión consistió en lo siguiente:

- Los datos habían sido previamente categorizados por el investigador. En ese sentido, se buscaba falsear los resultados obtenidos de este recojo inicial. Además, también se incorporó otros verbos que no figuraban en la lista: MORDER, INVITAR, ALIMENTAR, MATAR y CONVERSAR. Para más información sobre los resultados obtenidos, puede consultarse el anexo 05.
- La actividad duró aproximadamente tres horas:
  - Durante los primeros 10 minutos, se presentó el consentimiento informado adjuntado en el Anexo 01.
  - Posteriormente, en el resto de la sesión se presentaron las imágenes ejemplificadas en (67). Se le preguntó al colaborador sordo si la realización del verbo era adecuada o no.
  - Nuestro principal interés de esta sesión se centraba en falsear los resultados de los verbos de concordancia doble. En ese sentido, cada vez que el colaborador realizaba un verbo de este tipo, se le pedía una oración que fue recogida como parte de la grabación de la sesión de Zoom.
  - Se dieron dos descansos de 10 minutos durante la sesión, la cual tuvo una duración aproximada de 150 minutos.

Una vez realizado este análisis, se contempló el número de ejemplares con los que contaba cada tipo de verbo de acuerdo con la propuesta de co-localización de Lourenço 2018. Después, se procedió a elegir los ejemplares de verbos de concordancia doble, con la finalidad que estos puedan ser explicados más a detalle. En total, encontramos 25 potenciales verbos que podrían ser parte de esta categoría, o que podrían servir como ejemplares para las otras categorías.

Posteriormente, se realizó un análisis a partir del corpus de la LSP almacenado en el repositorio PUCP<sup>40</sup> (Rodríguez Mondoñedo et al. 2015) y de un test de elicitación. La selección del corpus que hemos utilizado son narraciones que fueron elaboradas dentro de la sesión dos (02) que se tuvo con cada colaborador en el proyecto de Rodríguez Mondoñedo et al. 2015. Esta sección tuvo como objetivo impulsar al colaborador a describir eventos, estados, y que ordenara secuencias temporales (Rodríguez Mondoñedo et al. 2015) en base a imágenes planteadas por Sardinha 2011.

Por otro lado, el test de elicitación verificó los verbos, ya identificados mediante la exploración antes presentada, a partir de tres tipos de referentes: con referentes en singular, con referentes en plural, y con referentes que no posean el rasgo [+humano]. Con esto se buscaba rastrear restricciones en la concordancia a partir del número que poseen los argumentos (singular o plural) o si el rasgo [+/-humano] tendría algún impacto en este proceso. En cada caso, además, se presentaba un fondo (un salón de clases o un parque) con dos participantes que posean las características presentadas previamente. De este modo, el señante debía, en el caso esté usando un verbo de concordancia doble, realizar un cambio en la manifestación del verbo para poder expresar lo que la imagen mostraba. Estos contextos se construyeron con la finalidad de asegurar que efectivamente los verbos pertenezcan al tipo con el que fueron identificados previamente. Así, finalmente se descartaron 15 ejemplares verbales de los verbos de concordancia doble, y nos quedamos con los 10 verbos de concordancia doble que son presentados en el capítulo 4. Para realizar el descarte, se observó la realización de estos por parte de otros señantes: en el caso el verbo no pudiese incorporar en su realización dos puntos de locación que no necesariamente se den el cuerpo, entonces no se lo consideraba un verbo de concordancia doble. Se lo catalogaba con otra categoría, tal

---

<sup>40</sup> Es el repositorio que cuenta con más data disponible sobre LSP en el país. Este surge como producto del proyecto 58 de la Dirección de Gestión de la Investigación de la Pontificia Universidad Católica Peruana (Rodríguez Mondoñedo et al. 2015).

como ‘verbo de concordancia simple’ o ‘verbo de concordancia léxicamente marcado’. De este modo, los verbos descartados no llegaban a exhibir cambios o pertenecían a otras categorías, por lo que algunos de estos descartes fueron usados para otras sub-secciones de este trabajo. En todo caso, para llegar a esta conclusión, se procedió a realizar el siguiente análisis: se analizaron los verbos en pequeñas oraciones realizadas por los hablantes a partir de imágenes, los cuales se basaron en sesiones de elicitación mostradas en el repositorio PUCP, pero teniendo como eje central los verbos de concordancia doble. Este segundo análisis sirvió para profundizar en el comportamiento de verbos de la LSP. La dinámica del test de elicitación se explicará en la siguiente sub-sección.

En suma, estas sesiones de elicitación estuvieron planificadas para ser pruebas que comprueben los datos obtenidos en el primer análisis, así como para ser la base del posterior análisis sintáctico que se realizó posteriormente. El test de elicitación, con todas las indicaciones explicitadas, se explicará a continuación.

### **3.2. El test de elicitación**

Para utilizar este test, se realizaron tres (03) sesiones con personas sordas que serán llamadas a partir de ahora como colaboradores. En estas sesiones el objetivo consistía en elicitación de pequeñas oraciones elaboradas por los colaboradores. La dinámica de las sesiones fue de carácter virtual, debido al contexto de pandemia en el que se desarrolló la presente tesis. En ese sentido, estas sesiones, explicadas en 3.2.1., fueron adaptadas para que pudieran funcionar a partir de plataformas virtuales como Zoom. Por último, para cada sesión estaba presente un intérprete que se encargaba de ser el nexo de comunicación entre el investigador y el colaborador.

#### **3.2.1. Dinámica de las sesiones**

Las sesiones se dieron de manera virtual, por lo que no fue necesario disponer de un espacio específico, ni tampoco de videograbadoras con características específicas para el recojo de datos. Así, estas sesiones se dieron en la plataforma virtual *Zoom*, con una duración aproximada de dos horas. Ahora bien, ya que la calidad de imagen es una prioridad dentro de los estudios en LS, se pidió como requisito que tanto las/ los colaboradores como las/ los intérpretes tuvieran una buena conexión a internet. De la misma manera, la sesión virtual de Zoom fue ordenada de tal manera que la imagen principal que se proyectaría durante la

videoconferencia sería la del colaborador. Las sesiones fueron grabadas mediante la misma plataforma virtual de Zoom, y no se hicieron mayores configuraciones al programa.

Por supuesto, aunque las videoconferencias funcionaron adecuadamente durante todo el recojo de datos, se deben tener en cuenta ciertos límites y cambios que existen a comparación de sesiones presenciales. En primer lugar, la calidad de imagen se ve afectada, ya que no se cuentan con videograbadoras especializadas que puedan filmar a una resolución adecuada, sino que se graba desde el mismo software usado. Estas grabaciones dependen de la conexión tanto del investigador como del colaborador, así como de la calidad de imagen de los equipos utilizados para las sesiones virtuales. No obstante, aunque esto puede ser un inconveniente para investigaciones que requieran un mayor detalle en la realización de la seña, nuestro objeto de estudio consistía en la ubicación de puntos en el espacio de los verbos, por lo que no influenciaba en el recojo de nuestros datos. Por supuesto, esta limitación deberá ser tomada en cuenta para futuras investigaciones, de carácter virtual, que quieran analizar fenómenos más detallados como la realización no-manual de las señas, o para quienes quiera realizar descripciones más detalladas de la estructura fonológica de las señas en la LSP.

En segundo lugar, como se dijo, también hay que asegurar que todos los participantes de la sesión tengan una buena conexión a internet. Esto es vital para asegurar una calidad apropiada tanto de la sesión en sí como del material recogido.

En tercer lugar, cabe recalcar que el colaborador, así como el resto de los participantes, se encuentran presencialmente distanciados. En ese sentido, es importante tener indicaciones claras sobre la posición del colaborador dentro del encuadre por defecto de Zoom, ya que una postura inadecuada puede afectar el recojo de datos dentro de la sesión.

Asimismo, el espacio en sí donde el colaborador participe de la videoconferencia es importante, ya que debe ser un sitio tranquilo que impida posibles interrupciones, que sea cómodo para el colaborador y finalmente que presente buena iluminación. Asimismo, se recomienda que sea un espacio aislado, donde no existan más personas interactuando con el/la colaboradora.

Finalmente, se recomienda organizar con pautas las sesiones de elicitación, y presentar indicaciones explícitas la duración de cada actividad. Además, incluso si la sesión de elicitación fuera virtual o no, se recomienda tener pausas cada 40 minutos al momento de realizar una actividad. Esto permitirá que tanto el/la colaborador(a), el/la intérprete y el

mismo investigador puedan descansar por un tiempo determinado (en el presente trabajo se dieron 10 minutos). En un entorno virtual, resulta particularmente cansado señalar y/o hablar frente a una pantalla, por lo que estos descansos son vitales para asegurar, en primer lugar, la comodidad de los participantes de la sesión y, en segundo lugar, evitar que el colaborador se canse y no comprenda del todo las indicaciones planteadas en cada actividad.

Por otro lado, resumimos la dinámica de las sesiones, presentando cada pauta que usamos, y el tiempo que predecimos nos pueda tomar cada una de estas:

1. Presentación del trabajo y pedido del consentimiento informado: se usaron los primeros diez (10) minutos para explicar, a grandes rasgos, la naturaleza del trabajo. Además, siguiendo los lineamientos del Comité de Ética de la Investigación (CEI) se procedió a elaborar documentos de consentimiento informado, adjuntados en los anexos de este trabajo. En estos documentos, se le informará al colaborador de su papel dentro de esta investigación, así como de la investigación en sí misma. Este fue comunicado al colaborador al inicio de la sesión, con la ayuda del intérprete presente en la videoconferencia.
2. Realización del test de elicitación: cada aplicación del test duró aproximadamente cien (100) minutos. Se pidió al colaborador que observe un número de imágenes<sup>41</sup>. La idea consistía en elicitación pequeñas oraciones en base a estos estímulos. Como se dijo, hubo un espacio de 10 minutos como descanso cada 40 minutos. En ese sentido, el test se realizará de la siguiente manera:
  - a. Primer set de imágenes: 40 minutos
  - b. Primer descanso: 10 minutos
  - c. Segundo set de imágenes: 40 minutos
  - d. Segundo descanso: 10 minutos

El contenido de este test se encuentra especificado y explicado en la sección de Anexos.

---

<sup>41</sup> Los materiales, elaborados por Sardinha 2011, se pueden encontrar en la web <http://www.story-builder.ca> (consultada el 20 de julio de 2021).

3. Diagnóstico social: Al final de la sesión, se dejó un lapso de diez (10) minutos, para recoger información sobre el colaborador. Este diagnóstico es detallado en la siguiente sección.

### **3.2.2. Diagnóstico social**

Es importante tener en cuenta que el trasfondo social de cada uno de los colaboradores sordos será distinto, y que esto tiene repercusiones dentro de la variedad de LSP que señen: la lengua de señas puede ser bastante variable de persona en persona. De hecho, en Parks & Parks (2009), se afirma que, por ejemplo, el grado de escolaridad, el grado de conocimiento del español, la edad de adquisición y la valoración lingüística que los señantes tienen sobre la LSP, juegan un rol importante en la fluidez y conocimiento de las personas sordas sobre la LSP (13-15). Por supuesto, esto no es un caso específico de los colaboradores usuarios de lenguas de señas, ya que cualquier usuario de cualquier lengua, ya sea oral o visogestual, va construyendo el conocimiento de su lengua a partir de su entorno. En ese sentido, se elaboró un pequeño perfil sociolingüístico que registre los distintos factores sociales que caractericen la variedad de LSP de nuestros colaboradores. Los factores fueron los siguientes: edad, género, nivel de instrucción, edad de adquisición de la lengua, uso de la lengua en la familia, presencia de un padre/madre/apoderado que use LSP. Asimismo, ya que el nombre de la persona sorda no es relevante, fue denominado IF(n), donde (n) es el número de sesión que corresponde a la fecha de realización de la sesión de elicitación.

A lo largo del proyecto se contó con cuatro participantes que formaron parte de estas sesiones. Estos cuatro participantes son considerados participantes directos. Por otro lado, también se contó con seis participantes indirectos, los cuales fueron los colaboradores que participaron en las grabaciones realizadas por Rodríguez-Mondoñedo y otros 2015. De esta manera, en total, se contaron con datos de un total de 10 participantes.

Respecto a los participantes que formaron parte del corpus de narraciones de Rodríguez Mondoñedo y otros 2015, sus edades rondaron entre los 14 y 42 años. La mayoría de ellos tuvo sordera de nacimiento y la edad de adquisición de LSP ronda los 08 años (cf. tabla “Datos por los informantes, Rodríguez Mondoñedo 2017: 130, citado en Madrid 2018 86).

Por otro lado, respecto a nuestros propios colaboradores, a partir de nuestro diagnóstico social obtuvimos los siguientes datos. La edad de los participantes ronda los 27

y 50 años. Para nuestras sesiones, se trabajó con dos personas sordas varones y dos personas sordas mujeres. Además, solo uno de nuestros informantes era sordo de nacimiento, mientras que el resto obtuvo esta diferencia sensorial posteriormente. La edad de adquisición de la lengua va desde los 02 hasta los 09 años. Respecto al lugar de residencia, todos nuestros informantes residían en Lima. Por otro lado, en relación con el nivel de instrucción, todos tenían primaria completa, pero solo uno tenía formación universitaria.

#### **3.2.4. Los aspectos éticos de la investigación**

Como se señaló, de acuerdo con los lineamientos éticos de nuestra universidad y del Comité de Ética de la Investigación (CEI), se elaboró una serie de consentimientos informado para garantizar la autonomía de los colaboradores sordos dentro de las sesiones de elicitación. Este documento se basó en modelos desarrollados en anteriores proyectos de investigación que ya han contado con la aprobación del CEI. Este consentimiento se encuentra adjuntado al final de este trabajo, en el anexo 02.

En esencia, en estos documentos se le informó al colaborador, en líneas generales, lo siguiente:

- El propósito y duración del estudio.
- La dinámica de la sesión, y el papel que se espera de un colaborador sordo.
- Aspectos de confidencialidad: los datos personales del colaborador no serán de acceso público, pero ciertos segmentos de video, con su rostro y torso, sí estarán disponibles en plataformas virtuales.
- El aspecto completamente voluntario de la participación del señante, en el sentido que puede finalizar la sesión cuando el participante así lo señale, así como decidir no firmar el consentimiento informado, o solicitar que sus grabaciones no sean de acceso público.
- Los datos personales del investigador, ante cualquier consulta que quiera hacer el colaborador sordo sobre el proyecto de investigación.

#### **4. Análisis**

El objetivo de esta sección consiste en presentar los diferentes tipos de verbos de la LSP que fueron recogidos a partir de sesiones de elicitación detallados en la sección de metodología. A partir de esta elicitación, se recogieron la serie de oraciones y ejemplos que planteamos a continuación. Además, estos enunciados han sido complementados con narraciones semi-espontáneas realizadas por los señantes en el repositorio de LSP de la PUCP. De esta manera, esta sección presenta, en primer lugar, una exploración de los verbos que exhiben algún tipo de co-localización de sus argumentos, principalmente por [dirección]. Posteriormente, como el objetivo de este trabajo radica en describir los verbos de concordancia doble de la LSP, presentamos aquellos que han sido identificados a partir de nuestras sesiones de elicitación. En suma, presentaremos 10 verbos de concordancia doble: 08 verbos de concordancia doble regular y 02 verbos de concordancia en-reversa. Además, presentamos otros algunos ejemplares de la LSP que pueden categorizarse a partir de los distintos tipos de verbos que hemos planteado en nuestro marco teórico, así como verbos que exhiben co-localización a partir de rasgos distintos a [dirección]. Finalmente, discutimos la relación que existe entre la LSP y otras lenguas de señas a partir del patrón de concordancia que esta lengua exhibe.

##### **4.1. Análisis de los verbos de concordancia en la LSP**

En esta sección tiene como objetivo proponer el análisis de los verbos de concordancia doble que hemos recogido a partir de nuestras sesiones de elicitación implementadas durante este trabajo. En primer lugar, empezamos presentando el papel de que tiene la locación; es decir, los puntos de locación asociados a ítems léxicos, en relación con el Sintagma Determinante (SD) en las LS. Asimismo, presentamos un análisis sintáctico de este proceso.

##### **4.1.1. Concordancia nominal**

En la LSP, así como en otras LS, los nominales pueden ser ubicados en un punto en el espacio; es decir, pueden referenciarse físicamente dentro del espacio señante. Para ejemplificar esta noción de referencia espacial, veamos primero la seña de TORTUGA, en (68) en una posición ‘neutral’ es decir, a un espacio, generalmente realizado al frente del

señante, que no corresponde con ningún punto de referencia en específico (Friedman 1975: 943), por lo que no cuenta con ningún R-locus, tal como se explicó en la sección 2.

(68) LSP



TORTUGA

Si se quisiera ubicar referencialmente esta seña en el espacio, se puede hacer uso de un déictico manual, glosado como IX-a, que acompañe a la seña. Además, como se ve en (69), la misma realización de TORTUGA se realiza en el mismo punto que el déictico, por lo que podemos afirmar que estos dos elementos están concordando en su punto de referencia. De este modo, si propusiéramos que la concordancia, en la LSP, se da a partir de rasgos de persona, deberíamos explicar de qué manera el rasgo de persona es relevante en la concordancia nominal de esta lengua. Por el contrario, si se acepta el rasgo de locación para los nominales, pero se mantiene el rasgo de persona para la concordancia verbal, se debería explicar de qué manera una lengua puede usar diferentes tipos de rasgos-phi para un mismo proceso. En ese sentido, la propuesta más viable señala que los rasgos de locación son relevantes tanto en la concordancia nominal como en la verbal, ya que es el rasgo que permite establecer distinciones relevantes entre argumentos.

(69) LSP



IX<sub>a</sub> TORTUGA<sub>a</sub>

*Traducción libre: "La/esa tortuga"*

Estos ejemplos muestran que los nominales, al igual que algunos verbos de concordancia, no están léxicamente limitados a una realización establecida. Dicho de otro modo, el punto de referencia de TORTUGA no viene léxicamente pre-establecido, sino que este puede valuarse en conjunto con un deíctico.

Por otro lado, al igual que los verbos de concordancia léxicamente marcados, la LSP también cuenta con nominales léxicamente marcados; es decir, con nominales que ya están especificados bajo los nodos de *cabeza*, *cuerpo* o *brazo*. Por ejemplo, la seña de BURRO:

(70) LSP



IX<sub>b</sub> BURRO

Traducción libre: “El/este<sup>42</sup> burro”

En este caso, entonces, la seña de BURRO ya viene configurado para realizarse bajo el nudo de *cabeza*, por lo que existe una restricción fonológica que impide que esta seña pueda concordar con el deíctico que lo acompaña. En suma, podemos afirmar que existen nominales que siguen el mismo patrón establecido por los verbos de concordancia, con la única excepción que los primeros solo cuentan con un slot disponible para marcar la

<sup>42</sup> El significado exacto de este deíctico no es claro en la LSP. Específicamente, este extracto es parte de una oración más larga:

- (1) IX-BURRO CAMINAR IX-BURRO CAMINAR-MAL  
 ‘Este burro sí camina, ese burro camina mal’

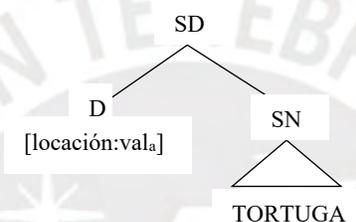
Como se ve, la glosa asignada funciona más como demostrativo, ya que el elemento de BURRO ya había sido introducido previamente en el common ground. No obstante, la función de IX es variada, y dependerá del contexto de la cláusula. De hecho, la distinción entre ‘este’ y ‘ese’ es que señan en lugares distintos, por lo que también reciben índices distintos (‘a’ y ‘b’). En todo caso, sí podemos proponer que es un punto de referencia que acompaña a BURRO. A diferencia de la seña de TORTUGA, la cual podía co-localizar el mismo punto de referencia que se le había asignado, BURRO no puede realizar esta co-localización, ya que su realización fonológica impide que se realice fuera de la cabeza, como se muestra en la imagen de (52).

concordancia, mientras que los segundos pueden, en algunos casos, tener hasta dos slots disponibles para realizar este proceso.

Antes de pasar al análisis de los verbos de concordancia, se presentará un análisis que representa la diferencia sintáctica que existe entre la seña de TORTUGA y la seña de BURRO. Para ello, se seguirá el análisis que se ha planteado en la sección 2.

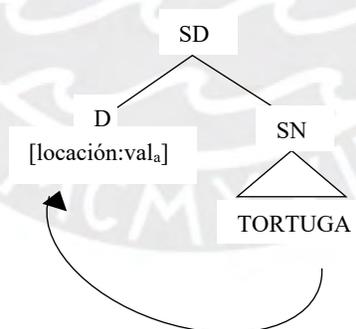
Por un lado, ya que la seña de TORTUGA no viene con ningún valor pre-especificado en su locación, entra a la derivación sintáctica como se observa en (71). Posteriormente, esta se ensambla internamente con el SD, en este caso la seña de apuntar, el cuál sí cuenta con una locación valuada:

(71)



Ahora, una vez que se ha hecho este ensamble, este valor puede esparcirse al SN que se encuentra dentro del dominio del SD). Esto se realiza mediante movimiento nuclear, lo que permite que TORTUGA reciba el punto de locación del SD: el punto de locación 'a'.

(72)



Lourenço 2018 propone tres diferentes posibilidades que pueden ocurrir en estos casos. A continuación, presentamos estas posibilidades, pero a partir de los ejemplos presentados en la LSP:

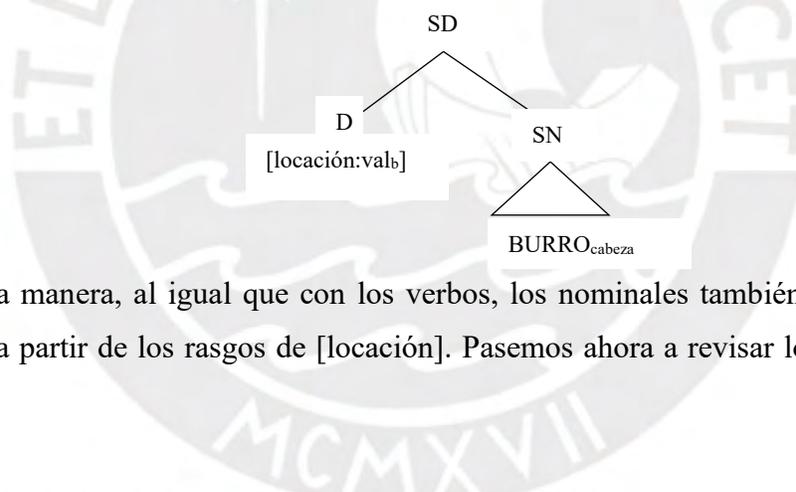
- i. El valor (punto de referencia) se seña tanto en D como en N, donde el punto de referencia se realiza como un IX para el D, y como el punto de referencia de la realización de la seña, para N: IX<sub>a</sub> TORTUGA<sub>a</sub>
- ii. El valor se pronuncia solo en D; es decir, solo en el deíctico IX: IX<sub>a</sub> TORTUGA
- iii. El valor se pronuncia solamente en N: TORTUGA<sub>a</sub>

(Adaptado de Lourenço 2018: 141-142)

Estas tres posibilidades son usadas por los usuarios de las lenguas de señas para referir entidades y objetos en el mundo.

Por último, ya que la seña de BURRO, como se vio en (70), se realiza usando ambas manos por encima de la cabeza, podemos afirmar que viene especificada con ese valor dentro del nudo *cabeza* dentro de su estructura fonológica. En ese sentido, como se propuso anteriormente, su rasgo de locación ha sido léxicamente marcado, por lo que no puede recibir el punto de locación del SD. Esto provoca que el punto de referencia solo se pronuncie en D; es decir, en la posibilidad ii. señalada previamente: IX<sub>b</sub> BURRO.

(73)



De esta manera, al igual que con los verbos, los nominales también muestran una concordancia a partir de los rasgos de [locación]. Pasemos ahora a revisar los verbos de la LSP.

#### 4.2. Análisis sintáctico de los verbos de concordancia doble

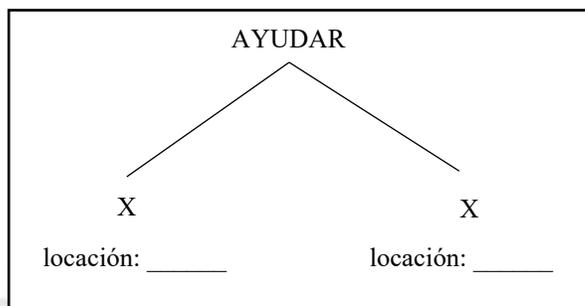
En esta sección presentamos los cuatro tipos de verbos en la LSP que hemos encontrado a partir de la división de Lourenço 2018: verbos de concordancia doble, verbos de concordancia singular y en-reversa y verbos léxicamente marcados. En ese sentido, proponemos que esta nueva clasificación resulta pertinente para describir la concordancia verbal de la LSP ya que, como se verá, se puede clasificar el comportamiento de los verbos de manera más específica, así como nos permite establecer generalizaciones. De este modo, se procederá a discutir en detalle los verbos de concordancia doble de la LSP y su sintaxis,

ya que estos suponen el objeto de estudio del presente trabajo. Posteriormente, en la sección 4.3. se discutirán los demás tipos de verbos que hemos identificado en este trabajo.

#### 4.2.1. Ayudar

En primer lugar, el verbo AYUDAR, a partir de la división propuesta por Lourenço 2018<sup>43</sup>, es un verbo de concordancia doble; es decir, tiene dos slots disponibles para co-localizar y así marcar la Concordancia:

(74)



A continuación, presentamos una oración que muestra al verbo AYUDAR incorporando sus argumentos: PERRO y IX<sub>b</sub>.

(75)

LSP



IX<sub>b</sub>



PERRO

<sup>43</sup> Lourenço 2018 realiza este análisis para LIBRAS (Lengua de señas brasileña). En este caso, todos los datos presentados a continuación corresponden a la LSP.



<sub>b</sub>AYUDAR<sub>a</sub>

IX<sub>b</sub> PERRO <sub>b</sub>AYUDAR<sub>a</sub>

*Traducción libre: “Este perro me ayudó”*

En (75) primero se presenta la figura glosada seña por seña, y posteriormente se presenta la oración completa, junto con la traducción libre. Este formato será repetido en las siguientes oraciones. Como se observa, el verbo AYUDAR incorpora el punto de referencia de ambos argumentos a partir de la co-localización, el cual es el mecanismo sintáctico que permite establecer la Concordancia entre el verbo y sus argumentos. Primero se realiza en el punto de referencia asignado para PERRO; es decir, en “b”. Después, realiza un movimiento hacia adentro, e incorpora el punto de referencia del señante; es decir, en “a”: el cuerpo del señante.

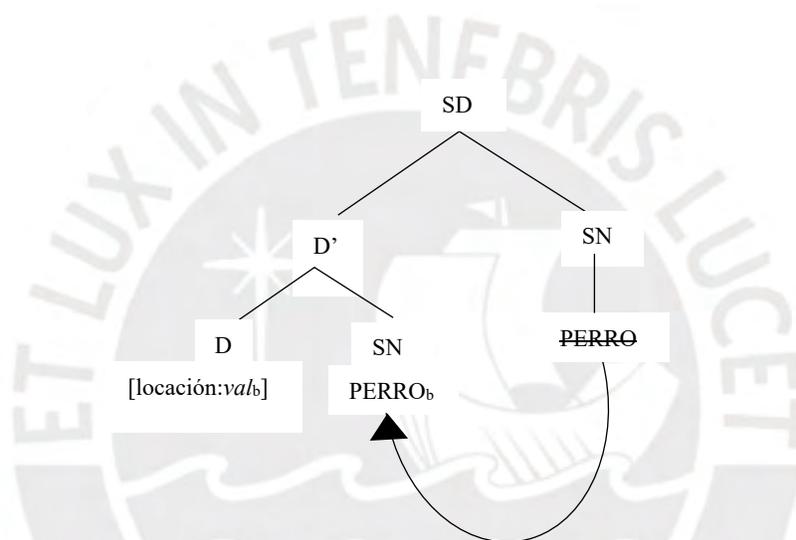
Respecto a la derivación sintáctica<sup>44</sup>, en primer lugar, como se dijo en la sección anterior, al igual que otros autores plantean (Lourenço 2018, Costello 2016) proponemos que los rasgos de locación están inherentemente valuados en un sintagma determinante (SD) para poder ser externalizados en el espacio señante a partir de un punto de referencia determinado. Además, esta externalización puede darse tanto a partir de un marcador manual, tal como un deíctico, como de un marcador no-manual, como puede ser el seguimiento de ojos<sup>45</sup> (Costello

<sup>44</sup> Respecto a esta derivación se deben hacer tres comentarios. En primer lugar, no estamos discutiendo los movimientos que realiza, tanto hacia Sv como ST, el núcleo verbal, y los asumimos como comportamientos válidos en la LSP. No obstante, esta asunción debe ser corroborada por estudios posteriores, ya que cabe la posibilidad que, como ocurre en LIBRAS, el verbo no asciende hacia T, ni hacia Sv (Lourenço 2014b, Quadros 1999 citados en Lourenço 2018). En segundo lugar, tampoco discutimos la asignación de caso que realiza el sujeto con sus argumentos al momento de darse la concordancia. De este modo, aunque la LSP no evidencia caso morfológico, no descartamos que este pueda realizarse a partir de la concordancia. Este punto será brevemente tratado en una sección de este trabajo, pero también hacen faltan mayores investigaciones al respecto. Por último, respecto al orden de palabra, simplemente seguimos el orden en el que aparecen los constituyentes en las oraciones de los colaboradores, y no nos comprometemos ningún orden básico en especial.

<sup>45</sup> No se revisará a profundidad todos estos aspectos, aunque sí se los presentará brevemente cuando los datos nos brinden ejemplares de estos. En todo caso, son propiedades importantes que acompañan al proceso de concordancia en las LS ya que, aunque no son parte de este fenómeno en sí mismo, pueden ser vistos como externalizaciones del punto de referencia. Esto supone que los ojos apuntan al lugar o los lugares donde el verbo co-localizará sus argumentos. Este aspecto que deben ser profundizadas con mayor detalle en futuras investigaciones.

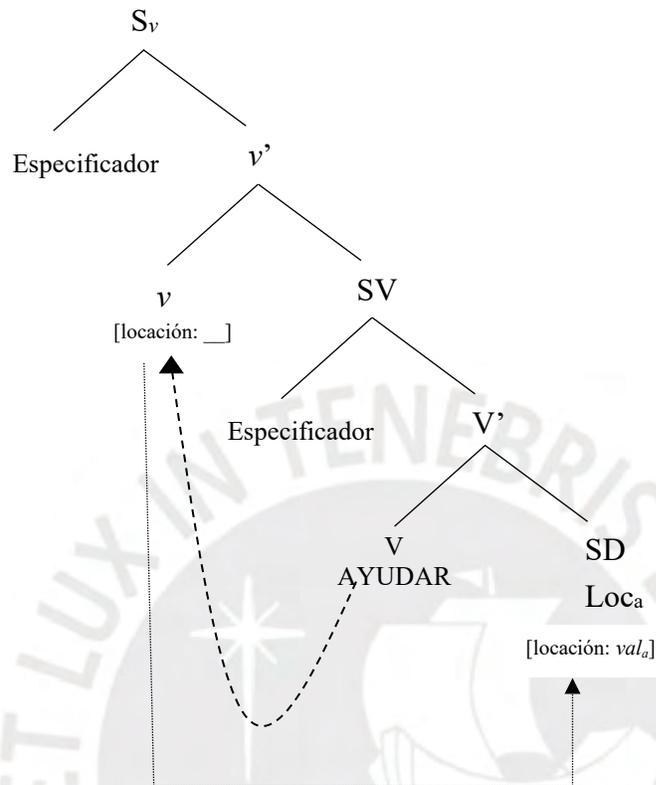
2016: 288). Tal como se mostró respecto a TORTUGA, los nominales también pueden co-localizarse con puntos de referencia determinados, aunque no a partir de una operación de sonda-meta. En el caso de la derivación que plantearemos de (75), PERRO busca un punto de referencia específico. Para esto, el SN debe ensamblarse con el SD y, a la par, el núcleo de ese SN debe realizar un movimiento hacia el SD, de modo tal que el rasgo de locación se afije al núcleo léxico de PERRO. Volvemos a presentar la derivación planteada en (72) ahora en (76), representando además la adjunción por movimiento nuclear, para que el lector la tenga presente. Así, en las próximas derivaciones que presentaremos esta construcción estará simplificada.

(76)



En segundo lugar, el argumento interno del verbo que se realiza en (75), el punto de referencia 'a', ocupa la posición de complemento de V, la cual valúa los rasgos-phi relevantes de locación. Por otro lado, una vez que se ha proyectado todo el sintagma verbal (SV), este se ensambla con Sv, donde el núcleo *v* contiene rasgos no-valuados de locación y sondea dentro de su dominio para encontrar una meta con rasgos que puedan ser cotejados por esa sonda, lo que provoca que valúe sus rasgos:

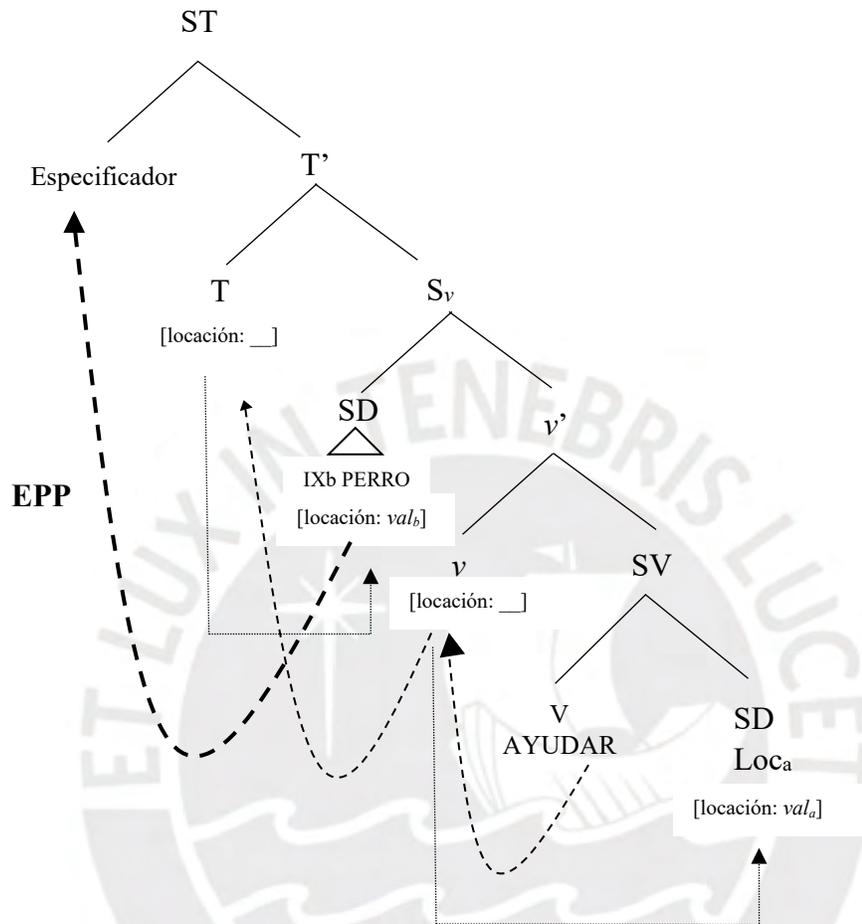
(77)



Cabe recalcar que *val* significa cualquier valor que 'Loc' podría tener. En este caso, tiene el punto de referencia 'a', por lo que se lo glosa de esa manera. Estos valores están asociados a los distintos puntos de referencia que se disponen dentro del espacio señante para ubicar referentes. Por otro lado, siguiendo con la derivación, el argumento externo de la cláusula 'PERRO' se da en el especificador de  $S_v$  (Chomsky 1995 en Eguren & Soriano 2004: 297). Como se mencionó, este SN se encuentra dentro de un SD, tal como planteamos para el ejemplo de TORTUGA, ya que ha sido co-localizado con el locus 'b' a partir de un deíctico. Posteriormente, el  $S_v$  se ensambla con ST. Este último sondea para encontrar rasgos sin cotejar con los que pueda valuarse. De esta manera, el verbo realiza otro movimiento hacia el núcleo de T, lo que asegura que los rasgos relevantes se afijen y estén disponibles para que se externalicen adecuadamente como puntos de referencia en el espacio señante. Así, cuando el ST se haya externalizado, la operación que acabamos de describir se verá como el movimiento que se realiza desde el punto de referencia 'b' hacia el punto de referencia 'a'. Por último, el SD [IX<sub>b</sub> PERRO] se mueve a la posición de especificador por

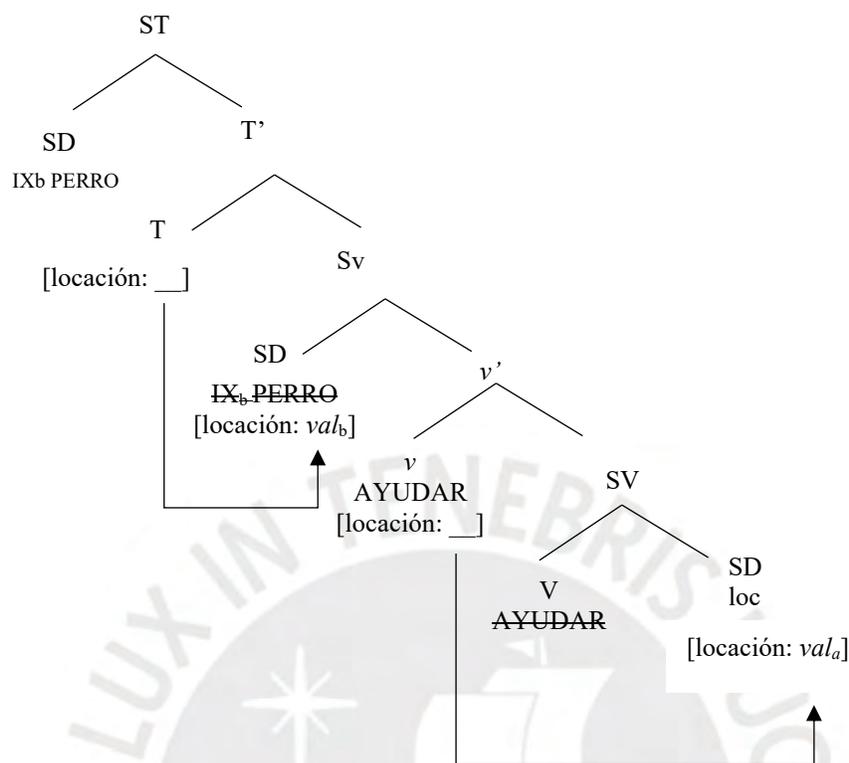
EPP. En conjunto, la derivación sintáctica de un verbo de concordancia doble en la LSP se realiza de la siguiente manera:

(78)



Por último, una vez que el verbo se encuentre dentro del ST, en conjunto con sus rasgos de locación ya valuados, podrá ser externalizado por la Forma Fonológica. Asimismo, se marcan y eliminan las copias que han surgido como consecuencia del movimiento del verbo y de los rasgos, lo cual se representa a partir del tachado dentro del siguiente árbol. Cabe recalcar que, para presentar de manera más clara la estructura sintáctica de la concordancia, hemos dejado de lado la representación de los movimientos por EPP y el ascenso de la raíz verbal, ahora presentados solo a partir del tachado.

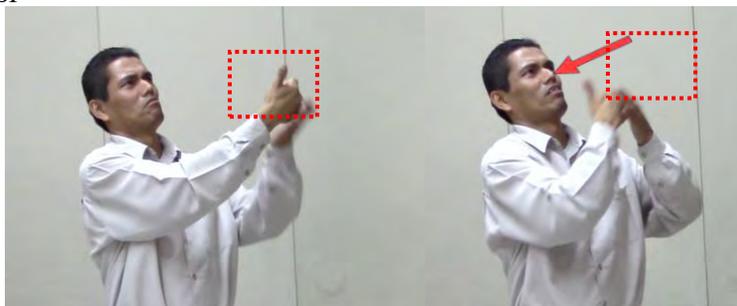
(79)



En consecuencia, los rasgos de locación son rasgos variables que son externalizados en la Forma Fonológica como puntos en el espacio arbitrarios dentro del espacio señante, ya que solo deben distinguir una locación de otra: 'a' de 'b'. Así, se culmina el proceso de Concordancia a partir de la co-localización, el mecanismo que, como dijimos, permite que el verbo incorpore los puntos de locación de sus argumentos.

Por otro lado, volviendo a los ejemplos de la LSP, en la siguiente oración la seña AYUDAR también incorpora sus dos argumentos, pero utilizando distintas locaciones respecto a (75) al momento de ubicarlos en el espacio:

(80) LSP

<sub>b</sub>AYUDAR<sub>a</sub>

Traducción libre: "Ayúdame"

En este caso, los puntos de referencia habían sido establecidos previamente en el discurso; es decir, el colaborador previamente ya había identificado los puntos de referencia al inicio de la narración. En ese sentido, ya no era necesario hacerlos explícitos, como sí ocurre en el caso de (75). Ahora bien, aunque parte de la realización fonética de la seña en sí es similar al ejemplo anterior, la diferencia se marca a partir de la distinta realización fonética de los puntos de referencia que se tienen establecidos para los argumentos de la oración. En el caso de (75), el verbo partía desde la parte opuesta al señante, ya que PERRO había sido ubicado en ese locus. Por otro lado, en el caso de (80), aunque la seña también se realiza desde la parte opuesta del señante, la externalización del punto de referencia; es decir, su realización física, es distinta. No obstante, aunque la externalización de la concordancia sea distinta, el proceso de concordancia sigue siendo el mismo en ambos verbos: el verbo co-localiza los puntos de referencia de sus argumentos, y sigue el proceso sintáctico establecido en (77) - (79). Este ejemplo muestra cómo funciona el mecanismo de co-localización: el verbo AYUDAR incorpora los dos puntos de referencia en su realización, lo que tiene consecuencias en el movimiento de la seña. Esto también se repite en otros verbos. Por ejemplo, en la siguiente imagen, otro de nuestros informantes ubica el punto en el espacio de uno de los argumentos de AYUDAR a partir del locus ‘a’:

(81) LSP



MND: CL: a  
 MD: VER  
 Traducción libre: “Lo vi”

En la oración se observa que el señante hace uso de un clasificador de entidad (*‘entity classifier’*), reservado para denotar referentes humanos. Esto resulta predecible, ya que los clasificadores también participan de la concordancia en la LSP, donde por lo general el argumento Tema selecciona el ítem del sistema clasificatorio para concordar con el verbo (Madrid 2018: 83), aunque en este caso el clasificador. En ese sentido, en (81) la mano no-

dominante presenta el clasificador que resulta ser el Tema del predicado: ‘lo que se está viendo’. Además, los clasificadores también pueden ser considerados como ‘sub-casos de localización’, donde estos son articulados en una locación dentro del espacio señante (Costello 2016: 172). Así, los clasificadores, además de participan en procesos de concordancia a partir de sus propios rasgos<sup>46</sup>, también forman parte de la concordancia como co-localización.

Posteriormente, el señante usa el punto de referencia donde había realizado el clasificador en la construcción de VER para la seña AYUDAR:



De esta manera, queda claro que la seña AYUDAR usa ambos puntos de referencia para realizar la seña, ya que el movimiento de este verbo dependerá de los loci de sus argumentos. Esta dependencia se genera a partir de la co-localización, y es una parte fundamental de la concordancia para la LSP.

#### 4.2.2. Besar

El verbo besar también puede co-localizar sus argumentos a partir de los loci. Por ejemplo, véase la siguiente oración:

<sup>46</sup> Los clasificadores, en relación con la concordancia, pueden vincularse con los argumentos del verbo, sirven para mantener una referencia a lo largo del discurso, y posee una cantidad limitada de clases (Madrid 2018: 69). Además, ya que no parecen ser relevantes los rasgos de persona y número, se plantean tres tipos de especificación de rasgos: rasgos que indican animacidad y posesión de extremidades, rasgos que indican forma y rasgos que indican la cantidad de control ejercido por la entidad que manipula a la otra (Zwitserslood 2003: 192 en Madrid 2018: 70).

(83) LSP

IX<sub>a</sub><sub>a</sub>BESAR<sub>b</sub>

MAMÁ

IX<sub>a</sub><sub>a</sub>BESAR<sub>b</sub> MAMÁ*Traducción libre: "Yo beso a mi mamá"*

De esta manera, el verbo BESAR también incorpora los puntos de referencia de sus argumentos para manifestar su concordancia. Así, el índice ‘a’ se usa para el punto de referencia del primer argumento, externalizado en la LSP como un déictico. Posteriormente, el verbo usa esta localización como punto de partida, y termina en otro loci en el espacio, designado para la seña de MAMÁ. En este caso, este R-locus se fija al mismo tiempo que la co-localización, de modo que los rasgos relevantes puedan participar del proceso de concordancia. Como hemos visto en la anterior sección, los nominales también pueden recibir loci y concordar con otros nominales. No obstante, MAMÁ ya viene léxicamente marcada con un valor en el nudo de *cabeza* en su estructura fonológica, por lo que no puede concordar con el loci ‘b’ incorporado al verbo.

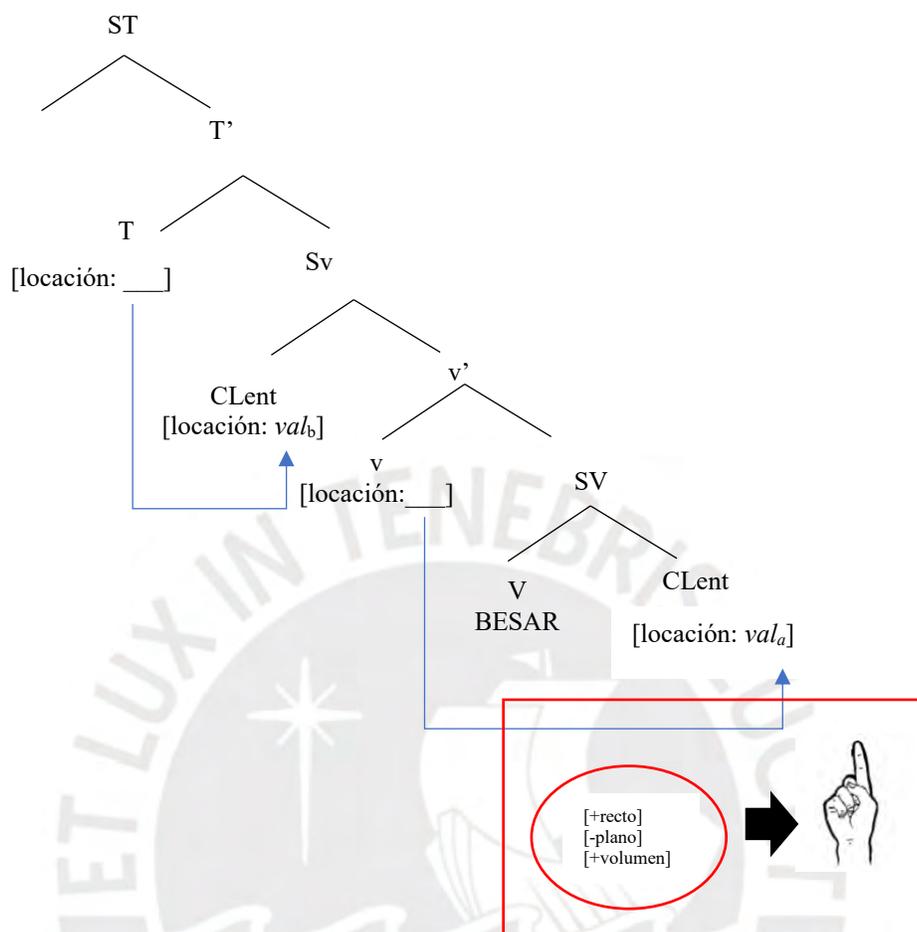


Rasgos	recto	plano	volumen
	+	-	+

Tabla 4. Clasificador de entidad en la LSP en base a Madrid 2018:114

Estos rasgos, en conjunto con los rasgos de locación, serán los que cotejarán la sonda de  $S_V$ , mientras que los rasgos de locus serán relevantes para la concordancia con el sujeto. En ese sentido, respecto a la derivación sintáctica el verbo BESAR se ensambla con su complemento; es decir, con su argumento interno. Este sintagma contiene dos tipos de rasgos que serán usados para establecer la concordancia. Por un lado, posee el rasgo de locus ‘a’, así como los rasgos del clasificador mencionados previamente. Asimismo, una vez se ha proyectado el sintagma  $v$ , la sonda que se origina en este sintagma busca una meta que valúe los rasgos de locación. Así,  $CL_a$  resulta ser la meta más accesible, por lo que la sonda valúa sus rasgos a partir de esta. De esta manera, la raíz verbal se mueve hacia el núcleo del  $S_V$  para poder externalizar los rasgos de locación planteados por el clasificador una vez sea llevado a la FF. Finalmente, el resto de la derivación sintáctica sigue el mismo mecanismo descrito para el verbo AYUDAR:  $S_V$  se ensambla con la proyección de ST, donde otra sonda buscará el punto de referencia establecido por el  $CL_b$ , y el verbo volverá a moverse hacia el núcleo del ST. Esta derivación, en (84) permitirá que, en la externalización, el verbo empiece su movimiento a partir de la co-localización del locus ‘b’. Cabe recalcar que, en estas derivaciones, ya no representamos el movimiento por EPP ni el movimiento nuclear explícito. Esto para concentrarnos en el fenómeno de Agreement:

(85)



La concordancia a partir de la co-localización y los rasgos del clasificador se externalizan de manera simultánea. Cabe recalcar que el verbo realizado por la mano izquierda no modifica su realización a partir de los rasgos del clasificador, ya que estos se encuentran presentes en la mano derecha, mientras la mano izquierda, con la realización de BESAR, realiza el proceso de co-localización a partir del rasgo de [dirección]: va del punto 'b' hacia el punto 'a'. En ese sentido, se ha presentado de qué manera se puede incorporar el uso de los clasificadores dentro del modelo que hemos presentado para la concordancia, donde ambas manos se usan: la mano izquierda como co-localización, a través del rasgo [dirección] y la mano derecha, el tema del verbo BESAR, como marca de concordancia de clasificador. Por supuesto, este solo supone un ejemplo de la gran cantidad de ocurrencias que poseen los clasificadores, los cuales han sido listados y analizados en el trabajo de Madrid 2018. Nos remitimos a su trabajo para un análisis más detallado de este sistema.

Por último, resulta interesante que este mismo proceso también se utiliza para oraciones recíprocas como la siguiente:

(86) LSP



M.D. a-bCL:   
M.N.D. c-bCL: 

<sub>b</sub>ENCONTRARSE<sub>b</sub>

<sub>b</sub>BESAR<sub>b</sub>

*Traducción libre:* “Dos personas se encuentran. Ellos se besan”

A diferencia del anterior ejemplo, en este ambas manos realizan el verbo BESAR en el mismo punto de referencia que han establecido los clasificadores. Para explicar este punto, detallaremos la glosa presentada en (86). En primer lugar, en ambas manos se muestra el uso de un clasificador: la mano derecha realiza un movimiento desde un punto de referencia ‘a’ hacia un punto de referencia ‘b’, mientras que el brazo izquierdo realiza la misma forma manual del clasificador, pero ahora desde el punto de referencia ‘c’ hacia el punto de referencia ‘b’. Estas realizaciones simultáneas permiten realizar, a la vez, el predicado del movimiento ENCONTRARSE, el cual recoge los puntos finales de referencia de los clasificadores (‘b’). Esto también sucede para el verbo BESAR, el cual conforma una nueva oración. Como se muestra, el verbo BESAR está co-localizando el mismo punto de referencia dos veces para representar la naturaleza recíproca del predicado, por lo que en este caso también se está dando concordancia a partir del punto de referencia final ‘b’ establecido por ambos clasificadores.

Por otro lado, a continuación, presentamos el resto de los verbos de concordancia doble de la LSP que hemos encontrado en nuestro corpus. Ya que la derivación sintáctica resulta similar en todas las ocurrencias, no volveremos a replicar el análisis sintáctico que hemos planteado hasta este punto. Así, nos concentraremos en presentar estos verbos de concordancia doble, tanto los regulares, los en-reversa, y los que se realizan a partir del rasgo de [orientación] y no de [dirección].

### 4.2.3. Regalar

Siguiendo la lista de verbos de concordancia doble, el verbo REGALAR también co-localiza dos argumentos. Véase el siguiente ejemplo:

(87) LSP



<sup>a</sup>REGALAR<sub>b</sub>

*Traducción libre: “Yo te regalo a ti”*

Además, cuando el locus del destinatario resulta ser el cuerpo del señante, el movimiento que realiza la seña también se modifica, ya que, al ser un verbo de concordancia doble, parte del locus del sujeto, en este caso un punto arbitrario dentro del espacio señante, hacia el locus del sujeto, el mismo cuerpo del señante:

(88) LSP



<sub>b</sub>REGALAR<sup>a</sup>

*Traducción libre: “Me regalas a mí”*

En los ejemplos presentados no se hacen explícitos los referentes a través de deícticos; es decir, no se establece, a través de r-locus, los puntos de referencia de todos los argumentos. Por supuesto, esto no quiere decir que no tengan un punto de referencia, sino que lo tienen por defecto: puede ser el cuerpo del señante (tradicionalmente asociado a ‘primera persona’) o el espacio que hay frente a este (tradicionalmente asociado con ‘segunda persona’). Este tipo de puntos de referencia por defecto son considerados como ‘no marcados’, lo cual no impide que, eventualmente, también puedan marcarse con otros puntos de locación; es decir, eventualmente, para ser referencia al interlocutor no necesariamente se debe localizar el punto de referencia situado al frente del cuerpo del señante, si no que este puede estar a su derecha o izquierda. Por otro lado, ya que se permiten lecturas donde el cuerpo del señante resulta ser un argumento de REGALAR (en el caso de (88), es el destinatario), podemos afirmar que se trata de un verbo de concordancia doble. Además, la ausencia de deícticos ocurre, sobre todo, en narraciones espontáneas donde los referentes quedan localizados al comienzo, o bien se infieren a partir del contexto. No obstante, por supuesto, el señante también puede establecer un punto de referencia en el espacio, y establecer la concordancia a partir de este. Por ejemplo, en (89) el señante establece inicialmente un punto de referencia en el espacio a partir de un deíctico:

(89) LSP



VARÓN

IX<sub>a</sub>

*Traducción libre: “un varón/chico”*

Posteriormente, el señante usa ese locus para modificar la realización del verbo. En ese sentido, la forma de REGALAR se da de la siguiente manera: parte del cuerpo del señante hacia el locus previamente establecido para varón/chico:

(90) LSP



<sub>a</sub>REGALAR<sub>b</sub>

*Traducción libre: "Le di un regalo al chico"*

#### 4.2.4. Golpear

Por un lado, el verbo GOLPEAR se asemeja al gesto para-lingüístico que también está presente en lenguas orales. No obstante, desde un punto de vista lingüístico, este verbo también puede co-localizar sus argumentos, aunque de manera limitada, en parte por la cercanía icónica con el evento de golpear. En los ejemplos que se ven en (91a) y (91b), la seña de GOLPEAR se acompaña, de nuevo, con otra seña de GOLPEAR, pero su realización se modifica por un proceso bastante común en las LS, denominado ‘cambio de rol’. Este proceso se encuentra, por lo general, en contextos de narración. En este, el cuerpo del señante no hace referencia a sí mismo, sino a un referente externo que ha sido personalizado por el señante. En ese sentido, respecto al primer GOLPEAR, en (91a) recoge el locus establecido para el objeto con la ayuda de los clasificadores:

(91a) LSP



(MD) CL:  <sub>b</sub>  
 (MND) CL:  <sub>b</sub>



<sup>a</sup>GOLPEAR<sub>b</sub>  
Traducción libre: “Lo golpeó”

En este caso, el locus del sujeto es el mismo cuerpo del señante, el cual, ya que estamos ante un cambio-de-rol, no se asocia con el señante, sino con un referente externo. En este caso en particular, ya que la historia narrada por la colaboradora menciona la pelea entre dos amigos, el cuerpo de la señante, glosado como ‘a’ haría referencia a uno de los amigos, mientras que el punto de locación ‘b’ hace referencia al otro.

Por otro lado, como se mencionó previamente, la seña de (91b) se realiza justo después de (91a) oración, donde el señante realiza un proceso denominado como cambio-de-rol (Quer 2018). Este proceso permite explicar por qué, aunque el movimiento de la seña culmina en el rostro del señante, este no se interpreta como ‘me golpearon’: el cambio-de-rol supone que la localización del señante; es decir, su cuerpo, tome el rol de un referente externo distinto de sí mismo. Por lo tanto, en (91b), el cuerpo del señante toma la referencia del objeto directo, y la oración se interpreta como ‘lo golpeó’:

(91b) LSP



GOLPEAR<sub>b</sub>  
Traducción libre: “Lo golpeó”

De esta manera, esto ocasiona un cambio de referencia, por lo que en (91b) el locus del objeto ya no es un locus previamente establecido, sino que ahora se encuentra asociado al cuerpo del señante, el cual no necesariamente está limitado al nudo de *cabeza*, como se ve el ejemplo anterior, sino que este podrá cambiar dependiendo del lugar donde se realice el golpe (por ejemplo, si se da un golpe en el hombro o en el estómago). Por otro lado, aunque en algunas LS se cuenta con un marcador no-manual que identifique la cláusula donde se ha realizado cambio-de-rol (cf. Costello 2016), en la LSP no se ha identificado ningún marcador recurrente en estas oraciones. Así, aunque la inclinación de la cabeza parece ser, como se ve en algunos de nuestros ejemplos, un marcador no-manual relevante para este proceso, hace falta una investigación más profunda para confirmar esto. En todo caso, este mecanismo es bastante común en las LS, por lo que es natural que modifique el uso del espacio señante. Así, cabe recalcar que, aunque en (91b) el locus del objeto es el cuerpo del señante, en realidad está haciendo referencia a un referente externo, habitualmente asociado con la tercera persona dentro de un sistema pronominal tradicional. Por ello, este cambio de referencia que realiza el señante ha sido denominado como “cambio-de-rol”. De esta manera, como consecuencia, el locus asociado a este referente en (91b) recibe un punto de referencia neutral, mientras que en (91a), a partir de cambio-de-rol, recibe como locus el cuerpo del señante. De hecho, este fue realizado por otra colaborada de la misma manera que en (92a) y (92b) la colaborada está narrando que un hombre fue golpeado mientras estaba con su pareja. Para ello, primero realiza la seña de golpear, la cual va hacia el locus donde había establecido al hombre y su pareja. Posteriormente, en (92b), a partir de cambio-de-rol, el cuerpo del señante se convierte en el referente del hombre, el cual ha sido presentado a partir de la seña HOMBRE justo antes de realizar la seña verbal de GOLPEAR. Como se dijo, estos procesos son bastante comunes, sobre todo en narraciones, tal como se ha visto en los ejemplos de (91a-b) y (92a-b):

(92a) LSP

<sub>a</sub>GOLPEAR<sub>b</sub>

(92b)



GOLPEAR

*Traducción libre: “Lo golpeó (al hombre)”*

En anteriores secciones hemos sugerido que existen restricciones fonológicas de las señas que impiden que estas puedan co-localizar alguno de los locus de sus argumentos, ya que se encuentran limitados al nudo de *cabeza*, *cuerpo* o *brazo*. No obstante, en el caso de (92a) y (92b) tal restricción no puede ser planteada, ya que esta limitación resulta opcional: solo se realiza cuando el verbo se encuentra dentro del dominio de una cláusula de cambio-de-rol. Como se dijo, esto se explica debido al cambio-de-referente que modifican los loci de los referentes. Por lo tanto, planteamos que el proceso de cambio-de-rol, dependiendo del número de slots disponibles del verbo para marcar la concordancia, modificará los locus de sus argumentos para personificar al referente deseado. Esto no afecta al proceso de co-localización: este se da de igual forma, pero con los locus que hayan sido asignados para los referentes. En todas las lenguas, ya sean orales o de señas, ocurre cambio-de-rol. Por ejemplo, en el español, en una oración como ‘entonces le dijo Pedro: “Yo te voy a pegar a ti”’, el pronombre de 1P no refiere al hablante, sino a Pedro, mientras que ‘te’ y ‘ti’ no hacen referencia al interlocutor (una 2P) sino a ‘le’; es decir, una 3P. En el caso de la LSP, ocurre lo mismo, pero en lugar de partículas como ‘yo’ o ‘ti’, se tienen designaciones locativas abstractas (loci espaciales) para realizar esta referencia. Por supuesto, el cambio-de-rol es

un proceso muy importante del uso del espacio señante, y debe ser estudiado más a detalle para explicar el impacto que tiene dentro de la concordancia y los loci establecidos para los referentes.

Por otro lado, como hemos visto, el verbo GOLPEAR co-localiza tanto el locus del sujeto como del objeto, por lo que hemos decidido categorizarlo como un verbo de concordancia doble. A pesar de que en ocasiones este verbo se realiza en el nudo de *cabeza*, *cuerpo* o *brazo*, el verbo no está restringido a ninguno de estos nudos; es decir, no necesariamente debe restringirse a alguna de estas locaciones, ya que esto depende del proceso de cambio-de-rol que hemos explicado previamente. Además, la co-localización del objeto sí queda clara. De hecho, aunque no hemos presentado ningún marcador no-manual específico para la concordancia en la LSP, en algunos de los ejemplos presentados se puede observar cómo el señante ubica el locus del objeto a partir de los ojos. Así, aunque en (91b) no se puede observar este comportamiento, en (92a-b) y (93) los ojos no están en posición neutral, sino que están fijados específicamente en un punto determinado del espacio señante. Por ejemplo:

(93) LSP



<sup>a</sup>GOLPEAR<sub>b</sub>

Traducción libre: "Lo golpeó"

Previamente en el discurso, el señante había establecido este locus para el objeto de GOLPEAR, presentado en (94). Así, en (93) también encontramos cambio-de-rol, ya que el colaborador está narrando una historia sobre un par de amigos. De este modo, el cuerpo del señante no hace referencia a sí mismo, sino más bien a un referente externo.

(94) LSP

IX<sub>b</sub>

De este modo, el verbo GOLPEAR puede co-localizar el locus del objeto y del marcador no-manual ‘seguimiento de ojos’. Este patrón también puede replicarse con el verbo VER, pero no hemos podido encontrar un uso constante. En todo caso, nuestro trabajo se concentra, sobre todo, en describir y analizar el uso del espacio de los verbos de concordancia doble, por lo que dejamos el desarrollo y comprobación de esta hipótesis para futuros trabajos. No obstante, este mecanismo resulta bastante frecuente en otras LS (Thompson et al. 2006), por lo que parece una opción viable.

Por último, este verbo también puede marcar la concordancia en conjunto con un clasificador de entidad, como se muestra en la siguiente oración:

(95) LSP

M.D. neutral GOLPEAR<sub>b</sub>M.N.D. CL:  <sub>b</sub>

Traducción libre: “Lo golpeó”

Así, al igual que en VER, en este caso el verbo está co-localizando uno de los argumentos del verbo a partir del locus que se establece debido al clasificador de entidad. Además, en este caso los ojos están también siguiendo el locus del clasificador. En todo caso, parece ser que, gracias a los clasificadores, los verbos en la LSP pueden co-localizar al menos uno de sus argumentos.

#### 4.2.5. Dar

Este mismo proceso ocurre con el verbo DAR, otro verbo de concordancia doble donde se incorpora el movimiento a partir de la co-localización de sus argumentos:

(96) LSP



${}_a$ NIÑA

${}_a$ DAR ${}_b$



AMIGO

UNO

CANASTA

*Traducción libre: "Una niña le dio una canasta al amigo"*

Al igual que en anteriores casos, estos verbos también pueden usar el cuerpo del señante como un locus. Nótese que, en este caso, aunque el cuerpo del señante resulta el locus del objeto, no se está haciendo referencia al mismo colaborador sordo, sino que está realizando ‘cambio-de-rol’ (Costello 2016: 101). De este modo, el referente asociado al cuerpo del señante no es el señante, sino NIÑA, la cual había sido establecida previamente.

(97) LSP

IX<sub>c</sub>-VOLVER¿DAR<sub>a</sub>

*Traducción libre: "Al volver, él me dio (una canasta)"*

#### 4.2.6. Ver

Asimismo, el verbo VER también es un verbo de concordancia doble que co-localiza ambos argumentos para realizar la concordancia. Por ejemplo, en la siguiente oración, donde también hay ‘cambio-de-rol’:

(98) LSP

<sub>a</sub>VER<sub>b</sub>

*Traducción libre: "Ella lo vió"*

En la realización de esta seña, la usuaria de LSP no realiza el verbo a la altura de la cabeza, como podría ocurrir en una posición neutral, sino que el comienzo de la seña se da en un punto del espacio señante, para luego realizar un movimiento hacia la izquierda, donde se encuentra el segundo locus del argumento. En ese sentido, este tipo de verbos también incorporan ambos loci de sus argumentos, ya que poseen dos slots disponibles para marcar la concordancia.

De hecho, en el siguiente ejemplo, donde se usa la seña de VER en un contexto donde la protagonista de la historia decide voltearse, lo que da pie a la realización de (100). Antes de ello, la señante hace uso de un deíctico para establecer la referencia del referente:

(99) LSP



IX<sub>c</sub>

*Contexto:* Uso de un deíctico para establecer un referente

En segundo lugar, el verbo VER parte de esa posición para realizar un movimiento hasta el lado contrario, de tal modo que pueda co-localizar el objeto de la oración:

(100) LSP



<sub>c</sub>VER<sub>d</sub>

*Traducción libre:* “Lo vió”

Además, como vemos en el último ejemplo, este verbo puede ser articulado por ambas manos, aunque la mano dominante será quien incorpore el loci de sus argumentos. Por último, el seguimiento de los ojos parece ser parte importante de la realización de este verbo, ya que constantemente esta se realiza de manera simultánea. Esto no sería una sorpresa, pues, como se dijo, también podemos encontrarlo en otras lenguas de señas como parte del marcador sintáctico de la concordancia (cf. Thompson et al. 2006). En este trabajo, aunque posteriormente mencionaremos brevemente este punto, no entraremos de manera detallada en este análisis, pero supone un trabajo de investigación que debe realizarse para entender a detalle este proceso en la LSP.

#### 4.2.7. Matar

El verbo MATAR también es un verbo de concordancia doble, por lo que también co-localiza las dos locaciones de sus argumentos. Así, por lo general el punto de referencia del sujeto será desde el cuerpo del hablante, incluso si es que hace referencia a una tercera persona, ya que puede realizar cambio-de-rol:

(101) LSP



<sup>a</sup>MATAR<sub>b</sub>  
Traducción libre: “él lo mató”

Por otro lado, si es el caso que el locus del objeto directo es el cuerpo del señante, entonces la realización del verbo también se ve modificada:

(102) LSP

<sup>b</sup>MATAR<sub>a</sub>*Traducción libre:* “me maté (a mí mismo)”

#### 4.2.8. Llevar

Este verbo también co-localiza dos de sus tres argumentos: el sujeto y el lugar hacia donde se lleva. Por otro lado, el objeto (‘lo que se lleva’) está concordando a partir de un clasificador. Por ejemplo:

(103) LSP

<sup>a</sup>LLEVAR<sub>b</sub>*Traducción libre:* “Lo llevé (hacia allá)”

Además, aunque pareciera que el punto de referencia del sujeto siempre parte del cuerpo del señante, en realidad esto se debe a los límites del espacio señante, los cuales se dan, por lo general, hasta la cintura del señante. En este otro ejemplo se muestra cómo se da esta co-localización, donde el locus del sujeto no necesariamente se encuentra limitado al pecho del usuario de LSP:

(104) LSP

eLLEVAR<sub>d</sub>*Traducción libre: "Lo llevé (hacia allá)"*

En suma, hasta ahora hemos presentado los verbos de concordancia doble regulares. A continuación, presentamos su contra-parte: los verbos de concordancia doble en-reversa. Estos últimos son similares a los verbos regulares, ya que también poseen dos slots disponibles para marcar la concordancia. No obstante, se diferencian a partir del orden en el que se presentan sus argumentos.

### 4.3. Los verbos de concordancia doble en-reversa

En esta sección presentamos los verbos de concordancia doble en-reversa de la LSP. Este tipo de verbos co-localizan primero el locus de su objeto directo y posteriormente el locus de su sujeto. A continuación, realizaremos una descripción de su comportamiento, la manera en la que podrían diferenciarse de los verbos de concordancia doble regulares y, finalmente, distinguimos entre co-localización y espacio neutral.

#### 4.3.1. Copiar

En primer lugar, el verbo COPIAR es un verbo en reversa ya que la concordancia empieza con el locus del objeto directo y termina con el locus del sujeto (de Quadros & Quer 2008: 530). Ahora, al igual que en el caso de COMPRAR, este verbo, aunque también pareciera exhibir concordancia solo con el objeto directo, también incorpora el locus del sujeto, en este caso el cuerpo del señante, tal como se ve en (105):

(105) LSP

<sup>a</sup>VARÓNVER<sup>b</sup>

'Un varón ve'

<sup>b</sup>COPIAR<sub>a</sub>

'él la copia'

*Traducción libre: "Un varón mira (la idea), él copia (la idea)<sup>47</sup>"*

Además, como en anteriores casos, la realización del verbo cambia cuando el locus del objeto resulta ser el cuerpo del señante:

(106) LSP

IX<sub>a</sub>

PRESIDENTE

<sup>b</sup>COPIAR<sub>a</sub>IX<sub>b</sub>*Traducción libre: "El presidente me copia (imita)"*

<sup>47</sup> Esta interpretación surge del contexto en el que se da esta elicitación: el informante está narrando una historia que gire en torno a la acción de copiar dentro de un salón de clase.

En este caso, primero se seña el punto de referencia para PRESIDENTE, así como la seña léxica correspondiente. Seguido, se realiza la seña de COPIAR, que parte desde el cuerpo del señante, glosado con ‘b’, hasta el punto de referencia anteriormente presentado: IX-a. Así, el verbo primero co-localiza el punto de referencia del objeto, y luego el del sujeto. De este modo, COPIAR es un verbo de concordancia doble, pero se realiza en-reversa. Este tipo de verbos son distintos a los verbos de concordancia regulares, ya que el orden en el que se presentan los argumentos se modifica. Antes de discutir cómo pueden diferenciarse entre sí estos dos tipos, veamos otro ejemplar de la LSP.

#### 4.3.2. Escoger

El verbo ESCOGER es un verbo de concordancia doble que co-localiza a ambos de sus argumentos. Véanse los siguientes ejemplos:

(107) LSP



IX<sub>b</sub>

bESCOGER<sub>a</sub>

*Traducción libre: “Yo lo escogí”*

Como se ve, la señante primero localiza un punto en el espacio, para luego partir de ese locus hacia el locus del sujeto. Así, tal como lo plantea nuestra división, ESCOGER es un verbo de concordancia doble en-reversa. En este otro ejemplo también se realiza el mismo proceso:

(108) LSP



IX<sub>a</sub>

GATO



${}_{b}$ ESCOGER $_{a}$

*Traducción libre: "Yo escogí a un gato"*

Por último, si el señante resulta ser el objeto directo de ESCOGER, entonces la seña co-localiza primero el locus del señante, tal como se ve en el siguiente ejemplo. Posteriormente, se realiza el movimiento hacia afuera; es decir, hacia el locus que ha sido asociado con el sujeto de la oración:

(109) LSP



${}_{b}$ ESCOGER $_{a}$

*Traducción libre: "Me escogieron"*

Como se ve en este ejemplo, la concordancia de número no es obligatoria, ya que no necesariamente depende de modificarse la forma fonológica del verbo si el argumento resulta singular o plural. No obstante, este patrón no es consistente, ya que sí existen verbos donde se marcan diferencias a partir del número de los argumentos. Por ejemplo, la realización del verbo 'VER' se modifica si el objeto directo se encuentra en plural. Así, en (110) el verbo VER realiza un movimiento en arco para abarcar un número determinado del objeto directo 'MUCHAS (PELOTAS<sup>48</sup>)'.

<sup>48</sup> Este referente ha sido introducido previamente en el discurso, por lo que no se lo presenta en este enunciado.

(110) LSP

MUCHAS<sub>a-b</sub>VER<sub>a-b</sub>

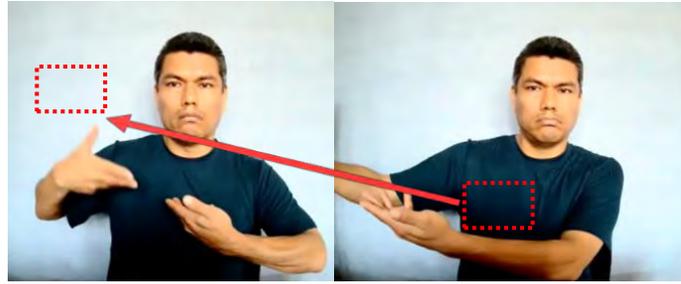
*Traducción libre: "vio muchas (pelotas)"*

#### 4.3.3. Invitar

El verbo INVITAR también es un verbo de concordancia doble en-reversa. Como ya se explicó, este tipo de verbo se realiza desde el locus del objeto hasta el locus del sujeto. Por ejemplo, en la siguiente oración, aunque el sujeto del verbo se localiza primero en el espacio, en el movimiento del verbo inicia desde el locus del objeto, en este caso, el cuerpo del señante:

(111) LSP

IX<sub>a-b</sub>  
ellosFIESTA  
fiesta



$c$ INVITAR $b$

*Traducción libre:* “Ellos me invitaron a la fiesta”

En este caso, el IX<sub>a-b</sub> representa al sujeto de la oración. En este caso, el deíctico recorre un pequeño tramo, glosado como a-b en el ejemplo. Este movimiento es una estrategia usada para marcar plural en los pronombres, por lo que la traducción más fiel, en el español, equivale a ‘ellos’. Por otro lado, en el caso de  $c$ INVITAR $b$ , el punto de referencia del señante; es decir su cuerpo, equivale a ‘c’. Como se ve en la realización del verbo, primero se localiza el locus del objeto, en este caso el señante, y luego parte hacia el locus del sujeto<sup>49</sup>; es decir, quien invita a la fiesta, el cual ya había sido previamente introducido por IX<sub>a-b</sub>.

En cambio, si el sujeto de la oración resulta ser el cuerpo del señante, el verbo primero incorpora al objeto de la oración, y culmina con el locus del sujeto:

(112) LSP



IX<sub>a</sub>  
(‘yo’)

$b$ AMIGOS

<sup>49</sup> Este punto impide pensar que se trate de una pasiva, ya que el sujeto de la oración queda explícitamente establecido al inicio de la cláusula.



${}_b\text{INVITAR}_a$

*Traducción libre: “(yo) invito a mis amigos”*

En este caso, el colaborador primero realiza un deíctico hacia su cuerpo, glosado como IX<sub>a</sub>, que puede ser interpretado como el pronombre de primera persona del español: ‘yo’. Posteriormente, realiza la seña de AMIGOS, a la cual hemos asociado con el punto de referencia ‘b’ porque el verbo se realiza partiendo de ese punto en el espacio, tal como se ve en la tercera imagen de (112). Así, al igual que en (111), el verbo co-localiza primero el punto de referencia del objeto ‘AMIGOS’, para culminar con el punto de referencia del sujeto, en este caso el cuerpo del señante.

En suma, este tipo de verbos deben ser categorizados como verbos de concordancia doble, ya que también co-localizan sus dos argumentos para establecer la concordancia, y su derivación sintáctica resulta similar a la planteada en AYUDAR. La diferencia que existe entre estos dos verbos supone un debate aún no resuelto en los estudios sobre lenguas de señas. Existen tres hipótesis que pueden ayudar a explicar este fenómeno:

Las primeras dos han sido planteadas por Costello 2016. En primer lugar, una opción consiste en darle una explicación lexicalista: existen dos diferentes tipos de verbos de concordancia en el lexicón, donde cada tipo se distingue por la posición en la que se marcan los argumentos en la concordancia dentro de la forma fonológica del verbo (Costello 2016: 294). En ese sentido, además de proponer una división a partir del número de slots disponibles para marcar la concordancia, también se debería presentar otra posición que indique el orden en el que se marcan los argumentos. Esto supondría complejizar innecesariamente la división verbal de la LSP, ya que la división que hemos planteado resulta ser suficientemente detallada para distinguir entre diferentes tipos de verbos, donde la distinción lexicalista tendría que ir exclusivamente dentro de los verbos de concordancia doble.

En segundo lugar, otra solución consiste en plantear que existen dos diferentes tipos de argumentos para los verbos de concordancia regular y en-reversa (Costello 2016: 294). Por ejemplo, Quadros & Quer 2008 proponen que los verbos en-reversa son derivados de *handling verbs*, donde el movimiento concuerda con locativos y no con argumentos sintácticos (545). Al igual que Costello 2016, quien no está de acuerdo con esta distinción, en el presente trabajo tampoco consideramos posible realizar esta división. De hecho, a partir de Lourenço 2018 y los ejemplos que se han venido discutiendo, los rasgos que participan en la concordancia son de locación, más allá de si son o no locativos, por lo que no resulta posible establecer una diferencia entre verbos con argumentos locativos y verbos con argumentos 'sintácticos'. De hecho, tal como hemos venido presentado en este trabajo, todos los rasgos de locación de las LS son sintácticos.

En tercer lugar, Lourenço 2018 propone que la distinción entre estos dos verbos depende del marcado de caso que se asigna a cada argumento. Según este autor, los verbos de concordancia doble regulares asignan caso nominativo al sujeto y caso acusativo al objeto directo. Por otro lado, los verbos de concordancia doble en-reversa, donde primero se co-localiza al objeto y posteriormente al sujeto, asignan caso ergativo al sujeto y caso nominativo al objeto. Así, el patrón de asignación de caso diferencia a los verbos de concordancia doble regulares y los verbos de concordancia doble en-reversa, por lo que sería una cuestión esencialmente sintáctica. De este modo, la asimetría se explica a partir de la naturaleza del caso asignado, ya que los verbos de concordancia doble regulares asignan caso estructural, por lo que el sujeto y objeto reciben los casos de nominativo y acusativo, donde el locus del sujeto resulta ser el punto de partida del movimiento del verbo, mientras que el locus del objeto es el punto final. Por otro lado, los verbos en-reversa asignan caso no-estructural, el cual se asigna a partir de relaciones que envuelven determinados roles temáticos (Lourenço 2018: 160), lo que provoca que el objeto reciba caso nominativo y sea el punto de partida del movimiento que realiza el verbo, mientras que el sujeto, el punto final, reciba caso ergativo. Este análisis se basa en la relación directa que existe entre concordancia y asignación de caso, propuesta por Baker 2008 como "la dependencia de caso del parámetro de Concordancia" (citado en Lourenço 2018: 151). Así, en la LSP no se cuenta con una marca morfológica de caso en los argumentos del verbo, por lo que este se podría realizar a partir de la concordancia verbal. En ese sentido, como respuesta tentativa, asumimos esta tercera

solución como la más plausible dentro de nuestro trabajo, ya que se acomoda mejor al modelo que hemos planteado para explicar la concordancia verbal en la LSP: los verbos de concordancia doble regulares asignan caso nominativo y acusativo, mientras que los verbos de concordancia doble en-reversa asignan caso ergativo y nominativo, tal como lo plantea Lourenço 2018 para LIBRAS. No entraremos en esta discusión a detalle debido a los límites de este propio trabajo, ya que nos concentraremos en presentar y discutir los otros tipos de verbos que también forman parte del sistema de clasificación que hemos propuesto. No obstante, se necesita una investigación más profunda que investigue más a detalle la relación que existe entre concordancia y caso en esta lengua para poder falsear las otras posibilidades y plantear esta última hipótesis de manera más rigurosa.

#### **4.4. Una aproximación a los otros tipos verbales**

Aunque el objetivo de nuestro trabajo consistió en analizar los verbos de concordancia doble, ya que nuestra propuesta sugiere una nueva división verbal, en esta sección presentamos algunos ejemplares de todas las nuevas categorías propuestas. Así, presentamos verbos de concordancia singular, tanto regulares como en-reversa, así como verbos de concordancia léxicamente especificados. Estas categorías deben dividirse en otras clases: por un lado, los verbos pueden dividirse a partir de aquellos que externalizan este patrón de concordancia a partir de [dirección]; es decir, a partir del movimiento que realiza el verbo desde un locus a otro. Por otro lado, también pueden dividirse a partir de aquellos que realizan esta externalización a partir de los rasgos de [trazado], [pivote] o [repetición]. Como mencionamos en la sección 2.2.2. el rasgo de [trazado] no implica un movimiento como [dirección], sino la realización de una señal en punto específico. El rasgo de [pivote] supone el movimiento del brazo, en un rango de 90°, con el codo fijo. Por último, el rasgo de [repetición], implica un movimiento recto que puede repetirse.

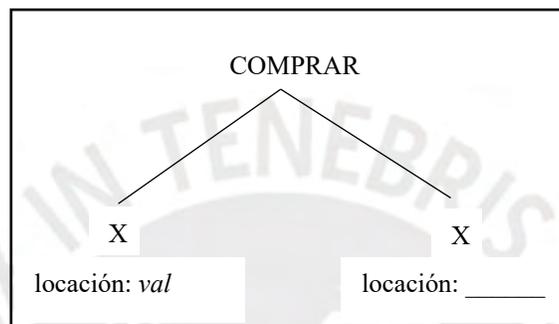
##### **4.4.1. Verbos de concordancia singular**

En esta sección presentamos los verbos de concordancia singular, los cuales solo poseen un slot para marcar la concordancia a partir de [dirección]. Estos se dividen en dos tipos: los verbos de concordancia singular y regular y los verbos de concordancia singular y en-reversa.

#### 4.4.1.1. Verbos de concordancia singular y regular

En el caso de los verbos de concordancia singulares, el primer slot, asociado a la primera unidad de tiempo dentro de la estructura prosódica, como se ve en (100) ya viene valuado bajo el nudo de cabeza, brazo o cuerpo (en ese sentido, se lo plantea como ‘locación: *val*’), por lo que la transferencia de locus solo se realiza con el segundo slot. Además, cabe recalcar que *val* hace referencia a cualquier valor que ‘x’ podría tener bajo el nudo de cabeza, brazo o cuerpo.

(113)



##### 4.4.1.1.1. Comprar

Así, por ejemplo, el verbo COMPRAR es un verbo que solo co-localiza el locus de su objeto directo; es decir, el punto final del movimiento del verbo. Esto quiere decir que el verbo solo incorpora en su realización una de las locaciones disponibles, ya que la primera unidad de tiempo, el primer X, ya se encuentra valuada: siempre debe realizarse desde el pecho. Es decir, este verbo se encuentra fonológicamente restringido, tal como lo presentamos en (51), dentro la sub-sección 2.2.3. Por fines expositivos, volvemos a presentar esta restricción:

(114) *Restricción fonológica para la concordancia*

Un verbo puede ser co-localizado a menos que esté léxicamente valuado en alguno de los siguientes nodos del Lugar de Articulación:

- cabeza
- cuerpo
- brazos

En ese sentido, el verbo COMPRAR ya posee uno de los rasgos valuados, ya que el punto inicial de donde parte se encuentra limitado al nudo de cuerpo. Así, esta restricción fonológica impide que el verbo pueda co-localizar a sus dos argumentos, lo que obliga a elegir solo uno de estos. En el caso del verbo COMPRAR, se co-localiza el punto final del movimiento, por lo general asociado al objeto directo. De esta manera, el punto inicial del verbo COMPRAR siempre parte del cuerpo del señante. Por ejemplo, en (115) hay un movimiento de la mano dominante, mientras que la mano no-dominante se mantiene en un punto neutral que sirve como punto de apoyo para el inicio de la seña. En ese sentido, la seña parte del cuerpo del señante hacia un punto de referencia establecido para el objeto directo. Esto supone que existe una relación de dependencia entre el punto de referencia del objeto directo ‘pan’ y el punto de referencia final de la realización del verbo ‘COMPRAR’. Así, como podemos ver en la siguiente imagen, se seña PAN en el mismo loci donde se había realizado la seña COMPRAR:

(115) LSP



COMPRAR<sub>a</sub>



PAN<sub>a</sub>

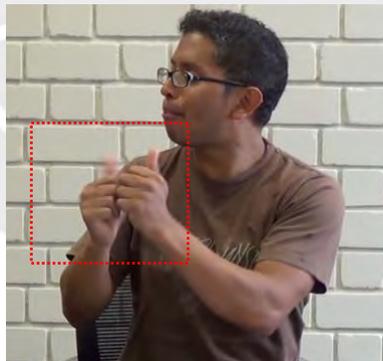
*Traducción libre: “compró pan”*

En (116) ocurre de manera similar. Las únicas diferencias son (i) consiste en la realización de la seña PAN, la cual aquí se realiza de manera distinta<sup>50</sup>, (ii) se realiza en otro punto de referencia. Respecto a (ii), el verbo COMPRAR co-localiza el punto de referencia de PAN: esta última seña se realiza a la derecha del señante, en el punto ‘b’, y el verbo COMPRAR también co-localiza este punto final para concordar con el objeto. Asimismo, al igual que en (115), nótese que el verbo parte desde el cuerpo ya que este se encuentra fonológicamente restringido a partir siempre desde esta referencia.

(116) LSP



COMPRAR<sub>b</sub>  
Traducción libre: “Él/ella compró”



PAN<sub>b</sub>  
Traducción: ‘pan’

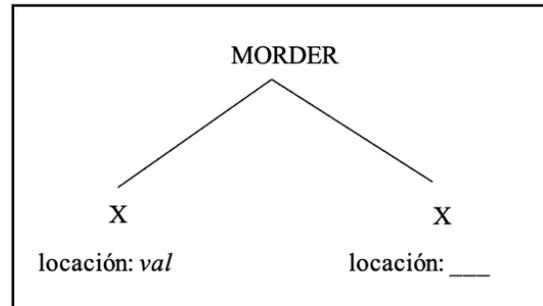
#### 4.4.1.1.2. Morder

Al igual que COMPRAR, el verbo MORDER también co-localiza solo uno de sus argumentos a partir del punto de referencia final, tal como se muestra en (117). Así, al menos

<sup>50</sup> Esta diferencia es mínima, ya que ambas señas son sinónimas: mientras que el pan de (115) hace referencia al pan de molde, el pan de (116) refiere al pan en general

a partir de nuestros datos, el punto de referencia inicial de este verbo también se encuentra fonológicamente restringido al nudo de cuerpo. En este caso, MORDER siempre parte desde el cuerpo del señante:

(117)



Por ejemplo, en (118), el verbo MORDER co-localiza el locus que se ha establecido para NIÑO:

(118) LSP



NIÑO<sub>a</sub> MORDER<sub>b</sub>  
*Traducción libre: 'El perro<sup>51</sup> mordió al niño'*

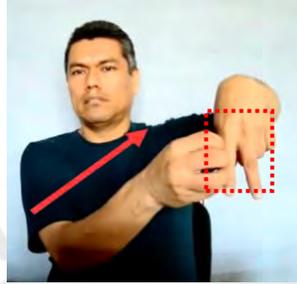
Además, también se elicitaban oraciones donde se puede co-localizar el locus establecido para el objeto del verbo a partir de la inclusión de un clasificador:

<sup>51</sup> Este referente había sido establecido previamente. Al ser una seña que debe realizarse en el cuerpo, como se ve en (196) no puede, por sí mismo, establecer un locus en el espacio. No obstante, es posible añadirle uno si se lo acompaña, previamente, con un índice, como IX<sub>b</sub> PERRO.

(119) LSP



PERRO

NIÑO<sub>a</sub>CL:  <sub>a</sub>MORDER<sub>a</sub>*Traducción libre: 'El perro mordió al niño'*

Por último, existen oraciones donde el locus del objeto directo del verbo MORDER parece estar léxicamente especificado bajo el nudo de brazo, tal como se muestra en (120):

(120) LSP



PERRO

MORDER

*Traducción libre: "El perro me mordió"*

No obstante, en este caso el locus justo se realiza en el cuerpo del señante porque el objeto directo de la oración resulta ser el propio señante, tal como indica la traducción libre. En ese sentido, incluso en (120), el verbo MORDER está co-localizando uno de sus argumentos. Cabe recalcar que existen oraciones donde el señante coloca un punto de

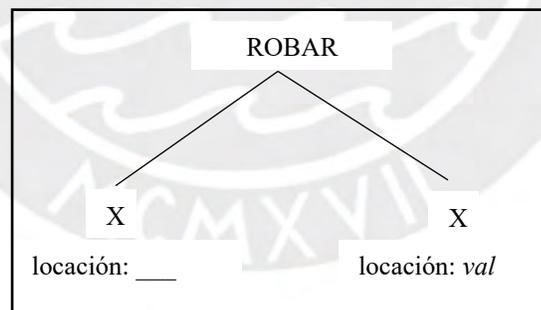
referencia dentro del espacio señante para su objeto directo, y luego realiza el verbo MORDER hacia el brazo. Estos casos son procesos de cambio-de-rol, donde el cuerpo del señante se utiliza para representar a un referente externo.

En suma, tanto el verbo MORDER como COMPRAR poseen la capacidad de co-localizar a su objeto directo. Por lo tanto, como se ha visto, los verbos de concordancia singular y regular solo poseen un slot disponible para marcar la concordancia. De esta manera, verbos como COMPRAR o MORDER presentan un punto de referencia inicial fonológicamente restringido; es decir, ya está valuado. Ahora veremos el caso de los verbos de concordancia singular y en-reversa que, aunque comparten la misma estructura prosódica que los verbos de concordancia singular regulares, el punto de referencia fonológicamente restringido ahora resulta ser el punto de culminación del movimiento; es decir, el punto de referencia asociado a la segunda unidad de tiempo (al segundo X).

#### 4.4.1.2. Verbos de concordancia singular y en-reversa

Estos verbos son similares a los verbos de concordancia singulares y regulares. La diferencia radica en que la locación léxicamente valuada pertenece a la segunda unidad de tiempo dentro de la estructura prosódica. De este modo, en la LSP, los ejemplares que hemos podido recoger marcan siempre el locus del objeto en el cuerpo del señante.

(121)



##### 4.4.1.2.1. Robar

Por un lado, ROBAR es un verbo de concordancia simple y en-reversa, ya que incorpora solo uno de los locus en su realización. En el caso de ROBAR, se incorpora el punto de referencia inicial, ya que el punto de referencia final se encuentre fonológicamente restringido; es decir, ya se encuentra valuado bajo el nudo de [cuerpo]. Una consecuencia de esta característica es que no resulta posible una realización de ROBAR que parta desde el cuerpo del señante hacia otro punto de referencia. En cambio, sí se pueden realizar oraciones

como (122) y (123). Cabe recalcar que en (122) el referente está siendo asociado con una persona externa; es decir, no es ni la primera ni la segunda persona. En este caso, previamente el señante había ubicado a un referente a su lado derecho:

(122) LSP



<sup>a</sup>ROBAR

*Traducción libre: "Él robó"*

Como se observa, el punto de referencia inicial, glosado con 'a', concuerda con la realización del verbo y con la referencia previa que se tenía de un referente externo. En ese sentido, el verbo ROBAR está co-localizando al sujeto de la oración para establecer la concordancia. Veamos otro ejemplo similar:

(123) LSP



*Traducción libre: "Mientras la mujer hablaba por celular, se lo robaron"*

Así, en (123) se recoge primero el locus del objeto, es decir, el punto de referencia donde se había asignado a la mujer. Además, el movimiento que vemos en esta oración se realiza siempre hacia el cuerpo del señante, tal como se muestra en el primer ejemplo, ya que, como se dijo, este locus, se encuentra léxicamente valuado, y fonológicamente restringido bajo el nudo de *cuerpo*.

#### 4.4.1.2.2. Oler

El verbo OLER también es un verbo de concordancia en-reversa y simple. Es decir, co-localiza solamente el locus del objeto directo, ya que el locus del sujeto siempre se realiza bajo el nudo de cabeza. Asimismo, a diferencia de los verbos de concordancia regulares, los verbos de concordancia en-reversa co-localizan primero el locus del objeto directo, por lo que se incorpora primero este locus, al inicio de la seña, y se finaliza con el locus del sujeto, en este caso ya léxicamente especificado:

(124) LSP



<sub>b</sub>OLER

*Traducción libre:* “(yo) huelo muchas flores”

#### 4.5. La concordancia a partir de otros rasgos de [trayectoria]

Hasta el momento se ha presentado los tipos verbales que co-localizan los rasgos de locación de sus argumentos a partir del rasgo de [dirección]. A lo largo del trabajo, el único

marcador que proponemos para marcar la concordancia es la co-localización. Este mecanismo de co-localización, de carácter sintáctico, se manifiesta a partir de un conjunto de rasgos fonológicos, enjaulados dentro del nudo [trayectoria], que permiten que un verbo incorpore el punto de locación de al menos uno de sus argumentos. De este modo, el rasgo de [dirección] no es el único rasgo que puede manifestar la co-localización, ya que este también puede realizarse por [trazado], como veremos a continuación, o por el rasgo de [pivote], tal como presentaremos en la sub-sección 4.5.2. En otras palabras, para resumir, estos rasgos de [dirección], [trazado] y [pivote] son elementos del conjunto de rasgos englobados en [trayectoria] que sirven para manifestar el proceso de co-localización con el que se marca la concordancia en la LSP. Cabe recalcar que estos no son los únicos elementos dentro del rasgo de [trayectoria], ya que también existe el rasgo de [repetición], pero no lo presentamos porque no hemos encontrado, en nuestros corpus, ejemplares verbales que exhiban estos rasgos.

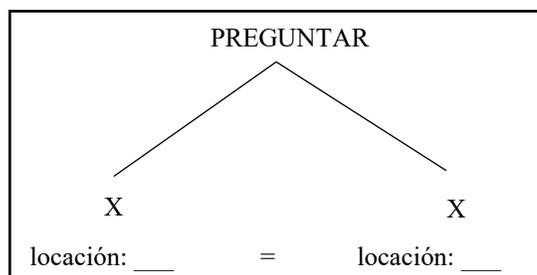
#### 4.5.1. La concordancia a partir de [trazado]

En primer lugar, algunos verbos de la LSP, aunque no usen el rasgo de [dirección], usan el rasgo de [trazado], el cual no había sido tradicionalmente analizado como un rasgo relevante para marcar la concordancia. Un verbo que use el rasgo de [trazado] articula, dentro de un único punto dentro del plano espacial, una locación específica para solo un argumento (Lourenço 2018: 116). Es decir, el rasgo de [trazado] supone un movimiento en un único punto espacial dentro del espacio señante, tal como veremos con la seña de PREGUNTAR.

##### 4.5.1.1. Preguntar

En este tipo de verbos las unidades de tiempo (x) comparten el mismo punto de referencia, ya que la co-localización no se realiza en dos locus distintos, sino que se comparte un mismo locus a partir del rasgo de trazado. Esto se ve representado por el signo ‘=’:

(125) LSP



Este verbo debe ser clasificado como verbo de concordancia singular, ya que solo incorpora el locus del objeto en su realización a partir del rasgo de [trazado]. Cabe recalcar que las señas deben manifestar la concordancia solo a partir de uno de esos rasgos; es decir, al menos como externalizaciones de la concordancia, [trazado] y [dirección] se encuentran en distribución complementaria. Así, si el verbo COMPRAR ha co-localizado su argumento con [dirección], realizando una trayectoria hacia un punto en el espacio, entonces ya no puede realizar [trazado]: ya no lo necesita, ya que lo está haciendo con [dirección] a través de la trayectoria previamente mencionada. Lo mismo ocurre en viceversa: si el verbo PREGUNTAR exhibe el rasgo de [trazado], significa que no puede realizar una trayectoria de un punto al otro para co-localizar uno de sus argumentos, y requiere de otros mecanismos. Esto también ocurre con rasgos como [pivote] o [repetición]: la realización de los verbos se restringe a la elección de uno de estos rasgos para poder externalizar la concordancia con sus argumentos. Bajo la división planteada por Padden 1998, se creía que este tipo de verbos no marcaban concordancia a través del movimiento (el término que se generalizó para [dirección]), por lo que se les consideraba verbos planos. No obstante, como hemos visto a lo largo de este análisis, si un argumento se realiza en un punto de referencia ‘a’, el verbo debe realizarse en ese mismo punto de referencia para establecer la concordancia. Por ejemplo:

(126) LSP



*Traducción libre:* ‘Una persona se acerca a la otra. La detiene, con mucho respeto, para preguntarle algo’

De este modo, este verbo se realiza en el punto de referencia donde se haya asignado al destinatario y su realización puede variar a partir de la co-localización de este locus:

(127) LSP

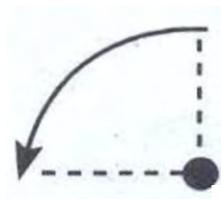


PREGUNTAR  
“preguntar”

Por lo tanto, estos verbos no exhiben el rasgo de movimiento prototípico de los verbos de concordancia; es decir, no exhiben el rasgo de [dirección]: no dibujan una trayectoria que permite vincular un punto inicial con un punto final. No obstante, estos verbos sí realizan la concordancia a través de otro rasgo de movimiento como es [trazado]; es decir, son articulados dentro de un único punto dentro del plano espacial y pueden tomar una locación específica para solo un argumento (Lourenço 2018: 116). Por lo tanto, deben ser considerados como verbos de concordancia, y no como verbos planos, ya que este tipo de verbos sí pueden co-localizarse con el punto de referencia de uno de sus argumentos.

#### 4.5.2. La concordancia a partir de [pivote]

Además del rasgo de [trazado], presentamos otro rasgo para describir a determinados verbos de la LSP: el rasgo de pivote.



codo

Figura 10. El rasgo de [pivote]

Este rasgo representa el movimiento de 90° que se realiza teniendo como punto pivote el codo del señante. Este rasgo servirá para describir las realizaciones del verbo ENSEÑAR, donde el señante realiza este movimiento para realizar la concordancia con su objeto directo.

#### 4.5.2.1. Enseñar

Este verbo puede considerarse como un verbo de concordancia simple y regular con un único slot disponible para la concordancia, ya que solo concuerda con el locus del objeto, como se ve en el siguiente ejemplo:

(128) LSP



ENSEÑAR<sub>a,b</sub>  
Traducción libre: “Les enseñó”

Como se observa, aunque el señante no realiza un movimiento desde un punto de locación a otro, sí realiza un movimiento de pivote con el codo de su brazo. Este movimiento culmina en un choque con el puño de la mano izquierda del señante, en este caso la mano no dominante. Además, si el destinatario se encuentra en plural, como se ve en la repetición mostrada de (128) se recogen distintos locus, de manera arbitraria, para incorporarlos como parte de la realización de ENSEÑAR. Este proceso tiene que ver con el proceso de reduplicación que puede realizar la seña para referir al número de objetos (Pfau & Steinbach 2006). Por otro lado, si el destinatario de la oración es el mismo señante, ocurre un cambio en la realización de la seña para incorporar el locus del destinatario, en este caso el cuerpo del señante:



Por otro lado, este proceso también ocurre con otros verbos de la LSP. Por ejemplo, el verbo FASTIDIAR exhibe un comportamiento similar:

(131) LSP



FASTIDIAR<sub>a</sub>

*Traducción libre: "lo fastidio"*



FASTIDIAR<sub>b</sub>

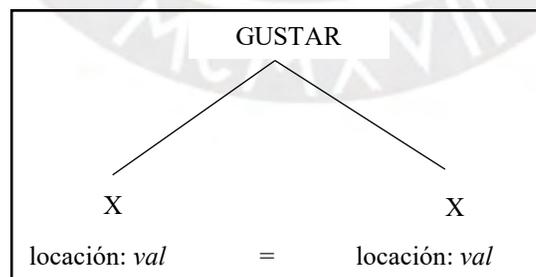
*Traducción libre: "me fastidian"*

Por lo tanto, en estos verbos se marca la concordancia con la co-localización de un argumento a partir del rasgo [pivote]. En ese sentido, se asemejan a los verbos de concordancia singulares que no manifiestan la concordancia a partir de [dirección], sino que lo realizan a través de otros rasgos que se encuentran dentro del nudo de [trayectoria].

#### 4.6. Verbos léxicamente marcados

Finalmente, los verbos léxicamente marcados no cuentan con slots disponibles para marcar la concordancia, ya que estos vienen léxicamente valuados:

(132)



##### 4.6.1. Gustar

Por ejemplo, en la LSP, el verbo gustar siempre se realiza bajo el nudo de *cuerpo*, específicamente en la zona del cuello. En ese sentido, está fonológicamente restringido, lo

que impide marcar la concordancia a través de la co-localización de alguno de sus argumentos:

(133a) LSP



GUSTAR  
*Traducción: "gustar"*

(133b) LSP



JUAN<sup>52</sup>

GUSTAR



IX<sub>a</sub>

MARIA<sub>a</sub>

JUAN GUSTAR IX<sub>a</sub> MARIA

*Traducción libre: 'A Juan le gusta María'*

Como vemos en (133b), aunque MARIA posee un punto de referencia determinado, el verbo GUSTAR no puede co-localizarse con este. Como se dijo, ya que este verbo siempre

<sup>52</sup> Dos apuntes: la seña de JUAN supone cierto movimiento hacia la izquierda, por lo que hemos colocado una flecha en esa dirección. Por otro lado, la seña de MARIA concuerda con el punto de referencia IX<sub>a</sub>.

debe realizarse a la altura del cuello, no puede incorporar dentro de su movimiento, ni por el rasgo de [dirección] ni por ningún otro, los puntos de referencia de sus argumentos. En ese sentido, estos verbos, a diferencia del resto que hemos presentado en estas secciones, no pueden realizar la concordancia por una restricción fonológica, la cual había sido previamente presentada en (114).

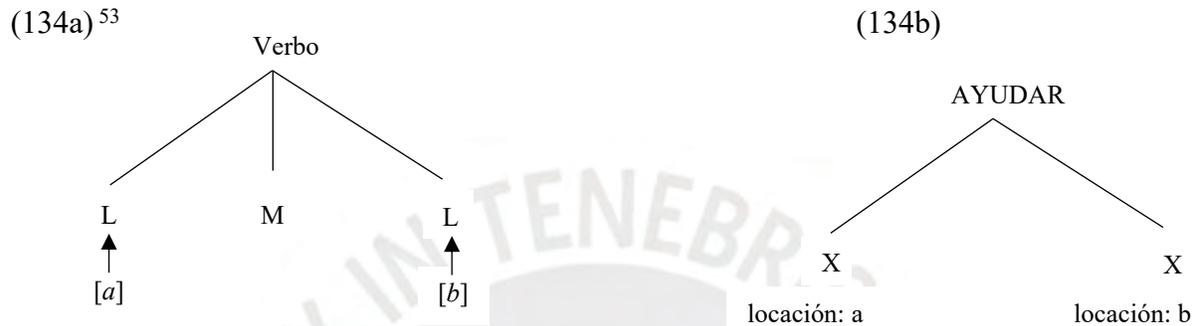
#### **4.7. Los verbos de concordancia doble y los universales morfológicos de las lenguas de señas**

Para finalizar con este trabajo, se discutirán brevemente las 05 características universales que plantean Aronoff, Meir, Padden & Sandler 2004 sobre la concordancia en las LS. Para ello, se usarán los datos obtenidos en la sección 4.2. y 4.3. que corresponde al análisis de los verbos de concordancia doble. De esta manera, esta sección tiene como objetivo discutir la plausibilidad de estos principios a partir de los datos obtenidos de la LSP. Los principios son los siguientes: simultaneidad, gobernado-por-reglas, predictibilidad, productividad y universalidad en otras LS (Aronoff, Meir, Padden & Sandler 2004: 27). La discusión de estas características servirá como un pequeño análisis comparativo entre la concordancia presente en la LSP y las otras lenguas de señas.

##### **4.7.1. Simultaneidad**

Aronoff, Meir, Padden & Sandler proponen que los marcadores de concordancia son especificaciones locativas del verbo, determinadas por el R-loci de los argumentos verbales (27: 2004), es decir, sus puntos de referencia espaciales que sirven para procesos como la Concordancia a partir de la co-localización. Aunque no hemos enfatizado este punto, los procesos que hemos presentado en las sub-secciones anteriores son claramente simultáneas: el verbo co-localiza sus argumentos a la par que construye su realización en el espacio señante. En ese sentido, esta característica de simultaneidad presentada por los autores se cumple en los verbos de concordancia doble de la LSP. Así, los autores proponen el siguiente esquema prosódico para los verbos en las LS (Aronoff, Meir, Padden & Sandler 2004: 27). Muchos de los procesos morfológicos típicos de las lenguas de señas siguen esta estructura de LML: se alteran las especificaciones de los segmentos de locación o el segmento de movimiento de la seña (Sandler 1990, 1993, 1999 en Aronoff, Meir, Padden & Sandler 2004: 27). De esta manera, la simultaneidad de los marcadores de concordancia se basa en brindarle

rasgos, como [a] o [b] a las locaciones establecidas dentro del esquema. Así, Aronoff, Meir, Padden & Sandler 2004 proponen que la concordancia no añade nuevos segmentos fonológicos a la seña, sino que proveen especificaciones fonológicas para las locaciones inicial y final. Este esquema se presenta en (134a) puede ser comparado con el esquema que hemos planteado anteriormente para nuestra división, presentado ahora en (134b)



El esquema prosódico de (134b) se basa en el esquema propuesto por Brentari 1998: es una representación fonológica del movimiento del verbo, y abarca las unidades de tiempo de una seña. Cabe recalcar que existen algunas diferencias con el modelo de (134a), tal como el hecho que el modelo de Sandler se encuentra en el nodo de configuración manual, mientras que Brentari trabaja con las especificaciones del nudo de Punto de articulación y unidades de tiempo (que serían las locaciones ‘L’ del modelo de Sandler).

No obstante, a pesar de estas diferencias, el esquema de (134b) resulta ser, en esencia, similar al modelo de Sandler. Como hemos mencionado en las subsecciones 4.2 y 4.3, la concordancia verbal se basa en la co-localización de los puntos de referencia de los argumentos. En ese sentido, al igual que Aronoff, Meir, Padden & Sandler 2004, este proceso se basa en especificar las locaciones que la seña debe realizar a través de un movimiento determinado; es decir, en brindar y especificar los rasgos a las locaciones establecidas en esquemas como el planteado por Sandler. En algunos casos, como en los verbos de concordancia doble, se admiten dos especificaciones, mientras que, en otros casos, como los verbos de concordancia simple, una locación ya se encuentra previamente especificada, por lo que solo se podrá co-localizar y especificar una de las locaciones. En todo caso, queda

<sup>53</sup> La letra L hace referencia a una locación, mientras que M hace referencia al movimiento que se realiza entre locaciones.

claro que el proceso descrito en este trabajo, al menos a partir de lo planteado por Aronoff, Meir, Padden & Sandler 2004, cumple con la característica de ser simultánea, ya que tampoco se añade nuevos segmentos fonológicos distintos a los planteados en el esquema de (134b).

#### 4.7.2. Gobernado-por-reglas

Esta característica afirma que los principios que gobiernan la dirección del movimiento de un verbo son totalmente especificables, ya que los puntos de comienzo y final están asociados con los argumentos oracionales. Es decir, los movimientos no corresponden a cuestiones icónicas o discursivas, sino que están sujetas a categorías específicas, como lo son el rol gramatical de sujeto y objeto. La LSP, como hemos visto en la sub-sección 4.2. presenta ejemplares de concordancia doble regulares y en-reversa, por lo que podemos afirmar que esta característica también se cumple. Por ejemplo, en un verbo como AYUDAR, el sujeto se asocia con el punto de inicio de la oración, mientras que el objeto se asocia con el punto final:

(135) LSP



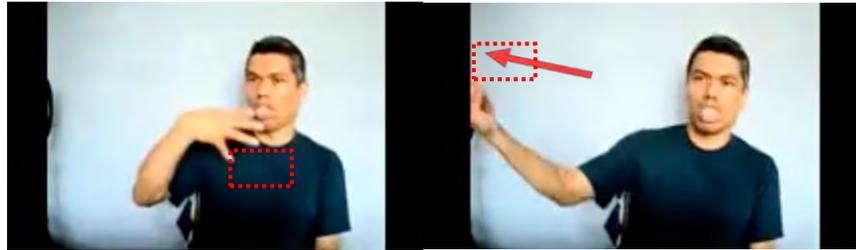
<sup>b</sup>AYUDAR<sub>a</sub>

*Traducción libre: '(yo) lo ayudé'*

Como se explicó, el verbo parte del punto de referencia del sujeto, en este caso el cuerpo señante 'b', hacia el punto de referencia del objeto, un punto de referencia denominado como 'a'. En ese sentido, la concordancia de los verbos de concordancia doble de la LSP se encuentra gobernada por reglas, ya que el movimiento del verbo se realiza justo desde el punto de referencia inicial y punto de referencia final. Por otro lado, la especificidad está relacionada con el valor que se le asigna a la dirección del movimiento, por lo que es esperable que no solo se le asigne el valor de sujeto al punto de referencia inicial. De hecho, como también vimos en la sub-sección 4.3., los verbos de concordancia-en-reversa comienzan co-localizando el objeto en el punto de referencia inicial, y culminan con el sujeto

en el punto de referencia final. Esto se puede observar en el extracto del ejemplo (136) donde el señante comienza a realizar el movimiento desde su pecho (punto de referencia ‘a’), el objeto de la oración, hasta el punto de referencia ‘b’, el sujeto:

(136) LSP



<sup>a</sup>COPIAR<sub>b</sub>  
Traducción libre: ‘me copia’

Por otro lado, los autores mencionan que existen dos mecanismos para establecer la concordancia: a partir de movimiento y a partir de la orientación de la mano; es decir, la dirección a la que apunta la palma o los dedos de la mano. Para los autores, estos mecanismos también permiten gobernar por reglas a la concordancia, ya que a partir de estos se obtienen las diferentes formas de realizar este proceso. En este punto, debemos advertir que, aunque la LSP posee verbos que muestran ambos mecanismos, tal como se evidenció en la subsección 4.3. de este capítulo, el rasgo de [orientación] no forma parte de la concordancia a partir del modelo fonológico planteado por Brentari 1998. De hecho, como se observó en la subsección 2.2.2, esto se debe a que este rasgo es una propiedad relativa que no requiere una estructura específica en sí misma, ya que puede realizarse como un producto de la forma de la mano asociada con el punto de articulación (Brentari 1998: 26). Por lo tanto, como se ha mencionado previamente, en este trabajo proponemos que el único mecanismo para marcar la concordancia se del mecanismo de co-localización, el cual se externaliza a partir de los diferentes rasgos fonológicos ([dirección], [trazado], [pivote]) que puede tomar el movimiento del verbo.

En suma, los principios establecidos por Aronoff, Meir, Padden & Sandler 2004 para la concordancia se cumplen en la LSP, al menos con los verbos de concordancia doble presentados hasta este momento.

### 4.7.3. Predictibilidad

Respecto a la predictibilidad, se afirma que la división tripartida tradicional puede determinarse semánticamente: los verbos que denoten transferencia serán verbos de concordancia, los que denoten movimiento espacial serán verbos espaciales, y los verbos que no denoten ninguna de estas dos características serán considerados como verbos planos (Aronoff, Meir, Padden & Sandler 2004: 28). No obstante, como planteamos al inicio del sub-sección 4.2. en este trabajo hemos planteado cuatro categorías: verbos de concordancia doble regulares, verbos de concordancia singular y regulares, verbos de concordancia singular y en-reversa y verbos léxicamente marcados. Además, como concluimos en la subsección anterior (4.3.), de estas cuatro categorías, los verbos de concordancia singular y los léxicamente marcados pueden realizarse no solo a través del rasgo de [dirección], sino también a partir del rasgo de [trazado]. En ese sentido, no podemos afirmar que la LSP cuente con verbos semánticamente predecibles, ya que la división que planteamos se basa en el número de slots sintácticos disponibles para marcar la concordancia<sup>54</sup>. Además, Mathur & Rathmann 2012 han cuestionado esta predictibilidad semántica de la concordancia presente en los verbos a partir de esta división, ya que (i) los verbos pueden migrar de una categoría a otra, por lo que los límites establecidos se difuminan; y (ii) algunos verbos pueden categorizarse a partir de dos clases, y resulta poco económico explicar esta entrada dual. Por otro lado, esta predictibilidad se basaba en el presupuesto que advertía la carencia de concordancia en los verbos planos. No obstante, tal como hemos discutido este punto en la subsección 4.3., y hemos afirmado que los verbos planos sí exhiben concordancia, pero a partir de otros rasgos como [trazado]. En suma, ya que la noción de verbo plano no resulta tan clara, resulta lógico cuestionar asimismo la predictibilidad semántica de los verbos en las LS.

En cambio, se podría plantear que existe predictibilidad sintáctica para la concordancia ya que, dependiendo del número de slots disponibles para cada verbo, estos pertenecerán a una categoría determinada. Estos slots, como hemos visto, están compuestos de los puntos de locación que puede co-localizar un verbo, y serían parte de su naturaleza sintáctica. Es decir, si un verbo de concordancia posee solo un punto de locación disponible para marcar la

---

<sup>54</sup> En todo caso, la división tripartita tradicional ha sido discutida en la sección de Antecedentes, principalmente en la sub-sección 1.1.2.

concordancia, entonces será considerado un verbo de concordancia simple. Este tipo de predictibilidad sería mucho más específica que la predictibilidad semántica, ya que no hacen referencia a nociones como ‘transferencia’ o ‘espacial’, sino que se concentrarían en el número de puntos de locación (r-loci) de los argumentos. En ese sentido, esta propuesta, basada en la co-localización, pretende reemplazar la división tradicional, ya que describe de manera más adecuada los diferentes patrones que exhiben los verbos para establecer concordancia. Por otro lado, como parte de la predictibilidad, podemos recalcar que todos los verbos de concordancia doble que hemos encontrado han sido transitivos. Además, en la gran mayoría de casos, al menos uno de los referentes puede tener el rasgo [+humano]. Por supuesto, falta un trabajo más extenso enfocado en este punto para confirmar estas generalizaciones.

Por otro lado, por ejemplo, respecto a (i) resulta esperable que un verbo que, en un primer momento solo cuente con un slot para marcar la concordancia, pueda luego marcar la concordancia a partir de un segundo slot, lo que provocaría que pase de ser un verbo de concordancia simple a un verbo de concordancia doble. A partir de una predictibilidad semántica, este proceso requeriría una explicación más cargada, ya que supondría explicar que un verbo que no denotaba transferencia la ha obtenido (por ejemplo, supondría afirmar que un verbo como ‘oler’, eventualmente, podría adquirir transferencia). En cambio, si afirmamos que existe una predictibilidad sintáctica, simplemente significaría que un verbo ha pasado de tener uno a dos slots en su estructura sintáctica. No obstante, como hemos mencionado, aunque resulta cierto que esta predictibilidad sintáctica parezca funcionar mejor que la predictibilidad semántica, estas generalizaciones no pueden ser la base de predicciones para restringir a los verbos a una categoría determinada, sino que más bien debe ser observado como un continuo que puede ir cambiando diacrónicamente.

En ese sentido, los verbos de concordancia doble en la LSP no son predecibles en los términos planteados por Aronoff, Meir, Padden & Sandler 2004. No obstante, consideramos que esta predictibilidad, de carácter semántico, no debe ser una característica esencial de los verbos en las LS<sup>55</sup>, aunque hemos visto que sí exista una predictibilidad sintáctica en base al número de slots disponibles de los verbos al momento de la co-localización.

---

<sup>55</sup> Por un lado, esta característica resulta difícil de comprobar por lo amplio que resulta ser el término ‘transferencia’ respecto a los verbos de concordancia. Por otro lado, cada vez se están elaborando más trabajos,

#### 4.7.4. Productividad

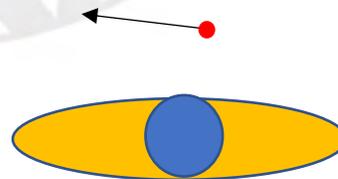
Por otro lado, respecto a esta característica, se afirma que un sistema es productivo si todos los verbos que cumplen con las condiciones para flexionar concordancia realmente se flexionan para realizar este proceso (Aronoff, Meir, Padden & Sandler 2004: 28). En nuestro trabajo, las condiciones se basan en el número de slots disponibles para marcar la concordancia, tal como se señaló en la sub-sección 2.3. Así, los verbos de concordancia doble son productivos, ya que todos los verbos que contaban con dos slots disponibles para marcar la concordancia; es decir, todos estos verbos cumplían con las condiciones para marcar la concordancia.

En ese sentido, a continuación, presentamos un resumen de las co-localizaciones que creemos son más frecuentes y productivas en los verbos de concordancia doble. Estos se basan en los ejemplos que hemos venido discutiendo en la subsección 4.2. y 4.3. Cada imagen a la derecha del ejemplo representa el trayecto que realiza el verbo para concordar con sus argumentos: comienza con un punto de inicio, simbolizado por el punto rojo, y un posible punto final del movimiento, simbolizado por el triángulo donde culmina la flecha. De esta manera, un verbo de concordancia doble cuenta con bastantes posibilidades para marcar la concordancia verbal. Así, el señante puede producir co-localizaciones a partir del rasgo de [dirección] hacia la izquierda (137), la derecha (138), en frente de sí mismo, ya sea desde su cuerpo (139) o desde otro punto de referencia (140), o incluso en diagonal, como se ve en (141) y (142).

(137)



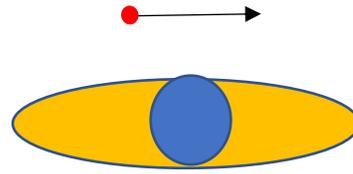
<sub>a</sub>BESAR<sub>b</sub>




---

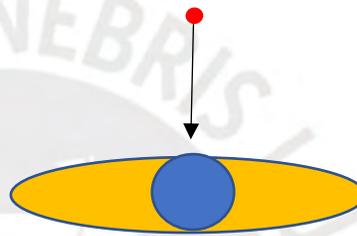
como los de Lourenço 2018 para LIBRAS y Costello 2016 para la lengua de señas española (LSE) que van en contra de esta afirmación.

(138)



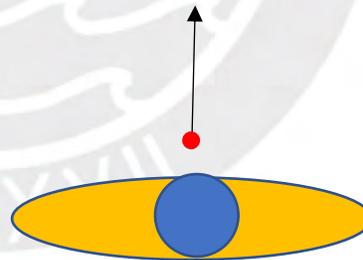
${}_a\text{AYUDAR}_b$

(139)



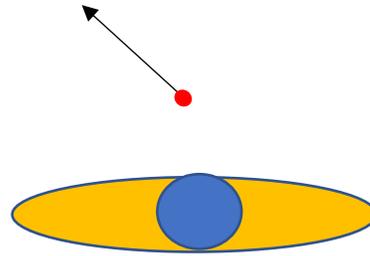
${}_a\text{REGALAR}_b$

(140)

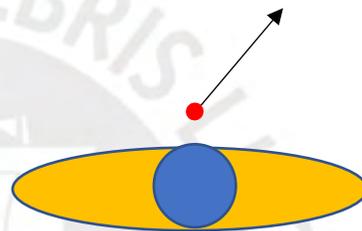


${}_b\text{REGALAR}_a$

(141)

 ${}_a\text{GOLPEAR}_b$ 

(142)

 ${}_a\text{LLEVAR}_b$ 

En suma, debido a su carácter productivo, se espera que cualquier verbo de concordancia doble se comporte de manera semejante. Además, como hemos visto en la sub-sección 4.3., existen verbos que, aunque no pertenecen a los verbos de concordancia doble, también exhiben estas posibilidades planteadas anteriormente. Por ejemplo, el verbo morder, aunque no pertenece a los verbos de concordancia doble, también realiza un movimiento de [dirección] hacia uno de los lados del señante:

(143) LSP

 $\text{MORDER}_b$

Por supuesto, estas no son todas las formas posibles, pero sí forman, al menos, las más recurrentes a la hora de ubicar puntos de referencia de argumentos. En ese sentido, la LSP, al igual que en otras LS, usa de manera bastante productiva el espacio señante para marcar la concordancia verbal. Además, este proceso se externaliza a través del uso del espacio señante para co-localizar ambos argumentos. Asimismo, se ha presentado poca variación entre los señantes al momento de utilizar estos verbos a partir de la co-localización. De hecho, no hemos encontrado casos donde, para un informante un verbo pertenezca a una categoría y para otro informante pertenezca a otra, o ubique puntos de referencia inusuales (por ejemplo, nunca se ha realizado la concordancia con un punto de referencia en la espalda del señante).

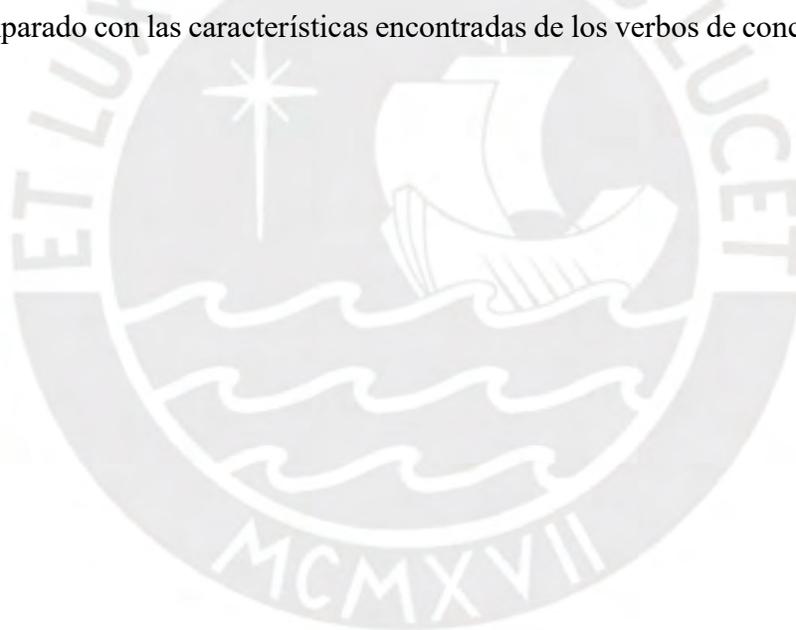
#### **4.7.5. Universalidad**

Por otro lado, según los autores, todas las lenguas de señas investigadas hasta la fecha cuentan con concordancia verbal (Aronoff, Meir, Padden & Sandler 2004: 28). En ese sentido, este trabajo ha podido comprobar que la LSP, la cual no contaba con un estudio específico sobre este fenómeno, también cuenta con un sistema de concordancia verbal. Por otro lado, ya que no nos hemos concentrado en elicitación de este fenómeno, no contamos con ejemplos para afirmar la presencia de un auxiliar que marque la co-localización de los argumentos del verbo en caso estos estén léxicamente marcados. No obstante, cabe recalcar que la presencia de un auxiliar en esta lengua sí ha sido registrada en Arnaiz & Rodríguez-Mondoñedo 2020, por lo que hace falta una investigación más profunda sobre este punto. Por último, aunque la división tradicional planteada por Padden 1998 sí sirve para categorizar los verbos en la LSP, la división que presentamos en este trabajo, la cual parte de esta división tradicional, resulta más provechosa, ya que podemos clasificar el comportamiento de los verbos de manera más detallada, a la par que podemos establecer generalizaciones. En todo caso, esta nueva división ya ha sido planteada para otros trabajos: proviene del trabajo doctoral de Lourenço 2014 para LIBRAS; asimismo, Costello 2016 también plantea verbos de concordancia dobles y singulares, por lo que no dudamos que también pueda plantearse para estudiar otras LS.

En suma, al igual que en muchas otras lenguas de señas, la LSP cuenta con un número limitado de verbos de concordancia doble, ya sea regulares o en reversa. Así, se ha registrado 08 verbos de concordancia doble y regular: AYUDAR, BESAR, VER, LLEVAR,

REGALAR, DAR, GOLPEAR, MATAR. Además, 03 verbos de concordancia doble y en-reversa: ESCOGER, INVITAR y COPIAR. En total, hemos registrado 11 verbos de concordancia doble. Por supuesto, consideramos que este número puede ampliarse a más verbos, ya que nuestro corpus, aunque ha cubierto un considerable número de verbos, sigue siendo una primera exploración.

En este capítulo hemos planteado un análisis sintáctico para los verbos de concordancia doble y regulares, y hemos enumerado una serie de alternativas para diferenciarlos de los verbos de concordancia doble y en-reversa. Asimismo, hemos discutido el uso de estos verbos dentro de oraciones elicítadas y narraciones espontáneas. Además, hemos discutido brevemente la interacción que existe con los clasificadores, los otros tipos de verbos con los que cuenta la LSP, así como los rasgos de [trazado] y [pivote] en el proceso de concordancia. Finalmente, hemos presentado las características universales de la concordancia en las LS, y las hemos comparado con las características encontradas de los verbos de concordancia doble de la LSP.



## 5. Conclusiones

A partir del estudio de los verbos de concordancia doble en la LSP, podemos sacar las siguientes conclusiones:

(1) La LSP cuenta con un complejo uso del espacio señante para realizar procesos sintácticos como la concordancia, tal como se ha encontrado en otras lenguas de señas y lenguas orales.

(2) En ese sentido, hemos podido confirmar la plausibilidad de la clasificación propuesta por Lourenço 2018, ya que, respecto a los verbos de concordancia doble, a partir de lo planteado en este trabajo, hemos analizado 11 verbos de concordancia doble: 08 verbos de concordancia doble regular y 03 verbos de concordancia en-reversa. Estos tipos verbales, tal como se ha discutido previamente, cuentan con las características propias también presentes en otras lenguas de señas.

(3) Siguiendo la línea anterior, hemos encontrado ejemplares de cada uno de los elementos de toda la clasificación. De esta manera, la LSP, además de los verbos de concordancia doble, cuenta con verbos de concordancia singulares regulares, verbos de concordancia singulares en-reversa, verbos de concordancia singulares y regulares que usan el rasgo de [trazado] o de [pivote] y verbos léxicamente marcados.

(4) Cada uno de estos tipos verbales cuentan con una serie de características que deben ser analizados con mayor profundidad. En ese sentido, se pueden y deben seguir haciendo trabajos que investiguen con mayor detalle estos verbos, ya que también forman parte del sistema de concordancia general de la lengua.

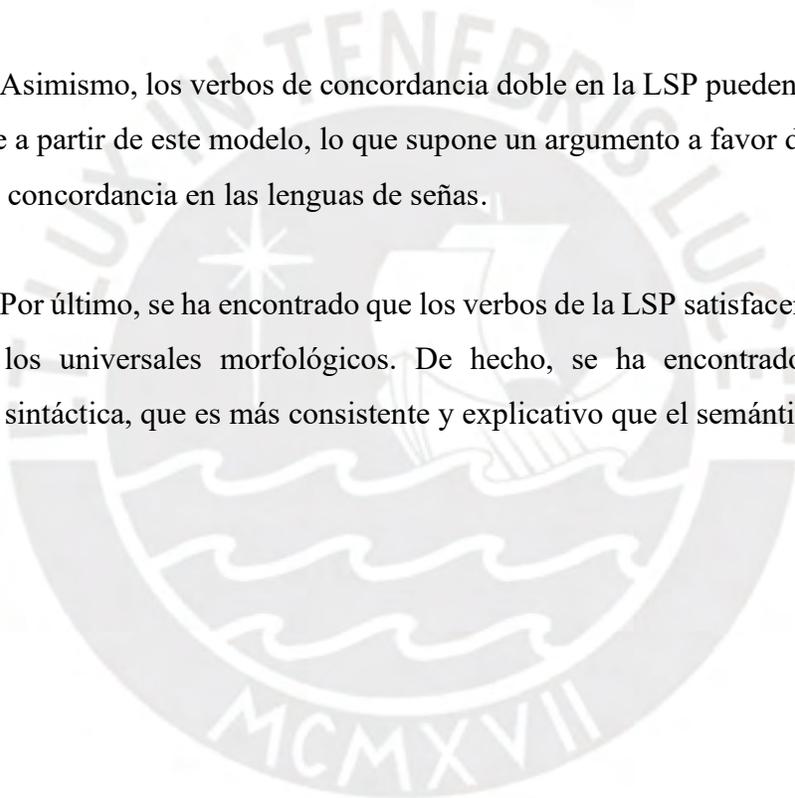
(5) Asimismo, proponemos que este proceso de concordancia, a través de los puntos de referencia de sus argumentos, interactúa con el proceso de concordancia llevado a cabo con el sistema de clasificadores de la LSP.

(6) Además, se ha encontrado que el uso del marcador no- manual ‘seguimiento de ojos’, puede actuar con un marcador de locus que reemplace el deíctico manual que se usa generalmente. Estas interacciones deben ser parte de futuros trabajos que puedan dar mayor luz sobre el uso del espacio señante.

(7) Por otro lado, se ha propuesto un análisis sintáctico para los verbos de concordancia doble a partir del modelo generativo del Programa Minimista. Tal como se discutió en esa sección, la concordancia a partir de rasgos de locación no queda restringida a los verbos, sino que también puede repetirse entre los nominales.

(8) Asimismo, los verbos de concordancia doble en la LSP pueden ser analizados adecuadamente a partir de este modelo, lo que supone un argumento a favor de la naturaleza sintáctica de la concordancia en las lenguas de señas.

(9) Por último, se ha encontrado que los verbos de la LSP satisfacen los requisitos previstos por los universales morfológicos. De hecho, se ha encontrado un nivel de predictibilidad sintáctica, que es más consistente y explicativo que el semántico.



## 6. Bibliografía

ADAMO, Dora y otros

1999 "Verbo de concordancia en la lengua de señas chilena." En *Onomázein: Revista de lingüística, filología y traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile*. Santiago, número 4, pp. 335-344.

ADGER, David

2003 *Core syntax. A minimalist approach*. Oxford: Oxford University Press.

ARNAIZ, Alexandra y Miguel RODRÍGUEZ-MONDOÑEDO

2020 "Copula constructions in Peruvian Sign Language". Ponencia presentada en SULA 11. El Colegio de México. Ciudad de México, 04-07 de Agosto.

ARONOFF, Mark y otros

2004 "Morphological universals and the sign language type." En BOOIG, Geert y Jaap VAN MARLE (editores). *Yearbook of Morphology*. Amsterdam: Kluwer Academic Publishers, pp. 20-39

ASSORELI

S/F *Manual de Lengua de Señas Peruana "Todo lo que las manos pueden decir y enseñar"*. Lima: ASSORELI.

BAKER, Mark

2008 *The syntax of agreement and concord*. Cambridge: Cambridge University Press.

BERKES, Eva

2001 *Aproximación minimalista a las categorías funcionales del ámbito oracional: La derivación por fase*. Memoria para optar al grado de doctor. Madrid: Universidad Complutense de Madrid

BICKEL, Balthasar y Johanna NICHOLS

2007 "Inflectional morphology. En: SHOPEN, Timothy (editor). *Language typology and syntactic description*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 169-240.

BIRCHENALL, Leonardo y Oliver MÜLLER

2014 "La teoría lingüística de Noam Chomsky: del inicio a la actualidad" *Lenguaje*. Cali, volumen 42, número 2, pp. 417-442

BOSKOVIC, Željko

2007 "On the locality and motivation of move and agree: An even more minimal theory". *Linguistic Inquiry*. Cambridge, volumen 38, número 4, pp. 589-644.

BRENTARI, Diane

1998 *A prosodic model of sign language phonology*. Cambridge: MIT Press.

2019 *Sign language phonology*. Cambridge: Cambridge University Press.

CAPOVILLA, Fernando y otros

2017 *Dicionário da Língua de Sinais do Brasil: A Libras em Suas Mãos*. São Paulo: Edups

CASEY, Shannon

2004 "Agreement" in gestures and signed languages: *The use of directionality to indicate referents involved in actions*. Tesis doctoral (PhD). San Diego: Universidad de California.

CATALÁN, Yederil

2021 *Características morfológicas y morfosintácticas en el español escrito por escolares signantes de la lengua de señas peruana (LSP)*. Tesis para optar al Título Profesional de Licenciada en Lingüística. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Fecha de consulta: 04 de octubre de 2021

<https://hdl.handle.net/20.500.12672/16453>

CORBETT, Greville

2006 *Agreement*. New York: Cambridge: University Press.

COSTELLO, Brendan

2016 *Language and modality: Effects of the use of space in the agreement system of lengua de signos española (Spanish Sign Language)*. Tesis doctoral (PhD)  
Amsterdam: Universidad de Amsterdam LOT

CHOMSKY, Noam

1995 *The minimalist program*. Cambridge: MIT press.

2000 “Minimalist inquiries”. En MARTIN, Roger; David MICHAELS y Juan URIAGEREKA (Editores). *Step by step: Essays on minimalism in honor of Howard Lasnik*. Cambridge: The MIT Press, pp. 89-155.

CLARK, Brenda

2017a “Sign Language Varieties in Lima, Peru”. *Sign Language Studies*. Washington D.C, Volumen 17, número 2, pp. 222- 264

2017b A grammatical sketch of Sivia Sign Language. Ph.D. Dissertation, University of Hawai’i at Mānoa

CVEJANOV, Sandra

2018 “Concordancia verbal locativa y delimitación en lengua de señas argentina” *Convergencias. Revista de educación*. Mendoza, volumen 1, número 02, pp. 61- 81.

DE QUADROS, Ronice y Josep QUER

2008 “Back to back(wards) and moving on: On agreement, auxiliaries and verb classes in sign languages” En: DE QUADROS, Ronice (editora). *Sign Languages: Spinning and unraveling the past, present and future*. Petrópolis: Editora Arara Azul, pp. 530-551.

DIAZ, Camilo

- 2014 *Reinterpretación de la nasalización en terena, cubeo y chimila desde la Fonología Natural*. Trabajo de maestría para obtener el título de Máster Universitario en Lingüística. Euskadi: Universidad del País Vasco Universidad del País Vasco. Fecha de consulta: 03 de julio de 2021  
<http://hdl.handle.net/10810/13544>

EGUREN, Javier y Olga SORIANO

- 2004 *Introducción a una sintaxis minimista*. Barcelona: Gredos

EMBICK, David

- 2000 “Features, syntax and categories in the Latin perfect”. *Linguistic Inquiry*. Cambridge, volumen 31, número 2, pp. 185-230.

ENGBERG-PEDERSEN, Elisabeth

- 1993 “Space in Danish Sign Language: The semantics and morphosyntax of the use of space in a visual language” Vol 19. Washington: Gallaudet University Press.

ESCOBAR, Celeste

- 2017 *Aspectos tónicos, fonológicos y morfofonológicos del pai tavytera guaraní*. Tesis para optar al grado de Maestra en Lingüística Indoamericana. Ciudad de México: Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social. Consulta: 03 de julio de 2021  
<http://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/569>

FAUCONNIER, Gilles

- 1997 *Mappings in Thought and Language*. Cambridge: Cambridge University Press.

FRIEDMAN, Lynn

- 1975 “Space, time, and person reference in American Sign Language.” En *Language*. Volumen 51, número 4, pp. 940-961

HILL, Joseph, Diane LILLO-MARTIN y Sandra WOOD

2019 *Sign languages: structures and contexts*. New York: Routledge guides to linguistics.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

2012 *Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad 2012*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Concejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

2018 *Perú: Perfil Sociodemográfico/ Informe Nacional*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Consulta: 4 de octubre de 2021.

<https://bit.ly/38aY13Z>

JACKENDOFF, Ray

1990 *Semantic Structures*. Cambridge: MIT Press.

LACY, Richard

1974 "Putting Some of the Syntax Back Into Semantics." Artículo presentado en *the Annual Meeting of the Linguistic Society of America*. New York, 10 de junio.

LIDDELL, Scott

2000 "Indicating Verbs and Pronouns: Pointing Away from Agreement. En: EMMOREY, Karen y Lane, HARLAN (editoras). *The Signs of Language Revisited: An Anthology to Honor Ursula Bellugi and Edward Klima*. Mahwayh, NJ: Lawrence Erlbaum, pp. 303-320.

2003 *Grammar, Gesture and Meaning in American Sign Language*. Cambridge: Cambridge University Press.

LILLO-MARTIN, Diane

2002 "Where are all the modality effects?" En: MEIER, Richard, Kearsy CORMIER, y QUINTO-POZOS, David (editores) *Modality and structure in signed and spoken languages*, 241. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 241-262

- 2012 “Utterance reports and constructed action”. En PFAU y otros (editores). *Sign language An international handbook*. Berlin: De Gruyter Mouton, pp. 365-387
- LILLO-MARTIN, Diane y Edward KLIMA
- 1990 “Pointing out Differences: ASL Pronouns in Syntactic Theory. En: FISHER, Susan y Patricia SIPLE (Editores) *Theoretical Issues in Sign Language Research*. Chicago: University of Chicago Press, pp. 191-210.
- LILLO-MARTIN, Diane y Richard MEIER
- 2011 “On the Linguistic Status of “Agreement“ in Sign Languages”. *Theoretical Linguistics* volumen 37, número 3-4: 95-142.
- LOURENÇO, Guilherme
- 2018 "Verb agreement in Brazilian Sign Language: morphophonology, syntax & semantics." Tesis doctoral, Universidad Federal de Minas Gerais
- MATHUR, Gaurav y Christian RATHMANN
- 2012 “Verb agreement” En: PFAU y otros (editores) *Sign language An international handbook*. Berlin: De Gruyter Mouton, pp. 136-157.
- MÜLLER, Gereon
- 2009 “Ergativity, accusativity and the order of Merge and Agree”. En: GROHMANN, K. (editor) *Explorations of phase theory. Features and arguments*. Berlín: De Gruyter Mouton, pp. 269-308.
- MADRID, Rodrigo
- 2018 *Clasificadores en la lengua de señas peruana (LSP)*. Tesis de licenciatura en Lingüística y Literatura con mención en Lingüística. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas  
<http://hdl.handle.net/20.500.12404/12323>

MEIR, Irit

2002 "A across-modality perspective of verb agreement" *Natural Language & Linguistic Theory*. New York: Springer, volumen 20, número 2, pp. 413-450.

MEIER, Richard

1982 *Icons, analogues, and morphemes: The acquisition of verb agreement in American Sign Language*. Tesis Doctoral. San Diego: Universidad de California

1990 "Person deixis in American Sign Language. En: FISHER, Susan y SIPLE, Patricia *Theoretical issues in sign language research: Volumen 1*. Chicago: University of Chicago Press, pp. 175-190.

OOMEN, Marloes

2016 "The marking of two aspectual distinctions in Sign Language of the Netherlands (NGT)." *Linguistics in Amsterdam*. Amsterdam, volumen 9, número 2, pp. 30-55.

PADDEN, Carol

1983 *Interaction of Morphology and Syntax in American Sign Language* Ph.D. Dissertation. San Diego: University of California.

PARKS, Elizabeth y Jason PARKS

2009 "Sociolinguistic Survey Report of the Deaf Community of Peru". *Summer Institute of Linguistics Electronic Survey Report*, número 19, pp. 4-24.

PESETSKY, David y TORREGO, Esther

2007 "The syntax of valuation and the interpretability of features". En: KARIMI, Simin, SAMIIAN, Vida y WILKINS, Wendy (editores) *Phrasal and clausal architecture: Syntactic derivation and interpretation*. Amsterdam: John Benjamin Publishing Company, pp- 262-294.

PFAU, Roland y Markus STEINBACH

2006 "Pluralization in sign and in speech: A cross-modal typological study." *Linguistic Typology*. Volumen 10, número 02, pp. 135-182

PFAU, Roland, Martin SALZMANN Y Markus STEINBACH

2011 "A non-hybrid approach to sign language agreement." Folleto presentado en *FEAST*. Venecia, 20 de junio.

PFAU, Roland, Markus STEINBACH y Bencie WALL (Eds.)

2012 *Sign language: an international handbook*. Volumen 37. Berlin: De Gruyter Mouton

PFAU, Rolan, Markus STEINBACH y Mathieu Salzmann

2018 "The syntax of sign language agreement: Common ingredients, but unusual recipe." *Glossa: a journal of general linguistics*, volume 3, número 1, pp. 1-45.

QUER, Josep

2011 "When agreeing to disagree is not enough: Further arguments for the linguistic status of sign language agreement." *Theoretical Linguistics*. Berlín, volume 37, número 3-4, pp. 189-186

2018 "On categorizing types of role shift in Sign languages." *Theoretical Linguistics*. Berlín, volumen 44, número 3-4, pp. 277-282

QUINTELA, Dora y otros

1999 "Verbo de concordancia en la lengua de señas chilena". *Onomázein: Revista de lingüística, filología y traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile*. Santiago, número 4, pp. 335-344.

RODRIGUEZ MONDOÑEDO, Miguel, MARUENDA, Sonia y ARNAIZ, Alexandra (comp.)

2015 *Repositorio de la Lengua de Señas Peruana*. Pontificia Universidad Católica del Perú  
<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/46588>

RODRIGUEZ MONDOÑEDO, Miguel.

2017 *La Lengua de Señas Peruana. Aproximación Gramatical*. Manuscrito. Lima: PUCP.

2018 “Gramática y connotación en Lengua de Señas Peruana (LSP): La interpretación a LSP del Himno Nacional y del Soneto CLXVI De Góngora”. En GONZALES, Eliana & GUIZADO, Renato (eds.). *Lingüística y Poética*. Piura: Universidad de Piura/Academia Peruana de la Lengua, pp. 219-234. Consulta 4 de octubre de 2021 [https://www.researchgate.net/publication/327704834\\_Gramatica\\_y\\_connotacion\\_en\\_Lengua\\_de\\_Senas\\_Peruana\\_LSP\\_La\\_interpretacion\\_a\\_LSP\\_del\\_Himno\\_Nacional\\_y\\_del\\_Soneto\\_CLXVI\\_De\\_Gongora](https://www.researchgate.net/publication/327704834_Gramatica_y_connotacion_en_Lengua_de_Senas_Peruana_LSP_La_interpretacion_a_LSP_del_Himno_Nacional_y_del_Soneto_CLXVI_De_Gongora)

SARDINHA, Katie

2011 *Story-Builder*. Disponible en <http://www.story-builder.ca> (Consulta: 20 de julio de 2021).

SANDLER, Wendy y Diane LILLO-MARTIN

2006 *Sign language and linguistic universals*. Cambridge: Cambridge University Press.

SCHUIT, Joke

2007 *The typological classification of sign language morphology*. Tesis para optar al grado de maestría. Amsterdam: Universiteit van Amsterdam.

SENGHAS Ann y Maria COPPOLA

2001 “Children Creating Language: How Nicaraguan Sign Language Acquired a Spatial Grammar”. *Psychological science*. California, volumen 12, número 4, pp. 323-328.

SEVINÇ, Ayça

2015 *Finite-state sign language morphophonology*. Tesis para optar al grado de doctor. Ankara: Middle East Technical University. Fecha de consulta: 04 de julio de 2021 <http://etd.lib.metu.edu.tr/upload/12619504/index.pdf>

THOMPSON, Robin y otros

2006 "The relationship between eye gaze and verb agreement in American Sign Language: An eye-tracking study". *Natural Language & Linguistic Theory*. Luxemburgo, volumen 24, número 2, pp. 571-604.

VALLI, Clayton y Lucas CEIL

2000 *Linguistics of American sign language: an introduction*. Washington: Gallaudet University Press.

WILBUR, Ronnie

1999 "Stress in ASL: Empirical Evidence and Linguistic Issues." *Language and speech*. California, volumen 42, número 2-3, pp. 229-250.

2013 "The point of agreement: Changing how we think about sign language, gesture, and agreement." *Sign Language & Linguistics*. Amsterdam, volumen 16, número 2, pp. 221-258.

YANG, Charles

2006 *The infinite gift: How children learn and unlearn the languages of the world*. New York: Scribner.

ZWITSERLOOD, Inge

2003 *Classifying hand configurations in Nederlandse Gebarentaal (Sign Language of the Netherlands)*. Tesis doctoral, Utrecht: Utrecht University LOT.

ZWITSERLOOD, Inge y otros

2006 "Agreement phenomena in Sign Language of the Netherlands." En ACKEMA, Peter y otros (editores) *Arguments and Agreement*. New York: Oxford University Press, pp. 195-229.

## 7. Anexos

### Anexo 01

PROYECTO DE TESIS SOBRE  
LOS VERBOS DE CONCORDANCIA EN LA LENGUA DE SEÑAS PERUANA (LSP):  
UN ANÁLISIS DEL USO DEL ESPACIO  
DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES

El presente proyecto de tesis está conformado por **César Ramos**, estudiante de la maestría en Lingüística de la Pontificia Universidad Católica del Perú, bajo la asesoría del profesor Miguel Rodríguez Mondoñedo, de la sección de Lingüística de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La meta de este estudio consiste en documentar un tipo específico de verbos presente en la LSP: los verbos de concordancia doble. La persona que acepte la invitación para participar en esta investigación será un **INFORMANTE**.

Ser un informante en este estudio implica lo siguiente:

1. Participará en una (01) actividad, lo que supondrá un total de dos (03) horas de su tiempo. La hora de cada sesión han sido libremente pactados con usted y el equipo de investigación. Las sesiones se llevarán a cabo a partir de una reunión virtual, donde se le informará sobre el proyecto, así como de su papel dentro de este.
2. Su participación consistirá en evaluar una serie de verbos en base a una serie de imágenes que le propondrá el investigador. Usted es libre de responder según su propio criterio. Es más, lo que buscamos es que usted pueda decirnos si el uso de estos verbos le parece adecuado o inadecuado.

3. Su participación será grabada en VIDEO y AUDIO para su posterior estudio y conservación.
4. Esta sesión será grabada vía Zoom, pero NO será publicada en ninguna página web o medio en general. En ese sentido, esta grabación solo podrá ser accesible para el investigador, su equipo de trabajo y para usted, si así lo desea.
5. Aunque su rostro y torso serán visibles en estas grabaciones y así reconocibles por otros, los datos personales del informante se mantendrán en estricto privado. NO serán de acceso público y solo serán usados para elaborar los perfiles estadísticos necesarios para la investigación.
6. Su participación en este proyecto es totalmente voluntaria y podrá finalizar su participación en cualquier momento sin que esto represente algún perjuicio para usted.
7. Si se sintiera incómodo o incómoda frente a alguna de las preguntas o imágenes que se le presenten, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y decidir no responder.
8. Si tiene consultas sobre temas de ética de la investigación, puede comunicarse con el Comité de ética de la Investigación (CEI) al correo electrónico: [etica.investigación@pucp.edu.pe](mailto:etica.investigación@pucp.edu.pe)
9. Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del proyecto, puede formular las preguntas que considere pertinentes. Asimismo, podrá tener acceso a los resultados de la investigación, los cuales serán publicados en el repositorio de tesis de la PUCP, disponible en la web.

Agradecemos su gentil participación en este proyecto.

**Anexo 02**

## DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Doy mi consentimiento para participar en el estudio.

\_\_\_\_\_ Soy consciente de que mi participación es enteramente voluntaria.

\_\_\_\_\_ He recibido información sobre el estudio en la lengua de señas que uso.

\_\_\_\_\_ He tenido la oportunidad de informarme y hacer preguntas sobre el estudio a los miembros del proyecto a través de un intérprete calificado.

\_\_\_\_\_ Estoy de acuerdo con que mi rostro será visible en estas grabaciones, que no serán publicadas, y mis datos personales NO serán de acceso público y solo serán usados para elaborar los perfiles estadísticos necesarios para la investigación.

\_\_\_\_\_ Entiendo que puedo dar por concluida mi participación en el estudio en cualquier momento, sin que esto represente ningún perjuicio para mí.

\_\_\_\_\_ Entiendo que puedo solicitar información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo comunicarme con el estudiante **César Ramos** al correo **cesar.ramosc@pucp.edu.pe** o al celular **993882233**.

\_\_\_\_\_  
Firma del participante

\_\_\_\_\_  
Fecha

**Anexo 03**

PROYECTO DE TESIS SOBRE  
LOS VERBOS DE CONCORDANCIA EN LA LENGUA DE SEÑAS PERUANA (LSP):  
UN ANÁLISIS DEL USO DEL ESPACIO  
DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES

El presente proyecto de tesis está conformado por **César Ramos**, estudiante de la maestría en Lingüística de la Pontificia Universidad Católica del Perú, bajo la asesoría del profesor Miguel Rodríguez Mondoñedo, de la sección de Lingüística de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La meta de este estudio consiste en documentar un tipo específico de verbos presente en la LSP: los verbos de concordancia doble. La persona que acepte la invitación para participar en esta investigación será un INFORMANTE.

Ser un informante en este estudio implica lo siguiente:

10. Participará en una (01) actividad, lo que supondrá un total de dos (02) horas de su tiempo.

El lugar y hora de cada sesión han sido libremente pactados con usted y el equipo de investigación. Esta actividad tendrá lugar en una plataforma virtual.

11. Su participación consistirá en plantear oraciones en base a una serie de imágenes que le propondrá el investigador. Usted es libre de responder a estas preguntas según su propio criterio. Es más, lo que buscamos conocer es precisamente cómo responde ante estas preguntas.

12. Su participación será grabada en VIDEO y AUDIO para su posterior estudio y conservación.

13. Sesiones cortas y editadas de estos videos podrán ser publicadas en una página web especialmente creada con este propósito para ser de acceso público a todo usuario del Internet. El objetivo de esta página será la difusión del conocimiento de la lengua y comunidad sorda peruanas al público en general.
14. Aunque su rostro y torso serán visibles en estas grabaciones y así reconocibles por otros, los datos personales del informante se mantendrán en estricto privado. NO serán de acceso público y solo serán usados para elaborar los perfiles estadísticos necesarios para la investigación.
15. Su participación en este proyecto es totalmente voluntaria y podrá finalizar su participación en cualquier momento sin que esto represente algún perjuicio para usted.
16. Si se sintiera incómodo o incómoda frente a alguna de las preguntas o imágenes que se le presenten, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y decidir no responder.
17. Si tiene consultas sobre temas de ética de la investigación, puede comunicarse con el Comité de ética de la Investigación (CEI) al correo electrónico: [etica.investigación@pucp.edu.pe](mailto:etica.investigación@pucp.edu.pe)
18. Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del proyecto, puede formular las preguntas que considere pertinentes. Asimismo, podrá tener acceso a los resultados de la investigación, los cuales serán publicados en el repositorio de tesis de la PUCP, disponible en la web.

Agradecemos su gentil participación en este proyecto.

**Anexo 04****Test de elicitación****(Duración estimada: 100 minutos)****OBJETIVO GENERAL:**

*Obtener enunciados donde se visualice el uso de los verbos de concordancia doble de la LSP.*

**Primer set de imágenes (40 minutos)**

**Tarea específica general:** Delimitar el comportamiento de los verbos de concordancia doble elegidos a partir del primer recojo de datos. Además, se verificará si existen restricciones en el paradigma de concordancia.

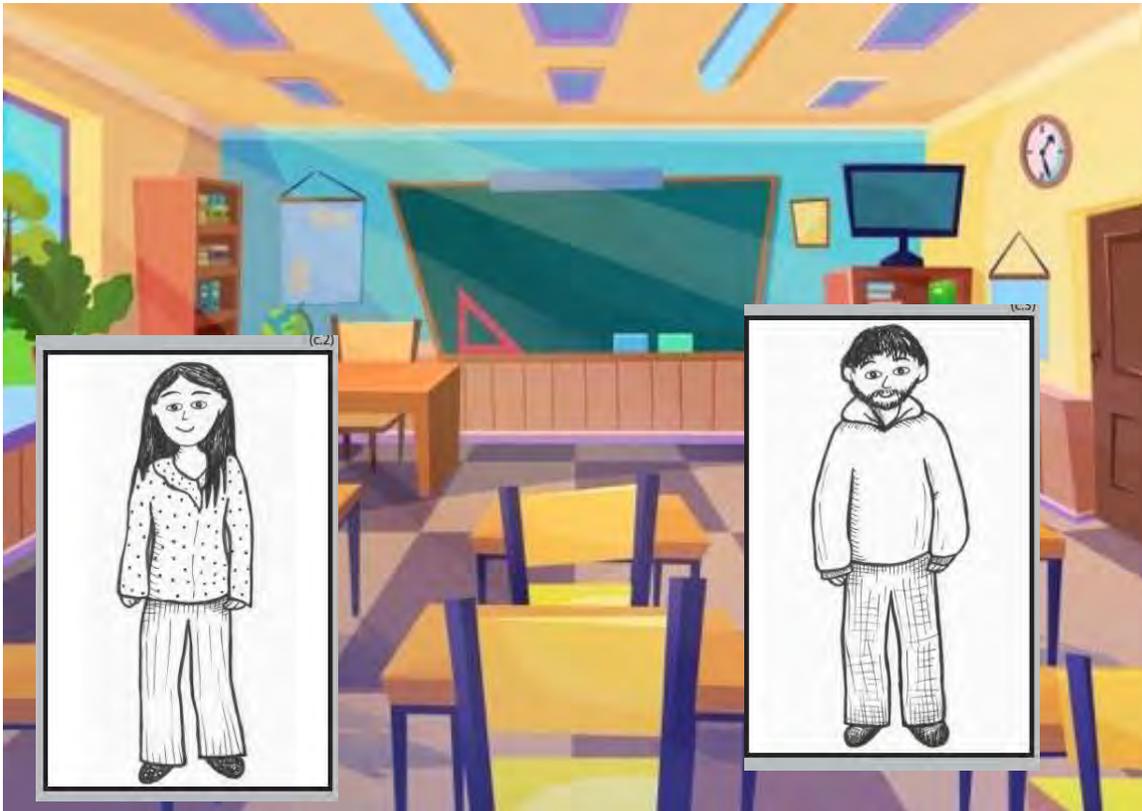
**Procedimiento:** Se proyectarán algunas imágenes, y se le pedirá al colaborador que cree una pequeña oración en base a estas. Por ejemplo, en el caso se esté elicitando el verbo COMPRAR, se le proyectará la siguiente imagen:

**Instrucciones:**

- En base a la imagen que ves en pantalla, la acción que se representa.

- Ten en cuenta esta acción para las siguientes imágenes que observarás.

**Procedimiento:** Una vez que el colaborador ha identificado el tipo de acción que representa la imagen, se le muestra una serie de imágenes que permitan construir un contexto para la oración que debe elaborarse.

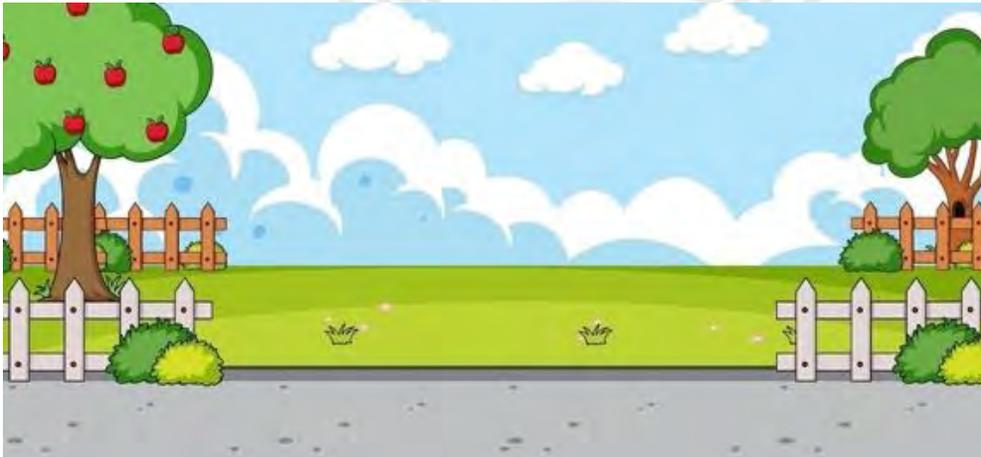
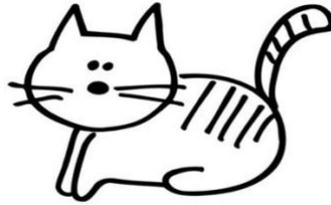
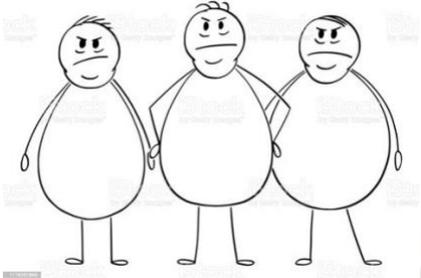


**Instrucciones:**

- En base a la imagen que ves en pantalla, desarrolla una oración con los dos protagonistas que observas.
- La oración depende de tu criterio, pero debes tener en cuenta que ambos participantes deben estar incluidos.

Se muestran otros dos conjuntos de imágenes con el mismo formato, de modo tal que la acción identificada al inicio (COMPRAR) pueda replicarse en otros contextos. Las imágenes

presentadas pueden ir cambiando: a veces se muestra la primera (las personas enojadas) con la segunda (el gato), también se puede mostrar la tercera (señalarse a sí mismo) junto con la primera (las personas enojadas). Otras combinaciones imaginables también son posibles, en tanto se pueda identificar los dos argumentos del verbo.



MCMXVII

## Anexo 05

Verbos	Trayectoria	Lugar de articulación	Valuación	Patrón de concordancia
Abandonar	[dirección]	∅	[locación:val] [locación:__]	Verbo de concordancia singular y regular
Abrazar	[pivote]	pecho	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Abrigar	[dirección]	pecho	[locación:val] [locación:val]	Verbo léxicamente marcado+
Abrir	[trazado]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Aceptar	[dirección]	∅	[locación: __] [locación:val]	Verbo de concordancia singular y en-reversa
Acariciar1	[repetición]	cara/brazo	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Acariciar2	[rotación]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Alimentar	[dirección]	∅	[locación: __] [locación:val]	Verbo de concordancia singular
Aplaudir	[trazado]	cara	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Aprender	[trazado]	∅	[locación: __] [locación:val]	Verbo de concordancia singular y en-reversa
Aumentar	[rotación]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Avergonzar	[repetición]	cara	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Ayudar	[dirección]	∅	[locación: __] [locación: __]	Verbo de concordancia doble
Bailar	[rotación]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Bailar2	[repetición]	pecho	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Bajar	[trazado]	∅	[locación:val] [locación: __]	Verbo de concordancia singular y regular
Bañar	[repetición]	pecho	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Besar	[dirección]	cara	[locación: __] [locación:val]	Verbo de concordancia singular y en-reversa
Buscar	[trazado]	cara	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Caer	[pivote]	brazo	[locación:val] [locación: __]	Verbo de concordancia singular y regular
Calmar	[repetición]	pecho	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Callar (1)	[repetición]	cara	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Callar (2)	[trazado]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Cambiar	[rotación]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Caminar	[rotación]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular

Cantar	[pivote]	brazo	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Castigar	[trazado]	brazo	[locación:val] [locación:__]	Verbo de concordancia singular y regular
Cerrar	[trazado]	∅	[locación:__]	Verbo de concordancia singular
Cocinar	[trazado]	∅	[locación:__]	Verbo de concordancia singular
Comer	[pivote]	cara	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Compartir	[repetición]	brazo	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Comprar	[dirección]	∅	[locación:val] [locación:__]	Verbo de concordancia singular y regular
Comprender	∅	cabeza	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Conocer	[dirección]	cabeza	[locación:val] [locación:__]	Verbo de concordancia singular y regular
Contagiar	[dirección]	cabeza	[locación:val] [locación:__]	Verbo de concordancia singular y regular
Conversar	[dirección]	∅	[locación:__] [locación:__]	Verbo de concordancia doble
Copiar	[dirección]	∅	[locación:__] [locación:val]	Verbo de concordancia singular y en-reversa
Cortar	CL	CL	CL	CL
Coser	[rotación]	∅	[locación:__]	Verbo de concordancia singular
Cuidar	[trazado]	∅	[locación:__]	Verbo de concordancia singular
Destapar	[rotación]	∅	[locación:__]	Verbo de concordancia singular
Decir	[dirección]	∅	[locación:val] [locación:__]	Verbo de concordancia singular y regular
Dibujar	[rotación]	∅	[locación:__]	Verbo de concordancia singular
Discutir	∅	pecho	[locación:val]	recíproco (concordancia)
Dormir	∅	cabeza	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Empezar	∅	brazo	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Enfermar	∅	cabeza	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Enfermar2	∅	cabeza	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Enseñar	[dirección]	∅	[locación:__] [locación:__]	Verbo de concordancia doble
Empujar	[dirección]	∅	[locación:val] [locación:__]	Verbo de concordancia singular y regular
Equivocar	[repetición]	∅	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Escoger	[dirección]	∅	[locación:__] [locación:__]	Verbo de concordancia doble
Esperar	∅	pecho	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Escuchar	∅	cabeza	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado

Estudiar	[trazado]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Escribir	[trazado]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Explicar	[trazado]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Fastidiar	[dirección]	∅	[locación:val] [locación: __]	Verbo de concordancia singular y regular
Fastidiar2	[rotación]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Firmar	[trazado]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Fracasar	∅	pecho	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Freir	[trazado]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Faltar	∅	boca	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Ganar	[pivote]	brazo	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Golpear	[dirección]	∅	[locación:val] [locación: __]	Verbo de concordancia singular y regular
Guardar	[rotación]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Gustar	∅	cabeza	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Hacer	[repetición]	∅	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Hablar	[dirección]	∅	[locación:val] [locación: __]	Verbo de concordancia singular y regular
Jugar	[trazado]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Imprimir	[dirección]	∅	[locación:val] [locación:val]	Verbo léxicamente marcado+
Inventar	[dirección]	cabeza	[locación:val] [locación:val]	Verbo léxicamente marcado+
Invitar	[dirección]	∅	[locación: __] [locación: __]	Verbo de concordancia doble
Interpretar	[trazado]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Intercambiar	∅	∅	[locación:val]	recíproco (concordancia)
Lavar	CL	CL	CL	CL
Leer	[trazado]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Limpiar	CL	CL	CL	CL
Llegar	[dirección]	∅	[locación: __] [locación: __]	Verbo de concordancia doble
Llevar	[dirección]	∅	[locación: __] [locación: __]	Verbo de concordancia doble
Llorar	[repetición]	cabeza	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Matar	[dirección]	∅	[locación: __] [locación: __]	Verbo de concordancia doble

Mandar	[dirección]	∅	[locación:val] [locación:__]	Verbo de concordancia singular y regular
Medir	[rotación]	∅	[locación:__]	Verbo de concordancia singular
Mentir	[trazado]	∅	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Morder	[dirección]	∅	[locación:__] [locación:__]	Verbo de concordancia doble
Morir1	[repetición]	∅	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Morir2	∅	∅	[locación:val]	recíproco
Nacer	[dirección]	pecho	[locación:val] [locación:val]	Verbo léxicamente marcado+
Necesitar	[trazado]	∅	[locación:__]	Verbo de concordancia singular
Observar1	[trazado]	∅	[locación:__]	Verbo de concordancia singular
Obsevar2	[dirección]	∅	[locación:val] [locación:__]	Verbo de concordancia singular y regular
Obligar	[trazado]	∅	[locación:__]	Verbo de concordancia singular
Oir	∅	[cabeza]	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Oler	[dirección]	∅	[locación:val] [locación:__]	Verbo de concordancia singular y regular
Olvidar	∅	[cabeza]	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Ordenar	[dirección]	∅	[locación:val] [locación:__]	Verbo de concordancia singular y regular
Pagar	[dirección]	∅	[locación:val] [locación:__]	Verbo de concordancia singular y regular
Preguntar	[dirección]	∅	[locación:val] [locación:__]	Verbo de concordancia singular y regular
Peinar	CL	CL	CL	CL
Prometer	∅	pecho	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Pelear	[dirección]	∅	[locación:val] [locación:val]	Verbo léxicamente marcado+
Pensar	[trazado]	cabeza	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Perder1	[dirección]	∅	[locación:val] [locación:__]	Verbo de concordancia singular
Perder2	∅	pecho	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Perder3	[rotación]	∅	[locación:__]	Verbo de concordancia singular
Perdón	∅	pecho	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Pegar	[rotación]	∅	[locación:__]	Verbo de concordancia singular
Perseguir	[rotación]	∅	[locación:__]	Verbo de concordancia singular

Pintar	[rotación]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Practicar	[rotación]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Querer	[rotación]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Recordar	∅	cabeza	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Regalar1	[dirección]	∅	[locación:val] [locación: __]	Verbo de concordancia singular y regular
Regalar2	∅	pecho	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Respetar	[dirección]	∅	[locación: __] [locación: __]	Verbo de concordancia doble
Respirar	[dirección]	∅	[locación: __] [locación:val]	Verbo de concordancia singular y en-reversa
Rezar	∅	pecho	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Robar	[dirección]	∅	[locación: __] [locación:val]	Verbo de concordancia singular y en-reversa
Romper	[rotación]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Salir	[rotación]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Saltar	[rotación]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Saludar	[rotación]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Sentir	∅	cabeza	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Significar	∅	brazo	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Sonreír1	∅	cabeza	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Sonreír2	∅	cabeza	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Sufrir	∅	pecho	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Tapar	[rotación]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Tejer	[rotación]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Tender	[dirección]	∅	[locación:val] [locación: __]	Verbo de concordancia singular y regular
Tener	∅	pecho	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Terminar	∅	pecho	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado
Tomar	[dirección]	∅	[locación: __] [locación:val]	Verbo de concordancia singular y en-reversa
Tocar	[rotación]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Trabajar	[rotación]	∅	[locación: __]	Verbo de concordancia singular
Vivir	∅	pecho	[locación:val]	Verbo léxicamente marcado

Volar	[dirección]	Ø	[locación:val] [locación: ]	Verbo de concordancia singular y regular
-------	-------------	---	-----------------------------	---

